

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE VERIFICACIÓN A ENTIDADES MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



INTEGRIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DIRECCIÓN DE PROBIDAD

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE VERIFICACIÓN A ENTIDADES MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020





GUATEMALA, MARZO DE 2023



INTEGRIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA



Guatemala, 28 de marzo de 2023

Señor Javier Maldonado Quiñónez Ministro Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Su Despacho

Señor (a) Ministro:

En mi calidad de Subcontralor (a) de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en el Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 13, literal k), conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) DP-0084-2021 de fecha 23 de marzo de 2021, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular,

Lic. Carlos Emilio Morales Cancino
Subcontralor de Probidad
Contraloría General de Cuentas



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DIRECCIÓN DE PROBIDAD

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE VERIFICACIÓN A ENTIDADES MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



•			
·			



INDICE	Página
1. ASPECTOS RELEVANTES DE LA ENTIDAD AUDITADA	1
Función o gestión principal	•
Estructura organizativa y funcional	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
3.1 General	4
3.2 Específicos	4
4. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA APLICADAS AL TRABAJO Y EL NIVEL DE SEGURIDAD PROPORCIONADO	4
 DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA CONTROLADA, ALCANCE Y PERÍODO DE LA AUDITORÍA 	5
6. CRITERIOS	F
7. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
7.1 Comentarios	6
7.2 Conclusiones	6
8. RESULTADO DE LA AUDITORÍA	. 7
Hallazgo (s) relacionado (s) con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	8 8
9. BUENAS PRÁCTICAS	52
10. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	52 52
11. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	54
12. EQUIPO DE AUDITORÍA	
ANEXOS	54
Nombramiento (s)	
Declaraciones Específicas de Independencia	
Formato de Seguimiento a Recomendaciones Cédulas	







Guatemala, 24 de marzo de 2023

Señor Javier Maldonado Quiñónez Ministro Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Su despacho

Señor (a) Ministro:

El equipo de auditoría designado de conformidad con el (los) nombramiento (s) No. (s) DP-0084-2021 de fecha 23 de marzo de 2021, ha (n) practicado Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, con los objetivos de: 1) verificar que el (los) responsable (s) haya (n) requerido por escrito a la (s) persona (s) obligada (s) la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión del cargo público; 2) comprobar que se haya (n) notificado en el plazo establecido los movimientos por la toma de posesión, ascenso o entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y 3) confirmar el uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, por los sujetos obligados; durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

El examen abarcó la evaluación a la información y documentación presentada por el (los) responsable (s) de el (la) MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, de conformidad con los objetivos consignados en el párrafo anterior y como resultado del trabajo realizado se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

Área de cumplimiento

- Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión
- 2. Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público de las personas obligadas







El (Los) hallazgo (s) contenido (s) en el presente informe, si fue (fueron) discutido (s) por el equipo de auditoría con la (s) persona (s) responsable (s).

Los comentarios y conclusiones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

La auditoría fue practicada por los auditores: Licda. Norma Elizabeth Aguilar Soto (Coordinador) y Licda. Silvia Yaneth Gutierrez Callejas (Supervisor).

Atentamente,

EQUIPO DE AUDITORÍA

ÁREA DE CUMPLIMIENTO

Licda. NORMA ENZABETH AGUILAR SOTSUDITOR EZ

Coordinador Gubernamentel GUBERNAMENTAL Z

COLATEMALA, C.P.

Supervisor Gubernamental

Licda, SILVIA

DIRECCIÓN DE PROBIDAD

LE SATEMALA



AUDITOR CENTRAL ST

1. ASPECTOS RELEVANTES DE LA ENTIDAD AUDITADA

Función o gestión principal

De conformidad con el Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo, artículo 30 que detalla las funciones del MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, establece:

- "Al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda le corresponde formular las políticas y hacer cumplir el régimen jurídico aplicable al establecimiento, mantenimiento y desarrollo de los sistemas de comunicaciones y transporte del país; al uso y aprovechamiento de las frecuencias radioeléctricas y del espacio aéreo; a la obra pública; a los servicios de información de meteorología, vulcanología, sismología e hidrología; y a la política de vivienda y asentamientos humanos; para ello, a su cargo las siguientes funciones:
- a) Administrar en forma descentralizada y subsidiaria o contratar la provisión de los servicios de diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento y supervisión de las obras públicas e infraestructura a su cargo.
- b) Proponer al Organismo Ejecutivo las normas técnicas relativas a las obras públicas, para lo cual deberá coordinarse con los otros Ministerios correspondientes.
- c) Financiar subsidiariamente el diseño, construcción, rehabilitación y mantenimiento de las obras públicas.
- d) Crear y participar en la administración o contratación de los mecanismos financieros para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las obras públicas.
- e) Proponer para su aprobación y ejecutar los instrumentos normativos de los sistemas de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, así como de las frecuencias radiales y televisivas, de telecomunicaciones, correos y telégrafos, velando por su pronta, estricta y eficiente aplicación.
- f) Administrar descentralizadamente lo relativo al aprovechamiento y explotación del espectro radioelectrónico.
- g) Velar por que se presten en forma descentralizada los servicios de información de meteorología, vulcanología, sismología e hidrología.
- h) Administrar la contratación, concesión y otras formas descentralizadas de prestación de los servicios públicos a su cargo y supervisar su ejecución.
- i) Ejercer la autoridad portuaria y aeroportuaria nacional.
- j) Ejercer la rectoría del sector público a cargo de la ejecución del régimen jurídico relativo a la vivienda y asentamientos humanos, y administrar en forma descentralizada los mecanismos financieros del sector público para propiciar el desarrollo habitacional del país.
- k) Formular la política nacional de vivienda y asentamientos humanos y evaluar y





supervisar su ejecución, dentro del marco de las leyes aplicables.

I) Coordinar las acciones de las instituciones públicas que desarrollen programas y proyectos de vivienda y asentamientos humanos."

El Reglamento Orgánico Interno, Acuerdo Gubernativo Número 311-2019 del Presidente de la República de Guatemala, artículo 3 establece:

"...m) Las demás funciones estipuladas en otras leyes, reglamentos y acuerdos."

Estructura organizativa y funcional

El artículo 1 del Acuerdo Gubernativo Número 120-2020 del Presidente de la República, Reformas al Acuerdo Gubernativo Número 311-2019 del 20 de diciembre 2019, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se reforma el artículo 4 y establece la siguiente estructura Administrativa:

DESPACHO MINISTERIAL

Ministro

Secretaría Administrativa

Dirección de Asuntos Jurídicos

Dirección de Concesiones y Desincorporaciones

Dirección de Comunicación Social

Unidad de Auditoría Interna

Unidad de Género

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Dirección Administrativa

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección de Administración Financiera

Dirección de Recursos Humanos

Dirección de Tecnologías de la Información

Unidad de Información Pública

VICEMINISTRO DE INFRAESTRUCTURA

Dirección General de Caminos

Dirección General de Conservación Vial

Fondo Social de Solidaridad

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

Dirección General de Correos y Telégrafos

Fondo para el Desarrollo de la Telefonía

Superintendencia de Telecomunicaciones





Unidad de Control y Supervisión de Cable Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología

VICEMINISTRO DE TRANSPORTES

Dirección General de Transportes Dirección General de Aeronáutica Civil Dirección General de Protección y Seguridad Vial

VICEMINISTRO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Fondo para la Vivienda

VICEMINISTRO DE EDIFICIOS ESTATALES Y OBRA PÚBLICA Dirección General de Construcción de Edificios del Estado.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus Reformas, artículos 2, 4 literal n), y 7.

El Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, según lo establecido en sus artículos 16 literales d), g) y 57.

El Decreto Número 89-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, artículo 14 literal e).

El Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, artículos 19, 20 y 21.

El Acuerdo A-002-2020, de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2, 9 y 10.

Los Acuerdos Números A-075-2017 y A-107-2017, de la Contraloría General de Cuentas, que aprueban las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT- y los Manuales de Auditoría Gubernamental.



S GUBERNAMENTAL E

El (Los) Nombramiento (s) de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, número DP-0084-2021 de fecha 23 de marzo de 2021.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 General

Verificar que el (los) responsable (s) de el (la) MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, haya (n) requerido por escrito a la (s) persona (s) obligada (s) la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión de cargo público; así como, que se haya notificado en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y que se haya utilizado el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública por los sujetos obligados.

3.2 Específicos

- Establecer quién es el funcionario o empleado público responsable, de requerir por escrito a la persona obligada de presentar la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión del cargo público, durante el período auditado.
- Establecer qué personal tomó posesión, fue ascendido y entregó el cargo público, durante el período auditado.
- Establecer quién es el funcionario o empleado público responsable de notificar a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas dentro del plazo legal, los movimientos de toma de posesión, ascenso y entrega del cargo público del personal obligado a presentar Declaración Jurada Patrimonial.
- Comprobar que los sujetos obligados estén utilizando el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública.

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA APLICADAS AL TRABAJO Y EL NIVEL DE SEGURIDAD PROPORCIONADO

La presente Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, se practicó observando las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, números 30, 40, 400 y 4000 y el



ORIA GENEZ GUBERNAMENTAL TEMALA, C.B.

Manual de Auditoría Gubernamental de Cumplimiento.

5. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA CONTROLADA, ALCANCE Y PERÍODO DE LA AUDITORÍA

La auditoría comprendió el análisis a la documentación proporcionada por el (los) responsable (s) de el (la) MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, contenida en acuerdos, contratos, nombramientos y/o actas de los movimientos de toma de posesión, ascenso o entrega del cargo público de funcionarios o empleados públicos, en los diferentes renglones presupuestarios y el uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública y la información registrada en el mismo, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, se verificó que el (los) funcionario (s) o empleado (s) público (s) responsable (s), haya (n) requerido por escrito al personal obligado, la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público y notificado los movimientos de toma de posesión, ascenso y entrega del cargo público, dentro del plazo de cinco (5) días a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.

6. CRITERIOS

De conformidad a la materia controlada delimitada, los criterios evaluados son los siguientes:

La Constitución Política de la República de Guatemala.

El Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

El Acuerdo Gubernativo Número 96-2019 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. El Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de

Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

El Acuerdo Gubernativo Número 613-2005, del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

El Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo.

El Acuerdo Gubernativo Número 120-2020 del Presidente de la República, Reformas al Acuerdo Gubernativo Número 311-2019, Reglamento Orgánico

El Acuerdo Número 09-03 Normas Generales de Control Interno, Normas de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoria Interna Gubernamental de





Contraloría General de Cuentas.

El Acuerdo A-002-2020 de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba el uso del sistema informático denominado "Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública."

El Manual de Usuario del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, emitido por la Contraloría General de Cuentas.

El Acuerdo Ministerial Número 1184-2019, Manual de Organización y Funciones -MOF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

7. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

7.1 Comentarios

Como resultado del trabajo efectuado se evaluaron y analizaron los acuerdos, contratos, nombramientos y actas de toma de posesión, ascenso y entrega de cargo público y se confrontaron los mismos, para determinar si la cantidad de personal es igual a la que se reportó en forma física y a través del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, por las personas responsables en las diferentes Unidades Ejecutoras del MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

De la Información contenida en la documentación y reportes presentados durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se estableció el total de movimientos bajo diversos rengiones presupuestarios, como se describe a continuación:

TIPO DE MOVIMIENTO	RENGLÓ	N PRESUPL	JESTARIO	TOTAL POR TIPO DE MOVIMIENTO
T	011	021	022	TOTAL
Toma de posesión	27	23	63	113
Ascenso			2	
Entrega de Cargo				2
	17	8	63	88
TOTAL DI	MOVIMIEN	TOS		203

Del total de los movimientos de personal descritos en el cuadro anterior, se determinó que los sujetos obligados a presentar la Declaración Jurada Patrimonial, son los siguientes:



	ORIA GENER
	RANDRIA GENERAL
	₹ 2
đ	S GUBERNAMENTAL
-	& William &
	CATEMALA, C.A.

TIPO DE MOVIMIENTO	CÉDULA	SUJETOS OBLIGADOS			TOTAL POR TIPO DE MOVIMIENTO
		011	021	022	TOTAL
Toma de posesión	TP	12	11	55	78
Ascenso	AC			2	2
Entrega de Cargo	EC	16	8	62	86
TOTAL	DE MOVIM	IENTOS	<u> </u>		166

Con base a los parámetros autorizados por la Dirección de Probidad, no se consideró la selección de una muestra, en virtud que la cantidad de personas obligadas es menor a los 300, razón por la cual se evaluó el 100% de los movimientos de personal obligado a presentar Declaración Jurada Patrimonial.

Asimismo, se estableció quienes son los funcionarios o empleados responsables de requerir por escrito a la persona obligada al momento de la toma de posesión la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial y de notificar la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.

Se verificó el uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, por parte de los responsables de la entidad.

Se confrontaron y verificaron las constancias que emite el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, con los documentos de movimientos de personal proporcionados por la entidad.

7.2 Conclusiones

Se practicó Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, en MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, con el objeto de comprobar el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en los artículos 19 y 20 del Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y el Acuerdo A-002-2020, de la Contraloría General de Cuentas, Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, determinándose lo siguiente:

No requirió por escrito a cincuenta y siete (57) personas obligadas al momento de la toma de posesión y ascenso, la presentación de la Declaración Jurada



AUDITOR CUBERNAMENTAL SE

Patrimonial, conforme a la normativa legal.

No se notificaron a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en forma física y/o a través del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, conforme a la normativa legal; los siguientes movimientos de personal: setenta y ocho (78) tomas de posesión; dos (02) ascensos y ochenta y seis (86) entregas de cargo público.

Se comprobó que si se utilizó el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública.

8. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

Hallazgo (s) relacionado (s) con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables

Área de cumplimiento

Hallazgo No. 1

Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión

Condición

En el MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, se comprobó que incumplieron con requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público a 57 personas obligadas, a continuación se detallan 50 de ellas:

	PER	SONAS OBLIGADAS		REQUI	ERIMIENTO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	RE	SPONSABLES DE RI	EQUERIR	UNIDAD
No.	HOMBRE Y APELLIDOS JOSUÉ ELIU GONZÁLEZ MORALES	CARGO NOMIHAL SUBDIRECTOR EJECUTIVO III	PECHA OE YOMA DE POSESIÓN DEL CARGO PÚBLICO 16/04/2020	OFICIO V OTRO DOCUMENTO NÚMERO 573-2923-RRHH-MJOE	FECHA 25/09/2020	FECHA DE RECEPCIÓN DEL SUJETO OBLIGADO 28/09/2020	MAURA JOSE ORTIZ ESTRADA	CARGO NOMINAL OFICINISTA:	CARGO FUNCIONAL JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS	EJECUTORA UMDAD EJECUTORA DIRECCION
2	KIMBERLY STEPHANNY ENRIQUEZ PARADA	DIRECTOR EJECUTIVO IN	14/08/2020	CIRCULAR NO.	14/01/2021	14/01/2021	MAURA JOSÉ ORTIZ ESTRADA	OFICINISYA I	JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	General de Transportes Unidad Ejecutora



LORIA GENERAL
2 15 Vg
AUDITOR SE
S GUBERNAMENTAL
OLA ZEMALA, C.B.

	-		·									
				-								
	1		-					ĺ			DIRECCIÓ	
	 			 -			1		I	1	GENERAL TRANSPOR	
	3	YEISON	DIRECTOR	17/02/20:	OFICIO NO. 114-2020 DEI	PTO. 18/02/20	18/02/20	20 PEDR	O SUBDIRECT	OR JEFE DEL		~
		BRÓDERSO	N EJECUTIVO	IV .	DE RECURSOS HUMAN	os		PERA				
		BAHAYOA	İ		REF. PPAVELS			ALVARA		ADMINISTRA*	1	
		VELÁSQUEZ	-							Y DE RECUR		
	ļ							1		HUMANOS		
-								1	İ	1	VULCANDLO	
ſ			1			1		l	ļ		METEOROLO	
1	-										E HIDROLOG	
ì	`	ANA	ENCARGADO		RRHH/OF.JS4/MOOA/O	C 93/99/26	ZO NO TIENI	E ADA JULI	ETA SUBDIRECT	OR SUBDIRECT		
		GABRIELA FÉLIX BARRIO	COMPRAS 1	1			PECHA D	E QUINE	1			
1	1		5 SUMINISTRO	·\$		l	RECI9100	CHAVAR	RIA	FINANCIER		
1	ı		}								GENERAL D	
	-					-	ļ			1	CORREOS	
ľ	5	JOSUÉ	CONTADOR								TELÉGRAFO	
ĺ	-	ALFREDO	GENERAL	22/09/2020	RRHH/DFJ94/MOOAIAD/	CC 25/09/202	25/09/2021	ADA JULIE	TA SUBDIRECTO	R SUBDIRECTO		
ł		RODRÍGUEZ		İ				GUINEA	EJECUTIVO	N ADMINISTRATI	1	4
	-	RUANO				ļ		CHAVARE	RÍA	FINANCIERO		
Ì			1		1				ļ	1	GENERAL D	
	1		1	İ						-[CORRECT	
ŗ	6	ERICK	JEFE DEL	22722744						1	TELÉGRAFO	
İ		WALDEMAR	DEPARTAMENT	22/09/2020	RR.HHJOF.385/MODA/AD/O	C 25/09/2020	25/09/2020	ADA JULIE	TA SUBDIRECTO	R SUBDIRECTO		
į	- 1	VILLEDA	FINANCIERO	*				GUINEA	EJECUTIVO	V ADMINISTRATI	3	
ļ		PADILLA						CHAVARR	u	FINANCIERO	DIRECCIÓN	
Ì							ĺ		Į	İ	GENERAL DE	
1			1	ĺ		İ	ļ				CORREOS Y	ı
	7 .	JULIO CESAR	DIRECTOR	29/04/2020	RR.HH/OF.179/NOOA/CC	07/05/2020					TELEGRAFOS	ı
	R	ouero sous	EJECUTIVO IV		The state of the s	07/03/2020			SECRETARIO	1	UNIDAD	٦
ĺ	ļ			İ			CORRESPOND	3	1	O ADMINISTRATIV	0 EJECUTORA	ļ
1	İ							ALVARADO	`		DIRECCIÓN	Ì
	ļ			ĺ	İ		İ	RANIREZ	į	j	GENERAL DE	Į
┝						ſ					CORREOSY	į
'	' '	ATBILIUL ACL	SUBDIRECTOR	16/07/2020	RR.HHJOF.264/MODA/CC	16/07/2020	LA FIRMA NO	4440.000		- 	TELÉGRAFOS	4
	i	GUINEA	EJECUTIVO IV				CORRESPOND	1	í	SUBDIRECTOR	UNIDAD	-
1	- '	CHAVARRÍA							EJECUTIVO IV	ADMINISTRATIVO	EJECUTORA	1
ĺ						1		SOLIS	Ì	FINANCIERO	DIRECCIÓN	ı
	ı			Ī						l	GENERAL DE	İ
L.							1		-	ļ	CORREOS Y	ļ
9	T	PABLO	DIRECTOR	97/02/2929	<u> </u>						TELÉGRAFOS	Ì
	G	ERARDO DE	EJECUTIVO IV	V110222024	FOT-RH-FE8-11-2020	13/02/2020	NO TIENE	BYRON	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD	┪
	١.	EÓN VELA					FECHA DE	ENRIQUE	ETECOLIAO IA	ADMINISTRATIVO	EJECUTORA	l
					-	İ	RECIBIDO	LÓPEZ	İ		FONDO PARA EL	1
	1					ļ		RECINOS	ŀ		DESARROLLD	İ
							1				DELA	
10		EOWUIN	DIRECTOR	18/02/2020	REF. D.AJRRHH 049-2020/4P	 	 	 	<u> </u>		TELEFONIA	
	F	OCANDO	EJECUTIVO IV		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	19/02/2020	19/02/2020	JOSÉ	SECRETARIO	SECRETARIO	UNIDAD	1
	GA	BRIEL BAL		1 1				ANTONIO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	EJECUTORA	ļ
		-				1	1	ALVARADO			UNIDAD PARA	l
	1	1				ļ		RAMIREZ	1		EL	
		I		1 1							DESARROLLO	ļ
				<u></u>							DE LA VIVIENDA	
11	1	SLADYS	JEFE DE ARCHIVO	16/11/2020	REF. D.A./RRHH 209-2020	19/11/2020	19/11/2020	 	 	ļ	POPULAR	
	1	SSETTE				I	19/1-1/2020	SANDRA	DIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD	į
		KÔLAH						LETICIA	EJECUTIVO IV	EJECUTIVO IV	EJECUTORA	
	A	GULAR			i			ZAVALA			UNIDAD PARA	İ
		-		1				ESCARATE			EL	
	ĺ	-									DESARROLLO	
			····								DE LA VIVIENDA	
2		PCAEL	DIRECTOR	93/94/ 2 020	S/N	06/84/2020					POPULAR	
į		UARDO	EJECUTIVO IV		.]	***************************************	SIN FECHA,	José	SECRETARIO	SECRETARIO	UNIDAD	
		RRERA					SOLO TIENE	ANTONIO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	EJECUTORA	
j	N,	AVA\$	j			ļ	RECIBIDO	ALVARADO RAMÍREZ			DIRECCIÓN	
Ì		J						AAM/REZ	İ	-	GENERAL DE	
-			1		1		1	1	1		PROTECCIÓN Y	
-						Ì	#		İ	1	SEGURIDAD	
1	JA	IRÓN	DIRECTOR	39/91/2020	OFICIO	94/02/2020	04/02/2020	PEDRO LUIS	OIDECTER		VIAL	
Ŋ	1.3		 1	MINIST	ERIO DE COMUNICAC	1	£		DIRECTOR	COORDINADOR	UNIDAD	
r J.	A 100			1000000	DE COMUNICAÇ	ONES. INFR	AESTRUCTU	DA VELOVOENIE	·		f	



ENDRIA GENERAL DE	
AUDITOR SUBERNAMENTAL	
OLATEMALA, C.P.	

THE GABRIELA DIRECTOR STIGN2020 OPECIO 27/04/2020 27/04/2020 JARRÓN DIRECTOR COORDINADOR SOLDARISM RADOLFO SORA PAÍZ EJECUTIVO I PASARRIFIVIEZ 2020/049 OFFICIA SOLDARISM RODOLFO SORA PAÍZ EJECUTIVO I PORDO 300 DE SOLDARISM RODOLFO DE GARROLFO DE	_		,								
	Ì	RODOLFO	EJECUTIVO IV		FSS/RRHH/40-2020/PLCC/SS			CHAPAS	E JECUTOVO I	DETERMINA	
March Marc		SOSA PAIZ	İ	İ				1	L.C.COMO	1	
March Marc	İ							- CARLO	-	HUMANOS	FONDO SOCIAL
March Marc	L]	1	1.		ļ				l	ŧ
MARIA MARIA LIFECTHON MARIANNING BIRDS MARI		4 GABRIELA	DIRECTOR			 					SOLIDARIDAD
MATERIALS	1		1	5//04/2020	1	27/94/2020	27/04/2020	JAIRÓN	DIRECTOR	COORDINADOR	UNIDAD
Total	l	£ .	asecutivo)		FSS/RRHHV167-2020/55			RODOLFO	ETECTUIAO M	EJECUTIVO	EJECUTORA
1	f	Anchales					ļ	305A PAIZ		1	FONDO SOCIAL
1.000000000000000000000000000000000000		1		1			ļ			1	ì
Manual	-							1	İ	İ	1
MAGESTAP SECURISH	*	5 JORGE MARIO	DIRECTOR	03/05/2020	FSS/RRHH/656-2020/PLCCISS	04/08/2020	06/02/2020	GABRIELA	DISECTOR	COCORNICACIO	
PRINCES MANUSTRO DE		ARNOLDO	EJECUTIVO III	1					i	£	1
### ### ### ### ### ### ### ### ### ##		DELGADO	1	1				1	Executivo	1	ŧ
Marchest	į	PÉREZ		1				1	1	. HUMANDS	FONDO SOCIAL
March Marc	_				j			AHENALES	1]	DE
BERNINGO	1	6 Josué	MINISTRO DE	14/01/2020				 	- 		SOLIDARIDAD
CANCELON CONTINUED CONTI	-	EDMUNDO	1	.	NUK	EQUIRIO		\$	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIOAD
TOTAL TOTA	1	LÉMUS						CAROLINA	EJECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	EJECUYORA
MORALIS	İ	CIFUENTES	1	1				LEIVA		RECURSOS	DIRECCIÓN
PASSE PASS								MORALES		HUMANOS	SUPERIOR
Medication	- 11	EDWIN ARIEL	VICEMINISTRO	17/01/2020	NO S	ECHIPIÓ			 		
PANAISERO PANA	ĺ	PÉREZ ZÚÑIGA	ADMINISTRATIVO		1	EGUINO		ſ	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD
TRANSPORT	1		1		1			1	EJECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	EJECUTORA
1	İ		1	1					-	RECURSOS	DIRECCIÓN
MARCHINACE MAR	ļ							MORALES		BOHAMUH	SUPERIOR
PROBLETON PRACETURE PROCESSOR PRACETURE PROCESSOR PROC	10	FRANCISCO	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	un hi	- COLUMN A		 	 	 	
CANCIDAD DESCRIPTION DES	Į	ROBERTO		ł	**************************************	-441010		1	1	DIRECTORA, DE	UNIDAD
PROPERTY VECENITATION OF THE IDEATY NO REQUINO SANDIA SORETOR SUPERIOR SUPERIOR SORETOR	ı	ERAZO						CAROLINA	EVECUTIVO IA	DIRECCIÓN DE	EJECUTORA
MORALES MORA	ļ	1						1		RECURSOS	DIRECCIÓN
MONTOYAL MONTOYAL	-		<u> </u>					MORALES		ROMANUH	SUPERIOR
DOMESTICATION	19	RODOLFO	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO RE	QUIRIÓ	~	FAMORA	 	 	
LEYA MCDANISTRO DE 1701/082 NO REQUIRIO BANDA DIRECTOR	İ	JOSÉ LETONA	COMUNICACIONES					1	1	3	UNIDAD
27 CARLOB VICEMINISTRO DE 1701/0002 NO REQUIRIO BANGHA BECUTTO N DIRECTOR DIR	ļ	MONTOYA]						EJECUTIVO	i	EJECUTORA
DESCRIPTION			}	1 1				}	-	RECURSOS	DIRECCIÓN
DERRIDUE DESARPOLIC DESARPOLIC DIRECTOR DE CLEUTORA DIRECTOR DE CLEUTORA DIRECTOR DE CLEUTORA DIRECTOR DE CLEUTORA DIRECTOR DE CLEUTORA DIRECTOR DI								MORALES		ZONAMUK	SUPERIOR
DESCRIPTION DIRECTOR DIRECT	20	ſ	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO RE	QUIRIÓ		SANORA	DIRECTOR	 	
NEGEROS VIOLAND		1	DESARROLLO]]				i	1	ļ	1
DECAM		ARMENDARIZ	URBANO Y	1 !					EDECUTIVO IV	1	ł
DECORN VICENMENTO DE 1701/2020 NO REQUIRIÓ SANDRA DIRECTOR DIRECTORA, DE LUEDAD DIRECTORA, DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA, DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA, DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA, DE LUEDAD DIRECTORA, DE LUEDAD DIRECTORA DIRECTORA, DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA DE LUEDAD DIRECTORA	ļ	NEGREROS	VIVIENDA] [1		i	DIRECCIÓN
MARIANO DÍAZ CUEVAS TRANSPORTE								MORALES		ROMANUH	SUPERIOR
MARIANO DÍAZ CUEVAS C	21	EDGAR	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO REC	DURIÓ			 	<u> </u>	
CUEVAS LEVA MORALES LEVA MORALES MINAMOS DIRECTORA SUPPRIOR MALDONADO ESPICIOS QUIÑONEZ ESTATALES Y OBRA PÓBLICA DIRECTORA DIREC		MARIANO DÍAZ	TRANSPORTES					ţ	i	DIRECTORA, DE	UNIDAD
DIRECTOR DIRECTOR OF CONTROL OF C		CUEVAS		1				Ì	ETECOLINO IA	DIRECCIÓN DE	EJECUTORA
22 JAMER VICEMINISTRO DE 98100220 NO REQUINO SANDRA DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD CARDUNA LEVIA DIRECTORA, DE UNIDAD RECUISO DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA, DE UNIDAD DIRECTORA DIRE	i							LEVA	ĺ	RECURSOS	DIRECCIÓN
MALDONADO GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR GURGOTOR HUMANOS HUMANOS GURGOTOR HUMANOS GURGOTOR HUMANOS GURGOTOR HUMANOS GURGOTOR HUMANOS GURGOTOR HUMANOS GURGOTOR HUMANOS HUMANOS GURGOTOR HUMANOS HU	ļ							MORALES		SONAMUH	SUPERIOR
MALDONADO QUIÑONEZ ESTATALES Y ORRA PÓBLICA 23 JOSÉ RICARDO DIRECTOR ORRA PÓBLICA 24 JOSÉ RICARDO DIRECTOR DIRECTOR ORRA PÓBLICA 25 JOSÉ RICARDO DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR REQUIRIO DIRECTOR REQUIRIO DIRECTOR REQUIRIO DIRECTOR	22	JAVIER	VICEMINISTRO DE	09/10/2020					ļ		
GONDREZ GETATALES Y GORA PÓSLICA DORRA PÓSLICA PASCUAL TIÓ DORRA PÓSLICA PASCUAL TIÓ DORRA PÓSLICA PASCUAL TIÓ DORRA PÓSLICA PÓSLICA PÓSLICA DORRA PÓSLICA DORRA PÓSLICA DORRA PÓSLICA DORRA PÓSLICA DOR		MALDONADO	EBIFICIOS		HD ACC	NIKID			DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD
DRA PÚBLICA DRA PÚBLICA DRA PÚBLICA DO GRECTOR HUMANOS SUPERIOR NO REQUIRIÓ ANDRALES DRECTOR HUMANOS SUPERIOR DIRECTORA, DE LUNDAD PELAEZ PASCUAL CAROLHA LETVA MORALES MORALES DRECTOR RECURSOS DIRECCIÓN DE RECURSOS DIRECCIÓN RECURSOS DIRECCIÓN DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR RECURSOS RECURSOS DIRECTOR RECURSOS DIRECTOR RECURSOS DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR RECURSOS RECURSOS DIRECTOR DIRECTOR RECURSOS RECUR		QUIRONEZ	ESTATALES Y					CAROLINA	EJECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	EJECUTORA
ADARECTOR DIRECTOR 14/16/2019 14/16/2019 NO REQUIRIÓ SANDRA DIRECTOR DIRECTORA, DE UNIDAD PELAEZ PETA DIRECTORA DE UNIDAD DIRECTORA DIRE								LEIVA		RECURSOS	DIRECCIÓN
DIRECTOR DIRECTOR TÉCNICO III TÉCNICO TÉCNICO III TÉCNICO III TÉCNICO III TÉCNICO III TÉCNICO							;	MORALES		HUMANOS	SUPERIOR
HEMMERLING PELAZZ TÉCNICO II AND REGURD ARGUETA ARGUE	23	JOSÉ RICARDO	ORECTOR	16/50/2020							
PELAEZ PELAEZ YASMIN DIRECTOR TÉCNICO BI CAMPOS 24 YASMIN DIRECTOR MONNE AVELA CAMPOS DIRECTOR DIR	1	HEMMERLING	1		NO REQ	URIÓ		SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD
LEVA MORALES PLACUTIVO IV LECTOR DIRECT	1 :	i :	LEWISON III	-				CAROLINA	EJECUTIVO IV		
YASMIN DIRECTOR MONNE AVILA CAMPOS ZECHICO H CAMP			l	1			į	TEIAY			}
MONRE AVILA CAMPOS TÉCRICO EI ORECTOR ORECTOR ORECTORA DIRECCIÓN DE EJECUTIVO IV ORECTORA DIRECCIÓN DE EJECUTIVO IV ORECTORA DIRECCIÓN DE EJECUTIVO IV ORECTORA DIRECCIÓN DE EJECUTIVO IV ORECTORA DIRECCIÓN DE EJECUTIVO IV ORECTORA DIRECCIÓN DE EJECUTIVO IV ORECTORA DIRECCIÓN DE EJECUTIVO IV ORECTORA DIRECTOR ORECTORA DIRECTOR ORECTORA DIRECTOR ORECTORA DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA DIRECTORA NUMBANOS DIRECTORA DIRECTOR	ا بر							1			i
CAMPOS MUNANOS CAMPOS CAMPOS CAMPOS MUNANOS CAMP	*			16/50/2020	NO REQ	UIRIÓ		SANDRA	DIRECTOR		
CAMPOS CAMPOS LETA MORALES DIRECTOR MUNANOS SUPERIOR PASCUAL (U.N.) TIÚ ZAPÉTA DIRECTOR EJECUTIVO IV ARRUPO	į į		TÉGNIGO RI					1			Į.
PASCUAL (U.N.) TIÚ ZAPETA EJECUTIVO IV ZAPETA EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL DE AZERONAUTICA DIRECTOR INJUNANO DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL TIÚ DIRECTOR EJECUTIVO IV PASCUAL DE AZERONAUTICA DIRECTOR INJUNANO DIRECTOR		CAMPOS	Ì				ĺ		cacconivo iA	3	1
PASCUAL (IU.N.) TID PASCUA			J				-	1		1	- 1
(U.M.) TID EJECUTIVO IV ZAPETA 25 EDY ORECTOR BOANERGES AGUIRRE DIRECTOR NO REQUIRIO NO REQUIRIO NO REQUIRIO NO REQUIRIO PASCUAL TID ZAPETA DIRECTOR DIRECTOR ARGUETA ACUIRRE DIRECTOR DIRECT							l	MURALES		HUMANOS	SUPERIOR .
ARTURO ZAPETA ARTURO DIRECTOR ARTURO ARTURO ARTURO DIRECTOR ARTURO ARTURO ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR BESCUTIVO N RECURSOS EJECUTIVO N ARTURO DIRECTOR HUMANDS DIRECTOR ARTURO DIRECTOR HUMANDS DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR HUMANDS DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIRECTOR ARTURO DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR ARTURO DIRECTOR DIN	25	PASCUAL	DIRECTOR	04/03/2020	NO REDI	HRIÓ		SOAN CO.			
ARGUERA AGUIRRE EDY ORECTOR BOANERGES BOANERGES AGUIRRE DIRECTOR AGUIRRO NO REQUIRIO PASCUAL TIO DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECTOR ACCURRO LECUTIVO N RECURSOS ERECUTORA HUMANDS DIRECCIÓN OCHERAL DE ACRONAUTICA CIVIL 27 OSCAR DIRECTOR LECUTIVO N EJECUTIVO N RECURSOS EJECUTIVO N COVIL 27 DIRECTOR ACRONAUTICA CIVIL 28 DIRECTOR ACRONAUTICA CIVIL 29 DIRECTOR ACRONAUTICA CIVIL 20 DIRECTOR ACRONAUTICA CIVIL 20 DIRECTOR ACRONAUTICA CIVIL 20 DIRECTOR ACRONAUTICA CIVIL 20 DIRECTOR ACRONAUTICA CIVIL CIVIL COVIL	-	(U.N.) TIÚ	EJECUTIVO IV	1		-	ł	Į.	Į.	ŧ	UNIDAD
AGUIRRE GERRAL DE AERONAUTICA CONTRECTOR 17/08/2028 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECTOR EJECUTIVO N' REGURSOS EJECUTORA NUMANOS DIRECCIÓN DENERAL DE AERONAUTICA CIVIL. 27 OSCAR DIRECTOR 27/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE CIVIL DIRECTOR CENTRE CIVIL DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECCIÓN DENERAL DE AERONAUTICA CIVIL DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD CIVIL DIRECTOR GERENTE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CONTRE DE CON	I	ZAPETA		-			-	1	E)ECUTIVO IV	GENERAL.	EJECUTORA
25 EDY DRECTOR 11/082/028 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD CONTR. PAYES AGUIRRE DIRECTOR 21/03/293 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ACRONAUTICA CIVIL. 27 OSCAR DIRECTOR 21/03/293 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD CONTR. LEOPOLDO EJECUTIVO IV SECURSOS EJECUTORA CIVIL DIRECTOR GENENTE DE UNIDAD CONTR.	- 1	1	1	1			İ	1		ĺ	DIRECCIÓN
AERONAUTICA 25 EDY ORECTOR 17/08/2028 NO REQUIRIÓ PASCUALTIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD PAYES AGUIRRE DIRECTOR 2/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUALTIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD 17 OSCAR DIRECTOR 2/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUALTIÚ DIRECTOR GERENTE DE AERONAUTICA 18 OSCAR DIRECTOR 2/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUALTIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD 18 OSCAR DIRECTOR 2/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUALTIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD 18 OSCAR DIRECTOR 2/03/2029 RO REQUIRIÓ PASCUALTIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD 18 OSCAR DIRECTOR SEDUCITOR SEDUCISOS EJECUTORAS		Í						AGURRE	I	1	GERERAL DE
25 EDY DRECTOR 17/08/2028 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECTOR EJECUTIVO N REGURSOS EJECUTORA NUMANOS DIRECCIÓN DENERAL DE AZRONAUTICA CIVIL. 27 OSCAR DIRECTOR 27/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEDOUDO EJECUTIVO N REGURSOS EJECUTORA CIVIL DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEDOUDO EJECUTIVO N REGURSOS EJECUTORA CIVIL DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEDOUDO EJECUTIVO N REGURSOS EJECUTORA	I		1				1	1	Ì	1	- 1
25 EDY ORECTOR 17/69/2078 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LO PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LO PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIONATION GENERAL DE ACCIONAL DIRECTOR CIVIL LEOPOLDO EJECUTIVO V 27/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GENENTE DE UNIDAD LA PETA EJECUTIVO N REQUIRIÓ RECURSOS EJECUTORAS CONTRACTOR CIVIL LEOPOLDO EJECUTIVO V REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GENENTE DE UNIDAD LA PETA EJECUTIVO N REQUIRIÓ RECURSOS EJECUTORAS							į	İ		į	,
BOANERGES EJECUTIVO IV PAYES AQUIRRE 27 OSGAR DIRECTOR 27/3/2029 NO REQUIRIÓ LEOPOLDO EJECUTIVO IV 28 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 28 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 28 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 29 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 20 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 20 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 20 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 20 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 20 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 20 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 21 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 22 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 23 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 24 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 25 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV 26 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD 16 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD 17 PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD 18 PAS	26	EDY	DIRECTOR	17/08/207e	NO REOU	RIÓ	──-	PASCULE TO			
AQUIRRE DIRECTOR 2703/2025 NO REQUIRIÓ PASCUAL TIÚ DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV ZAPETA EJECUTIVO IV REGURSOS EJECUTIVORA	- 1	BOAHERGES	EJECUTIVO IV			• •	İ	1	1		DADINU
27 OSCAR DIRECTOR 27/03/2029 KOREQUIRIÓ PASCUALTIÚ DIRECTOR GERENTE DE UMIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV ZAPETA EJECUTIVO IN REGURSOS EJECUTIVORA	-	PAYES	•]	ZAPETA	EJECUTIVO IV	RECURSOS	EJECUTORA
AERONAUTICA 27 OSCAR DIRECTOR 27/03/2028 NO REQUIRIÓ PASCUALTIU DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV ZAPETA EJECUTIVO IN REGUISOS EJECUTIVO	-	AGUIRRE	ţ	1			Į			ROMAMUH	DIRECCIÓN
AERONAUTICA 27 OSCAR DIRECTOR 27/03/2028 NO REQUIRIÓ PASCUALTIU DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV ZAPETA EJECUTIVO IN REGUISOS EJECUTIVO		-					1	1		1	GENERAL DE
27 OSCAR DIRECTOR 27/03/2029 NO REQUIRIÓ PASCUALTIU DIRECTOR GERENTE DE UNIDAD LEOPOLDO EJECUTIVO IV ZAPETA EJECUTIVO IN REGUISOS EJECUTIVO IV	1	1	-					l	-	l	i
LEOPOLDO EJECUTIVO IV ZAPETA EJECUTIVO IV REGUISOS EJECUTIVO A	27	OSCAD								1	i
ZAPETA EJECUTIVO IV RECURSOS EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO IN RECURSO EJECUTIVO		1	1	27/03/2020	ko reguj	RIÓ	Ī	PASGUAL TIÚ	DIRECTOR	GERENTE DE	
			FAEGRITAQ IA				-	- (1		
	15			MINISTE	RIO DE COMUNICACION	JES INFOAT	STRUCTURE				SJEGUTORA



SELORIA GENERAL	
2 1 3 V	ð,
The state of the s	ر بور
O GURRALITOR	, Nan
S GUBERNAMENTAL	7
a. (W	5
OLA PEMALA, C.A.	
Jun, o	

SALVADOR EJECUTIVO II 1702/2020 NO REQUIRIO REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD DE RECURSOS DIRECCIÓN NO REQUIRIO RODAS VALENZUELA DIRECTOR JEFE DEL CAMINOS DIRECCIÓN NUMANOS GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR ROLANDO EJECUTIVO II DEPARTAMENTO DIRECTOR JEFE DEL CAMINOS GENERAL DE CAMINOS DIRECTOR AGODAS DE RECURSOS DIRECTOR DIRE		OVA	NDG						
March Marc		HERN,	(NOE2					HUMAN	OS DIRECCIÓ
MARCA MECHAN ME]]			1		1		
March Marc		ļ ļ					-	1	AERONAUTI
Description		1 1	1	SISTRO 94/05/20	20 NO REDUSPIÓ				CIVIL
## MANAGE SPECIAL SPEC		LOPEZ	RÍOS AERONÁU	rico		- 1			DE UNIDAD
PARTICIPATION PARTICIPATIO						ZAP	EJECUTA	1	
18 PAUGUSCO DESCRIPTION			ı					HUMANO	
MANAGES MANA			ĺ						1
MATCH STATE STAT		29 E04NC	res			İ			E
PACKADO PACK		1		4	KO REQUIRIÓ	202	É S≌GRETA	RIO SECRETAS	
10.000 10.000	İ	POLA		`		ANTO	NIO ADMINISTRU	I	1
20	į	SOL	s	Ì		t t	I		ı
Part	ļ		l			RAMIR	EZ	Ì	GENERAL DE
MARCELLA SECUTION SAMESTAN SECUTION SAMESTAN SECUTION	Í	30 LUSSALD	FREE						RADIODIFUSIÓ
AND AND	i	1			NO REQUIRIÓ	J088	SECRETAL	NO SECRETAR	ID UNDAR
AANABOO CARPOTTON CARPOTTON TERRODO TERRODO TERRODO CARPOTTON	-	BARRE	1	"		ANTON	IIO ADMINISTRA	1	1
AMOREA SUB DRECTOR TANADAS LECUTION OF TANADAS LECUTION OF	ĺ	1				ALVARA	120	ļ	
ALCONOMIA SUB DIRECTOR 1840/200	j			ļ		RAMIRI	E2	1	Į.
## ATTOMAL PROPERTY OF THE PRO	Ļ								SUPERVISIÓN
## ANTONION CARCUMOS DIRECTOR	j]	TOD DINEEDING	OR 16/04/2020	NO RECAUDIO				DE CABLE
LÓPEZ RECINOS SUBSPICION	i		1	2		- 1			1 411
PRICENCY PRICE P		SOTO N	u			1		N ADMINISTRATI	
22 ANALAMARCILA SUU DIRECTOR 1611/2022 NO RECURD PTROV LIFECUTYO IV ADMINISTRATIVO CHECTOR CHECT	-			1			ł		1
24	-						1	1	(
PRICE PRIC	Ţ:	32 ANA MARC	ELA SUB DIRECTO	R JEHADANA					1
SANSTOR	ĺ	REYES PINS	J		HO REQUIRIÓ	BYRON	\$UBDIRECTO	R DIRECTOR	
BECHOOL REC						1	EJECUTIVO I	V ADMINISTRATIV	1
SALEGAR ORGETOR TIPE/2023 NO REQUIRIO JOSÉ SECRITARIO CAMINISTRATIVO ADMINISTRATI	-							ĺ	FONDO PARA EL
SARORA DRECTOR 11820322 NO REQUIRIO JUST SECRETARIO DECETOR UNIDAD PARA			1			RECINOS		<u> </u>	DESARROLLO
LETCH LATER	3	J SANDOA						Ï	i
ZAVALA ECGARATE 2AVALA ECCARATE 2AVALA ECGARATE 2AVALA ECCOTRO ABTRA AVALA ECGARATE 2AVALA ECGARATE 2AVALA ECGARATE 2A	1	1	DALOIDA	1	NO REQUIRIÓ	José	SECRETARIO	ercoryanus (
PACAPATE BEACAPATE BUBDIRECTOR BUBDIRECTO	ł		1			ANTONIO	3		1
MATAWAREL SUBDIRECTOR CELEGUTTO IV RODRIGUEZ RODRIGUEZ SANTO D SANTO		ESCARATE	:			ALVARADO	1		
DESARROLLO DE LA YMENDA DE LETICIA ESTUANDO ROCHIQUEZ SANTOS DIRECTOR ELECUTIVO IV DIRECTOR ELECUTIVO IV DIRECTOR ELECUTIVO IV DIRECTOR ELECUTIVO IV DIRECTOR ELECUTIVO IV DIRECTOR ELECUTIVO IV DIRECTOR DIRECTO	ļ					RAMÍREZ		j	í
MATAMANEL BUBDRECTOR EUTOGODO NO REQUIRIO SANDRA DIRECTOR DIRECTOR UNDOAD PARAMENTO EJECUTIVO II DIRECTOR UNDOAD PARAMENTO DIRECTOR DIRECTOR UNDOAD PARAMENTO DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR UNDOAD PARAMENTO DIRECTOR	ļ								i
STUARDO EJECUTIVO IV RODRÍGUEZ SANTOS EJECUTIVO IV RODRÍGUEZ SANTOS EJECUTIVO IV RECTOR RODRÍGUEZ SANTOS EJECUTIVO IV RECTOR RODRÍGUEZ SANTOS EJECUTIVO IV RECTOR RECT	-				<u></u>			1	DE LA VIVIENDA
RODRÍGUEZ SANTOS SECUTIVO IV RODRÍGUEZ SANTOS SANTOS LECUTIVO IV RECTOR RODRÍGUEZ SANTOS SANTOS LECUTIVO IV RECTOR R	34	1		@1/10/2@20	NO REQUIRIO				POPULAR
SANTOS SANTOS	İ	1				ł	i	i	UNIDAD
BECARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARATE ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARATE ESCARAMENTO ESCARATE ESCARAMENTO		1				1	EJECUTIVO IV	A GALLIDARS	EJECUTORA
DESARROLO DESARR						ì			1 1
DELA WIFEDA DIRECTOR CHOJOLAN DUARTE PARTINA DUARTE DEPARTAMENTO DEPARTAMEN			-			l		}	1 1
PRECY DIRECTOR CHOJOLAN ELECUTIVO IN DIRECTOR CHOOLAN DURACTOR DIRECTOR CHICAGO NO REQUIRIO REVINA DIRECTOR CHICAGO NO REQUIRIO REVINA DIRECTOR CHICAGO NO REQUIRIO REVINA DIRECTOR CHICAGO NO REQUIRIO RECORD NO REQUIRIO REVINA DIRECTOR DE RECURSOS DIRECCIÓN CAMINOS CHICAGO NO RECUIRIO REVINA DIRECTOR DE RECURSOS DIRECCIÓN CAMINOS CHICAGO NO RECUIRIO REVINA DIRECTOR DE RECURSOS DIRECCIÓN CONTROL C	Ĺ,								1 1
DUARTE DUARTO NY DUARTE DUARTE DUARTO DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR DAVID DIRECTOR D	35	FREDY	DIRECTOR	27/01/2020				<u> </u>	1 !
DUARTE DUARTE		1	EJECUTIVO IV		NU REQUIRIO	í	DIRECTOR	JEFE DEL	
DAVID DIRECTOR OS002/2020 NO REQUIRIO SETVA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS DIRECCIÓN HUMANOS DE RECURSOS DIRECCIÓN DE RECURSOS DE RECURSOS DE RECURSOS DE RECURSO		DUARTE				1	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	
DAVID DIRECTOR DURADO RUIZ MONZON TEGURADO RUIZ MONZON TEGURADO RUIZ MONZON TEGURADO RUIZ MONZON TEGURADO T		1				i	j		DIRECCIÓN
EDUARDO RUÍZ MONZON BEGUTIVO II MONZON MUMANOS GENERAL DE CAMMOS MUMANOS GENERAL DE CAMMOS MUMANOS GENERAL DE CAMMOS CAMMOS	36	DAVID		 		-ALERZUELA		HUMANOS	1 1
MONZON MONZON		t	1	05/02/2020	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	 	
RODAS VALENZUELA DIRECTOR 17/02/2020 NO REQUIRIO REYNA GENOVEVA RODAS VALENZUELA DIRECTOR 17/02/2020 NO REQUIRIO REYNA GENOVEVA RODAS VALENZUELA DIRECTOR 17/02/2020 NO REQUIRIO REYNA GENOVEVA RODAS VALENZUELA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD DIRECTOR HUMANOS GENERAL DE CAMINOS DE RECURSOS DIRECCIÓN HUMANOS GENERAL DE CAMINOS CAMINOS DIRECTOR HUMANOS GENERAL DE CAMINOS CAMINOS NO REQUIRIO ROLANO GENOVEVA ROLANO GENOVEVA RODAS VALENZUELA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD DIRECTOR DIRECTO			EVOING II			i	1	1	i 1
VALENZUELA DIRECTOR 17/02/2020 NO REQUIRIÓ REYNA GENOVEVA REYNOSO DE RECUTRO II SOLIS REYNOSO DE RECUTRO II SOLIS REYNOSO DE RECUTRO II SOLIS REYNOSO NO REQUIRIÓ NO REQUIRIÓ REYNA RODAS VALENZUELA NO REQUIRIÓ REYNA DIRECTOR	į		-			į.	1	1	1
SALVADOR EJECUTIVO II 1702/2020 NO REQUIRIO REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD DE RECURSOS DIRECCIÓN NO REQUIRIO REYNA DIRECTOR DE RECURSOS DIRECCIÓN NO REQUIRIO REYNA DIRECTOR DE RECURSOS DIRECCIÓN DIRECTOR DIRECT						VALENZUELA		1	: i
SALVADOR SOLIS REYNOSO SOLIS REYNOSO DERECTOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS DIRECCIÓN NO REQUIRIO NO REQUIRIO RODAS ROLAS ROLAS ROLAS ROLAS ROLANDO EJECUTIVO II DEPARTAMENTO DE RECURSOS DIRECCIÓN HUMANOS GEMERAL DE CAMINOS ROLANDO EJECUTIVO II DEPARTAMENTO DE RECURSOS DIRECCIÓN HUMANOS GEMERAL DE CAMINOS ROLANDO DE RECURSOS DIRECCIÓN ROLANDO DE RECURSOS DIRECCIÓN ROLANDO DE RECURSOS DIRECCIÓN DE RECURSOS D	37	ENRIQUE	DIRECTOR	17/02/2020		 			1
SOUS REYNOSO REYNOSO REPARTAMENTO RODAS REYNOSO RECORRA ROLANO RO	ĺ		EJECUTIVO II		NO REGUIRIÓ		DIRECTOR	JEFE DEL	
REYNOSO REYNOSO REYNOSO RECURSOS						1 1	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	I .
OSCAR DRECTOR 17/62/2020 NO REQUIRIO REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD MARTÍNEZ JORDÁN DIRECTOR 17/62/2020 AO REQUIRIO REYNA DIRECTOR JEFE DEL CAMINOS ALVARO DIRECTOR 17/62/2020 AO REQUIRIO REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD A LVARO DIRECTOR 17/62/2020 AO REQUIRIO REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD		REYNOSO				1 !		DERECURSOS	\$
RGLANDO EJECUTIVO II MARTÍNEZ JORDÁN PARAMO DIRECTOR AVARO DIRECTOR 17/02/2020 NO REQUIRIO NO REQUIRIO RETNA DIRECTOR LIECUTIVO III DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS GENERAL DE CAMINOS AVALENZUELA NO REQUIRIO RETNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD	10	20.5				YALEKZUELA		HUMANOS	GENERAL DE
MARTÍNEZ JORDÁN MARTÍN	-		f i	17/02/2020	NO REQUIRIÓ	 			CAMINOS
JORDÁN RODAS DEPARTAMENTO ESECUTORA DE RECURSOS DE RECURSOS DE RECURSOS DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS CENERAL DE CAMINOS CAMINO	ĺ		EJECUTIVO 8			1	i		UNIDAD
ALVARO DIRECTOR 17/02/2020 MO REQUIRIÓ REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD						1 1	SPECULAD IS	- (
ALVARO DIRECTOR 17/02/2020 MO REGUIRIO REYNA DIRECTOR JEPE DEL UNIDAD	\bot				i	i i		f	- 1
NO REQUIRIÓ REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD	9	ALVARO	DIRECTOR	17/02/2020					£
	1				NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	
	{\$\	7.22 M	-	MINISTE	RIO DE COMUNICACIONES INEDAESTO DE	IDA WI III III			

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Informe de Auditoria de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

		AUDITOR
		ORLAGENTE
		18 K
		2 - 0
		AUDIT
		S GUBERNAMENTAL
UII	ección de Prob	ided DEKNAMENT
		T & W
NT	D EJECUTORA	T CLATEMALA, C.P.
106		Am
8	GENERAL DE	EMALA, C.P.
	CAMUNOS	
	UNIDAD	┥
NT(1	i
os	DIRECCIÓN	1
3	GENERAL DE	
	CAMINOS	1
	UNIDAD	
NTO	i	ł
03	1	
·	DIRECCIÓN GENERAL DE	
•	1	
-	CAMINOS	-
	UNIDAD	
nο	EJECUTORA	
35	DIRECCIÓN	
	GENERAL DE	
	CAMINOS	
	UNIDAD	1
TO	EJECUTORA	
3	DIRECCIÓN	Ì
	GEMERAL DE	1
	CAMINOS	4
	UNIDAD	
ю	EJECUTORA	
5	DIRECCIÓN	
	GENERAL DE	
	CAMINOS	4
	GAGINU	
0	EJECUTORA	
	DIRECCIÓN	
	GENERAL DE	****
	CAMENOS	1
	UNIDAD	
>	EJECUTORA	STATE OF THE PARTY
ĺ	DIRECCIÓN	
	GENERAL DE	
_	CAMINOS	
-	UNIDAD	
1	EJECUTORA	
Ì	DIRECCIÓN	
1	GENERAL DE	
ŧ		

	ALBERT	D SIECUTIVO I						
Ì	PONCE LÓ	1			GENOVE	A EJECUTIVO II	DEPARTAMEN	TO EJECUTORA
ļ					RODAS	j	DÉ RECURSO	DIRECCIÓN
į	ł				VALENZUE	i.a	HUMAKOS	GENERAL DE
ľ	40 ERVIN	DIRECTOR						CAMINOS
1	LEONARD	1	16/03/2020	NO REQUIRIO	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
Ì	VILLAYOR		ļ		GENOVEV	A EJECUTIVO III	DEPARTAMEN	TO EJECUTORA
	CARRILL	•	1		RDOAS		DE RECURSO	S DIRECCIÓN
ĺ	ı				VALENZUE	LA .	ROMANUK	GENERAL DE
Ī	41 HERBERT	PRECTOR	16/93/2020					CAMINOS
į	DAGOBERT	1	1	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
Ì	LEAL GALV	1			GENOVEV	A E/ECUTIVO III	DEPARTAMEN	O EJECUTORA
-	ļ				RODAS		DE RECURSO	5 DIRECCIÓN
1	I				VALENZUE		HUMANOS	GENERAL DE
_	42 LUIS OVIO	O DIRECTOR						CAMINOS
ļ	LÓPEZ MILL	1	01/64/2028	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
		- Cocomon	Į		GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENT	O EJECUTORA
1		į	-		RODAS	ļ	DE RECURSOS	5
Į	ļ	-			VALENZUEL		HUMANOS	GENERAL DE
	43 EDGAR VINIC	10 SUBDIRECTOR					.	CAMINOS
1	ZELADA	EJECUTIVO IX	28/04/2020	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
ĺ	TOLEDO	2500000			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENT	i i
-		1	ſ		RODAS	1	DE RECURSOS	1
					VALENZUEL	•	HUMANOS	GENERAL DE
1	M EDWIN	DIRECTOR	 	<u> </u>]	CAMINOS
	GERARDO	EJECUTIVOS	24/04/2029	NO REQUIRIÓ	REYHA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
	LÓPEZ				GEHOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	Į.
	SARRIOS				ROPAS		DE RECURSOS	DIRECCIÓN
	. [VALENZUELA	.]	HUMANOS	GENERAL DE
4	5 FRANCISCO	DIRECTOR	28/04/2020				Ĺ	CAMINOS
ĺ	JAVIER BATZ	1		NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	DAGINU
ļ	REYES				GENOVEVA	E) EC UTIVO III	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
1	i				RODAS		DE RECURSOS	DIRECCIÓN
					VALENZUELA		HUMANOS	GENERAL DE
4	BRIDGET	DIRECTOR	DEINEMANA		 			CAMINOS
-	MONTERROSO	1	04/05/2020	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
	GARCÍA				GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
					RODAS	!	DE RECURSOS	DIRECCIÓN
ļ					VALENZUELA		HUMANOS	GENERAL DE
47	NERY	SUBDIRECTOR	┪——				[CAMINOS
	ALFONSO	EJECUTIVO IV	03/08/7020	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
1	RAMIREZ	and the same			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
1	REVOLORIO				RODAS		DE RECURSOS	DIRECCIÓN
1		1			VALENZUELA		HUMANOS	GENERAL DE
48	HERNAN	SUBDIRECTOR	 					GAMINOS
ĺ	GABRIEL	EJECUTIVO III	03/08/2020	NO REGUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIGAD
	SANTOS LÓPEZ		1		GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
	1				RODAS		DE RECURSOS	DIRECGION
İ]				VALENZUELA	İ	HUMANOS	GENERAL DE
48	JOS€		 			}		CAMINOS
	ALEXANDER	CONTADOR Y	15/10/2020	NO REQUIRIÓ	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	·
ĺ	MEZA	VERIFICADOR DE			GUILLERMO	Al GALLIDAE	INTERINO	UNIDAD
	CATALÁN	COMPRAS			SIERRA		PIERING	EJEGUTORA
				ļ	PACAY			UNIDAD DE
				1	1	Ϊ		CONSTRUCCIÓN
	·	<u> </u>			İ	ł	ļ	DEEDIFICIOS
50	LUDWING	SUBDIRECTOR	17/08/2020	NO REQUIRIÓ	OSCAR	PURDINE		DEL ESTADO
	ALEJANDRO	EJECUTIVO JU	-	1	GULLERMO	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD
	XIMIN LÓPEZ	İ	İ	distribution of the state of th	SIERRA	ETECRUINO IA	INTERINO	EJECUTORA
		ļ		-	PACAY	1		UNIDAD DE
- 1		Ī	-	j	PACAT		1	CONSTRUCCIÓN
	<u>l</u>				1	ı]	DE EDIFICIOS
					1			DELESTADO

Criterio

El Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de





Funcionarios y Empleados Públicos, artículo 19, establece: "Requerimiento para presentación de la declaración. Los Jefes o Directores de Personal, de Recursos Humanos, Presidentes, Gerentes, Administradores u otras autoridades que tengan dentro de sus obligaciones emitir nombramientos y/o dar posesión de cargos o puestos, serán los responsables de requerir por escrito a la persona obligada a presentar la declaración al momento de la toma de posesión de cargo".

Causa

Inobservancia a la normativa legal vigente en materia de probidad, por parte de Oficinista I con funciones de Jefe Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Transportes; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Jefe del Departamento Administrativo y de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero en la Dirección General de Correos y Telégrafos; Secretario Administrativo; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Administrativo en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía; Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular; Director Ejecutivo I con funciones de Coordinador de Recursos Humanos y Director Ejecutivo IV con funciones de Coordinador Ejecutivo en el Fondo de Solidaridad; Director Ejecutivo IV con funciones de Directora, de Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior; Director Ejecutivo IV con funciones de Director General y Director Ejecutivo IV con funciones de Gerente de Recursos Humanos en la Dirección General de Aeronáutica Civil; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Caminos; y Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Interino en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado; en el requerimiento por escrito de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial a las personas obligadas, al momento de la toma de posesión del cargo público.

Efecto

Riesgo que los funcionarios o empleados públicos obligados, presenten ante la Contraloría General de Cuentas, la Declaración Jurada Patrimonial fuera del plazo establecido en la normativa de probidad vigente.

Recomendación

El Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda debe girar instrucciones a la Oficinista I con funciones de Jefe Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Transportes; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Jefe del Departamento Administrativo y de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero en la Dirección General de Correos y Telégrafos; Secretario Administrativo; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Administrativo en el Fondo para el Desarrollo de la



ORIA GENER

GUBERNAMENTAL

Dirección de Probidad

Telefonía; Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular; Director Ejecutivo I con funciones de Coordinador de Recursos Humanos y Director Ejecutivo IV con funciones de Coordinador Ejecutivo, en el Fondo de Solidaridad; Director Ejecutivo IV con funciones de Directora, de Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Caminos; y Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Interino en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado; para que se implementen controles apropiados que permitan cumplir con lo preceptuado en el artículo 19 del Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, de requerir por escrito a las personas obligadas la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público.

Comentario del responsable

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Ada Julieta Guinea Chavarría, Subdirector Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante el período del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...a) En el numeral cuatro de dicho cuadro se menciona a la Señora Ana Gabriela Félix Barrios, quien tomo posesión el día 17 de agosto de 2020 como Encargada de Compras y Suministros en la Dirección General de Correos y Telégrafos. En Respuesta dicho numeral, se presenta copia del RR.HH./OF.354/MOOA/cc de fecha 03 de septiembre de 2020, dirigido a la Señora Ana Gabriela Félix Barrios, Encargada de Compras y Suministros de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el cual tiene por objeto solicitarle a dicha Señora que presente Declaración Jurada Patrimonial para dar cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Es por ello, que en respuesta la Señora Ana Gabriela Félix Barrios, presentó su Declaración Jurada Patrimonial, con fecha 22 de septiembre del año 2020, con Número de Registro No. 186831, y Número de Formulario No. 549036, cumpliendo así con lo requerido en dicho Oficio. b) En el numeral cinco de dicho cuadro se menciona al Señor Josué Alfredo Rodríguez Ruano, quien tomo posesión el día 22 de septiembre de 2020 en el cargo de Contador General en la Dirección General de Correos y Telégrafos. En Respuesta a dicho numeral se presenta copia del Oficio RR.HH./OF.394/MOOA/AD/cc de fecha 25 de septiembre de 2020, dirigido al Señor Josué Alfredo Rodríguez Ruano, Contador General en la Dirección General de Correos y Telégrafos, el cual tiene por objeto solicitarle a dicho Señor que presente Declaración Jurada Patrimonial para dar cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Es por ello, que en respuesta el Señor Josué Alfredo Rodríguez





Ruano presentó su Declaración Jurada Patrimonial, con fecha 21 de octubre del año 2020, con Número de Registro No. 187168, y Número de Formulario No. 562003, cumpliendo así con lo requerido en dicho oficio. c) En el numeral seis de dicho cuadro se menciona al Señor Erick Waldemar Villeda Padilla, quien tomo posesión el día 22 de septiembre de 2020 en el cargo de Jefe del Departamento Financiero en la Dirección General de Correos y Telégrafos. En Respuesta a dicho numeral se presenta copia del Oficio RR.HH./OF.395/MOOA/AD/cc de fecha 25 de septiembre de 2020, dirigido al Señor Erick Waldemar Villeda Padilla, Jefe del Departamento Financiero en la Dirección General de Correos y Telégrafos, el cual tiene por objeto solicitarle a dicho Señor que presente Declaración Jurada Patrimonial para dar cumplimiento al artículo 22 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto Número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Es por ello, que en respuesta el Señor Erick Waldemar Villeda Padilla presentó su Declaración Jurada Patrimonial, con fecha 04 de noviembre del año 2020, con Número de Registro No. 187316, y Número de Formulario No. 461964, cumpliendo así con lo requerido en dicho oficio..." Sic

En Oficio DGAC-DS-23-2022-FAAA, de fecha 20 de abril de 2022, Francis Arturo Argueta Aguirre, Director Ejecutivo IV de la Dirección de Aeronáutica Civil, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...Oportunamente cumplí con requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, conforme lo establece el artículo 19 del Acuerdo Gubernativo 613-2005 Ley de Probidad; tal como se observa en los cuatro documentos que adjunto a nombre de las siguientes personas que corresponde a la Dirección General de Aeronáutica Civil:

- 25 Pascual (U.N.) Tiú Zapeta
- 26 Edy Boanerges Payes Aguirre
- 27 Oscar Leopoldo Ovando Hernández
- 28 Gilda Mishel López Ríos

Este documento que entregué a los funcionarios que indica el hallazgo, es exclusivamente en cumplimiento a los artículos 4, 20 y 22 del Decreto 89-2002 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos y artículos 4 y 19 del Acuerdo Gubernativo No. 613-2005 del Reglamento de la Ley de Probidad. En el último párrafo del documento se observa literalmente el requerimiento que indica el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Probidad: "...deberá remitir a la Gerencia de Recursos Humanos a la brevedad posible, copia de la constancia de entrega de la Declaración Patrimonial, en la que se indica el número de Declaración y fecha en que fue presentada.", de esta forma cumplí con requerir por escrito la declaración patrimonial. En los cuatro documentos, donde requerí por escrito la Declaración patrimonial, se observa que



AUDITOR CUERNAMENTAL &

cada funcionario recibió el documento, como evidencia el funcionario anotó su nombre, firma y fecha de recibido..." Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Pascual Tiú Zapeta, Director Ejecutivo IV de la Dirección de Aeronáutica Civil, durante el período del 04 de marzo al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...En el presente caso señor contralor, se podrá determinar que no hubo incumplimiento a la norma y tampoco hubo riesgo en el funcionario de no entregar la declaración jurada patrimonial debido a que como Gerente de Recursos Humanos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, específicamente de los señores EDY BOANERGES PAYES AGUIRRE; OSCAR LEOPOLDO OVANDO HERNÁNDEZ Y GILDA MISHEL LÓPEZ RÍOS, se les hizo el requerimiento por escrito de la declaración jurada patrimonial, tal como lo establece el artículo 4, 20 y 22 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República "Ley de Probidad y Responsabilidad" de Funcionarios y Empleados Públicos; 4 y 19 del Acuerdo Gubernativo número 613-2005 Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Empleados Públicos", los funcionarios y empleados públicos que devengan salarios de ocho mil quetzales mensuales o más o sin alcanzar ese salario, manejan o administran fondos públicos como caja chica, deben presentar ante la Contraloría General de Cuentas, ubicada en la 5ta avenida 9-95 zona 1 Ciudad de Guatemala o en la delegación departamental correspondiente a la DECLARACIÓN PATRIMONIAL, como prueba de ello, señor contralor, adjunto fotocopia simple de la constancia de requerimiento realizada al señor EDY BOANERGES PAYES AGUIRRE, con firma de recibido de fecha 17 de agosto del año 2020; asimismo la fotocopia del requerimiento al señor OSCAR LEOPOLDO OVANDO HERNÁNDEZ, con firma de recibido el 27 de marzo de 2020; y GILDA MISHEL LÓPEZ RÍOS, con firma recibido 04 de mayo del año 2020, asimismo se debe de comprobar que las mismas personas acudieron a presentar su declaración patrimonial, tal como lo acredito con las fotocopias de las constancias de declaración jurada patrimonial, es decir no hubo riesgo..." Sic

En Memorial de fecha 19 de abril de 2022, presentado por el Señor Julio César Romero Solís, Director Ejecutivo IV con funciones de Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante el período del 29 de abril al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "1....Según el contrato de trabajo No. 02-2020-022- DGCT es claro en cuanto a que por medio de este inicia la relación laboral entre El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la señora Ada Julieta Guinea Chavarría, asignándose incluso la partida presupuestaria del Presupuesto del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda número 2020-11130013-210-00-0101-0000-01- 17-00-000-00-000-022-00001; dicho contrato es firmado por la señora Guinea y el señor Viceministro de Telecomunicaciones, Rodolfo Letona por designación del señor Ministro de Comunicaciones Josué Edmundo Lemus, por lo que no cabe lugar a dudas que la





relación laboral depende directamente del Ministerio de Comunicaciones para desempeñar el cargo de Sub director ejecutivo IV con funciones en la Subdirección de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y por lo tanto el jefe de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones era el obligado a hacer el requerimiento respectivo... 2. ... Según el hallazgo 1 establece que yo en mi calidad de Director Ejecutivo IV debía ser quien requiriera por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público de la señora Ada Julieta Guinea, sin embargo, el Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República artículo 19, establece: "Requerimiento para Funcionarios presentación de la declaración. Los Jefes o Directores de Personal, de Recursos Humanos, Presidentes, Gerentes, Administradores u otras autoridades que tengan dentro de sus obligaciones emitir nombramientos y/o dar posesión de cargos o puestos, serán los responsables de requerir por escrito a la persona obligada a presentar la declaración al momento de la toma de posesión de cargo". Por lo que no tiene concordancia debido a que en mis funciones como Director General de Correos y Telégrafos no existe dentro de mis atribuciones emitir nombramientos y/o dar posesión de cargos o puestos según el contrato 01-2020-022-DGCYT, de igual manera el manual de puestos y funciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos no indica que dentro de mis atribuciones fuere emitir nombramientos y/o dar posesión de cargos o puestos, por lo cual no podía hacer el requerimiento de forma escrita de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público de la señora Ada Julieta Guinea ya que esto sería excederme en mis funciones y constituiría un delito de abuso de autoridad..." Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Byron Enrique López Recinos, Subdirector Ejecutivo IV del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...En la CAUSA del presente hallazgo, se comenta cada uno de los incisos en la tabla del hallazgo No. 1, siendo los comentarios siguientes: No. 9 del señor Pablo Gerardo De León Vela, Director Ejecutivo IV, con oficio FDT-FEB-11-2020, de fecha 13 de febrero de 2020, se detallan los documentos entregados para el trámite ante la Contraloría General de Cuentas, del aviso del cargo a desempeñar en el ejercicio fiscal 2020, firmado de recibido y se toma como fecha de recibido la fecha del oficio. Anexo 1. No. 31 de la Señora Andrea Natividad Soto Nij, Subdirector Ejecutivo II, con Providencia No. PRO-17A-RRHH-2020 de fecha 16 de abril de 2020, se detallan los documentos entregados que son requisitos para el trámite ante la Contraloría General de Cuentas, para realizar la declaración de probidad respectiva. Anexo 2. No. 32 de la Señora Ana Marcela Reyes Pineda, Subdirector Ejecutivo IV, esta persona tomo posesión el 16 de noviembre de 2020, fecha en la cual ya no laboraba para esta unidad, ya que yo dejé de laborar el 30 de septiembre de 2020..." Sic





En Memorial de fecha 19 de abril de 2022, Jairón Rodolfo Sosa Paíz, Director Ejecutivo IV del Fondo Social de Solidaridad, durante el período del 30 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...Los auditores deben tomar en cuenta que dentro de mis facultades no se contemplaba la posibilidad de emitir nombramientos, ni dar posesión a los cargos como lo indica el artículo 19 del Acuerdo Gubernativo 613-2005... De igual manera deben considerar los señores auditores que mi contrato laboral bajo renglón 022 en sus cláusulas no hace mención a que una de mis funciones sea la de requerir por escrito la presentación de la Declaración jurada patrimonial al momento de la toma de posesión como se establece en el Acuerdo Gubernativo número 613-2005. Para tal efecto los señores auditores deben considerar el contenido de la cláusula de mi contrato laboral que específicamente indicaba mis funciones y obligaciones como trabajador de la entidad para la cual presté mis servicios como trabajador, todo ello como según indica el contrato individual número 01-2020-022-FSS del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda... Por último deben considerar los señores auditores gubernamentales, que en la institución para la cual presté mis servicios como trabajador, existía personal específicamente contratado para requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo, y como lo he indicado previamente, dentro de mis funciones no era realizar dichos requerimientos." Sic

En Oficio No. SA-245-2022, de fecha 19 de abril de 2022, José Antonio Alvarado Ramírez, Secretario Administrativo, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "En lo que compete a esta Secretaría responder con relación a los eventos de toma de posesión de los diferentes Directores de las Dependencias de este Ministerio, manifiesto que en mi calidad de Secretario Administrativo, mi participación ha sido en representación del Señor Ministro del Ramo, ahora bien en lo concerniente al requerimiento de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, corresponde a los departamentos de Recursos Humanos de las diferentes dependencias, tal y como lo demuestro con el formulario de requerimiento de datos en donde se solicita que sea completado por la persona a ocupar un puesto determinado, en el cual en la parte inferior, aparece el apartado denominado "Uso Exclusivo de Recursos Humanos". En dicho apartado, en el numeral 3 se indica que la Declaración Jurada Patrimonial deberá ser presentada posteriormente a la toma de posesión. Extremo que queda confirmado además, con la presentación de la fotocopia de los oficios de requerimiento que los responsables de los Departamentos de Recursos Humanos de las dependencias que sufrieron cambios de Directores Ejecutivos con funciones de Directores Generales, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, han hecho a los sujetos obligados de presentar dicha Declaración Patrimonial ante la Contraloría General de Cuentas..." Sic





En Memorial de fecha 20 de abril de 2022, Pedro Peña Alvarado, Subdirector Ejecutivo IV del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "1. El señor Yéison Bróderson Samayoa Velásquez, tomó posesión del cargo de Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- (Director Ejecutivo IV), el diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte, de conformidad con el Acta de Toma de Posesión Número 06-2020 de fecha 17 de febrero de 2020. 2. El día diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020), mismo día de la toma de posesión, le notifiqué al señor Yéison Bróderson Samayoa Velásquez, en el momento de la toma de posesión, mediante OFICIO No. 114-2020 Depto. Recursos Humanos, Ref. PPA/ldc, de fecha Guatemala 17 de febrero de 2020, el cual dice lo siguiente: "Atentamente me dirijo a usted, solicitando apersonarse a la oficina de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas zona 1, a presentar su Declaración Jurada Patrimonial, según lo establece el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Probidad". 3. El señor Yéison Bróderson Samayoa Velásquez, en el mismo momento firmó de recibido la copia del OFICIO No. 114-2020, consignando la fecha de recepción "17-02-2020" con su puño y letra. MEDIOS DE COMPROBACIÓN: Se comprueba la toma de posesión y el requerimiento para la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial del señor Yéison Bróderson Samayoa Velásquez, mediante fotocopia del Acta de toma de Posesión Número 06-2020 de fecha 17 de febrero de 2020 y fotocopia del OFICIO No. 114-2020 de fecha 17 de febrero de 2020. (Mismas que fueron obtenidas por mi persona a través de la Oficina de Información Pública del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, gestión que se adjunta a la presente evacuación de audiencia)." Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Oscar Guillermo Sierra Pacay, Subdirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, durante el período del 20 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...Es importante aclarar que, para el año 2020 yo me encontraba en cargo nominal de subdirector ejecutivo IV y el cargo funcional de Director interino y para ese entonces cabe resaltar que dentro de la Institución es decir la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Si se encontraba una persona en funciones encargada de realizar dicha notificación y a la que recae la obligación que se engloba dentro de los sujetos normados. Por la razón antes expuesta adjunto Disposición No. 21-2019 de fecha 28 de noviembre 2019 de la señorita Yohana Lucrecia Mazariegos Mazariegos y Oficio Ref. O-1.0-339-2020 LM/cg de fecha 28 de julio de 2020 el cual está dirigido a la Licenciada Claudia Teresa Argueta Ramírez, Directora de Probidad en el cual se solicita acceso al Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Publica para la colaboradora Yohana Lucrecia Mazariegos Mazariegos..; O-1.0-382-2020 LM/cg de fecha 24 de agosto de 2020, en el cual se le da



cumplimiento a lo indicado en el artículo 19, establece "Requerimiento para presentación de la declaración..." Sic

En Memorial de fecha 22 de abril de 2022, Sandra Leticia Zavala Escarate, Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, durante el período del 11 de agosto al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...1. La señora GLADYS LISSETTE CHAJÓN AGUILAR fue notificada de forma oficial, con respecto a la obligación de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial ante la Contraloría al momento de llenar el formulario de oferta de servicios técnicos o profesionales bajo el renglón 021, por medio del cual se le notifica la obligación de presentación de documentos y la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial (numeral 12 del formulario en mención) de fecha 16/11/2020. 2. Con respecto a la obligación de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial ante la Contraloría General de Cuenta, se le reiteró el 19 de noviembre de 2020, a través de oficio Ref. D.A./RRHH 209-2020. 3. Gladys Chajón Aguilar, presentó la Declaración Jurada Patrimonial el 14 de diciembre de 2020, por lo que cumplió con los 30 días establecidos en el artículo 22 de la Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y Empleados Públicos, de conformidad con el oficio extendido por la Contraloría General de Cuentas a la señora Gladys Lissette Chajón Aguilar, de fecha 14 de diciembre del 2020.... 1. El señor NATANAHEL ESTUARDO RODRIGUEZ SANTOS fue notificado de forma oficial, con respecto a la obligación de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial ante la Contraloría al momento de llenar el formulario de oferta de servicios técnicos o profesionales bajo el renglón 022, por medio del cual se le notifica la obligación de presentación de documentos y la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial (numeral 12 del formulario en mención) de fecha 01/10/2020 2. Con respecto a la obligación de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial ante la Contraloría General de Cuenta, se le reiteró el 07 de octubre de 2020, a través de oficio Ref. D.A./RRHH 175-2020/np 3. Natanahel Estuardo Rodríguez Santos, presentó la Declaración Jurada Patrimonial el 29 de octubre de 2020, por lo que cumplió con los 30 días establecidos en el artículo 22 de la Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y Empleados Públicos, de conformidad con el boleto electrónico emitido por la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas al señor Natanahel Estuardo Rodríguez Santos..." Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Sandra Carolina Leiva Morales, Director Ejecutivo IV de la Dirección Superior, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...En el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda no es competencia de la Unidad de Recursos Humanos el nombramiento de empleados o funcionarios públicos, así como la notificación de los mismos, según la normativa interna vigente... la Unidad de Recursos Humanos notificaba por escrito mediante la Oferta de Servicios que



OF LA GENERA



llena cada empleado o funcionario público al tener conocimiento del nombramiento realizado. Como medida de refuerzo, a partir de finales de octubre de 2020 se inició a entregar adicional a la Oferta de Servicios, un oficio de recordatorio de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, mismos que se encuentran en los archivos de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio. Adjunto pruebas de descargo en los Anexos 1 y 2." Sic

En correo electrónico de fecha 22 de abril de 2022 y nota sin número de fecha 20 de abril de 2022 (sin firma), Gabriela María García Arenales, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, durante el período del 01 de abril al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...La notificación del Ingeniero Jorge Mario Delgado Pérez, se hizo dentro del plazo que establece la Ley, ya que el ingeniero tomo posesión al cargo el 03 de agosto 2020 mediante ACUERDO MINISTERIAL 626-2020 de fecha 27 de julio, y la notificación y entrega de documentos respectivos para la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial se le realizó el 05 de agosto 2020 mediante oficio FSS/RRHH/656-2020/PLCC/ss, siendo dos días posterior a la fecha efectiva de la toma de posesión." Sic

A través del oficio No.:032-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 06 de abril de 2022, fue citada Reyna Genoveva Rodas Valenzuela, Director Ejecutivo III de la Dirección General de Caminos, durante el período comprendido del 01 de enero aí 31 de diciembre del 2020 y notificada por medio del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo, en el acta número 61-2022 de fecha 20 de abril del 2022, faccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

A través del oficio No.:038-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 06 de abril de 2022, fue citada Maura José Ortiz Estrada, Oficinista I de la Dirección General de Transportes, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y notificada por medio del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo, en el acta número 61-2022 de fecha 20 de abril del 2022, faccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

A través del oficio No.:031-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 08 de abril de



AUDITOR ENERAL DE COMMENTAL E

2022, fue citado Pedro Luis Chapas Castillo, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2020, notificado en forma física, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo, en el acta número 62-2022 de fecha 22 de abril del 2022, faccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para Ada Julieta Guinea Chavarría, Subdirector Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, porque al analizar los comentarios y pruebas de descargo presentadas, se comprobó que requirió por escrito a Ana Gabriela Félix Barrios, Josué Alfredo Rodríguez Ruano y Erick Waldemar Villeda Padilla, la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, pero de forma extemporánea y no al momento de la toma de posesión del cargo público, de conformidad a lo que establece la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Julio César Romero Solís, Director Ejecutivo IV con funciones de Director General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, porque al analizar los argumentos y documentación presentada como prueba no son suficientes, en virtud que según Acta No. 07-2020 de fecha 16 de julio de 2020, en la cláusula segunda Julio Cesar Romero Solís, en su calidad de Director Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, dio posesión y juramentó en el cargo a Ada Julieta Guinea Chavarría como Subdirector Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Se confirma el hallazgo para Byron Enrique López Recinos, Subdirector Ejecutivo IV del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, porque al analizar los comentarios y pruebas de descargo presentadas, adjuntó documentos con firmas, pero sin fecha en donde conste de manera certera la recepción, por medio de éstos se comprobó que sí realizó el requerimiento por escrito de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, pero no al momento de la toma de posesión del cargo público de Pablo Gerardo de León Vela, Director Ejecutivo IV y Andrea Natividad Soto Nij, Subdirector Ejecutivo II, incumpliendo con lo que establece la normativa legal, en el caso del movimiento Ana Marcela Reyes Pineda, se comprobó que al Subdirector Ejecutivo IV por medio de Acta número RH GUION 17-2020 de fecha 30 de septiembre de 2020, le fue rescindido el Contrato, por lo tanto no estaba en funciones al momento en que se dio la toma de posesión en mención.

Se confirma el hallazgo para Jairón Rodolfo Sosa Paíz, Director Ejecutivo IV del





Fondo Social de Solidaridad, porque al analizar los comentarios y pruebas de descargo presentadas, indicó que en su contrato individual de trabajo no está la función de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión, sin embargo en oficio número FSS/RRHH/167-2020/ss de fecha 27 de abril de 2020, se comprobó que fue el señor Sosa Paiz, quien firmó y requirió la Declaración Jurada Patrimonial fuera del plazo establecido, por lo tanto incumplió con lo que establece la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para José Antonio Alvarado Ramírez, Secretario Administrativo, porque al analizar la evidencia documental presentada y los argumentos no son suficientes, en virtud que según actas de toma de posesión números 05-2020 y 57-2020 ambas de fecha 29 de abril, acta No. 003-2020 de fecha 03 de abril, acta No. 007-2020 de fecha 17 de febrero y acta No. 18-2020 de fecha 11 de febrero todas del año 2020, les dio posesión en forma oficial a los distintos cargos señalados en la condición del hallazgo, incumpliendo con el requerimiento por escrito de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión de los cargos públicos como lo establece la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Pedro Peña Alvarado, Subdirector Ejecutivo IV del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, porque al analizar los comentarios y las pruebas de descargo, presentó el oficio de requerimiento número 114-2020 Departamento de Recursos Humanos Ref. PPA/els, de fecha 18 de febrero de 2020, firmado y sellado por el señor Yéison Bróderson Samayoa Velásquez, Director General del INSIVUMEH, donde se observó que tiene firma de recibido el 19 de febrero 2020, es decir que el requerimiento fue realizado dos días después de haber tomado posesión, incumpliendo con lo que establece la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Oscar Guillermo Sierra Pacay, Subdirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, porque al analizar los comentarios y documentos presentados como pruebas de descargo, hace referencia a la notificación y que solicitaron acceso al Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública a la Directora de Probidad con fecha 24 de agosto de 2020, asimismo que la responsabilidad recayó en Yohana Lucrecia Mazariegos Jefe Administrativo Interino, dichos argumentos no proceden, en virtud que el hallazgo fue por el incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión, como lo establece la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Sandra Leticia Zavala Escarate, Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, porque al analizar los comentarios y pruebas de descargo presentadas, se determinó que el





requerimiento de la Declaración Jurada Patrimonial efectuado a Natanahel Estuardo Rodríguez Santos, mediante Oficio Ref.D.A./RRHH 175-2020/np, de fecha 07 de octubre de 2020 efectuado 05 días después de la fecha de toma de posesión, en la parte que corresponde al movimiento de Gladys Lissette Chajón Aguilar se comprobó que en la Oferta de Servicio de fecha 16 de noviembre de 2020 en el punto 12 requirió la Declaración Jurada Patrimonial, la cual coincide con el acta de toma de posesión Número 24-2020 de fecha 16 de noviembre de 2020.

Se confirma el hallazgo para Sandra Carolina Leiva Morales, Director Ejecutivo IV de la Dirección Superior, porque al analizar los comentarios y pruebas de descargo presentados no son suficientes, en virtud que hace referencia a los formularios de Oferta de Servicios, los cuales son documentos previos a la toma de posesión del cargo público y los oficios presentados no tienen firma de emisión y de recepción, por lo tanto se comprobó el incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión de los cargos públicos, como lo establece la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Gabriela María García Arenales, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, porque al analizar los comentarios y pruebas presentados, se comprobó que el requerimiento por escrito de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial de Jorge Mario Delgado Pérez, se efectuó dos días después de la toma de posesión del cargo público, según lo manifestado por la responsable, por lo tanto se determinó que el requerimiento por escrito se realizó de forma extemporánea y no como lo establece la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Reyna Genoveva Rodas Valenzuela, Director Ejecutivo III de la Dirección General de Caminos, Maura José Ortíz Estrada, Oficinista I de la Dirección General de Transportes y Pedro Luis Chapas Castillo, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, porque se comprobó que incumplieron con requerir por escrito, la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público de las personas obligadas, como lo establece la normativa legal; asimismo, no presentaron argumentos y pruebas de descargo para ser evaluados por el equipo de auditoría y no asistieron a la comunicación y cierre de ejecución de la auditoría, extremo que se hizo constar en el punto QUINTO del acta número 061-2022, de fecha 20 de abril de 2022.

Se desvanece el hallazgo para Francis Arturo Argueta Aguirre, Director Ejecutivo IV de la Dirección de Aeronáutica Civil, porque al verificar la documentación de soporte presentada y los comentarios vertidos, se comprobó que efectivamente requirió por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión del cargo público a Pascual Tiú Zapeta.





Se desvanece el hallazgo para Pascual Tiú Zapeta, Director Ejecutivo IV de la Dirección de Aeronáutica Civil, porque al analizar los comentarios y la documentación de soporte presentada, se comprobó que sí cumplió con requerir la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión de cargos públicos de Edy Boanerges Payes Aguirre, Oscar Leopoldo Ovando Hernández y Gilda Mishel López Ríos.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 4, para:

Cargo	Nombre	
OFICINISTA I	MAURA JOSE ORTIZ ESTRADA	Valor en Quetzales
SECRETARIO ADMINISTRATIVO		282.00
DIRECTOR EJECUTIVO	JOSE ANTONIO ALVARADO RAMIREZ	2,737.25
DIRECTOR EJECUTIVO	PEDRO LUIS CHAPAS CASTILLO	3,000,00
	GABRIELA MARIA GARCIA ARENALES	3,000,00
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	PEDRO PEÑA ALVARADO	3,250.00
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	BYRON ENRIQUE LOPEZ RECINOS	
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA	3,375.00
DIRECTOR EJECUTIVO III	REYNA GENOVEVA RODAS VALENZUELA	3,875.00
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	· ·	3,875.00
DIRECTOR EJECUTIVO IV	OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY	3,981.25
DIRECTOR EJECUTIVO IV	SANDRA CAROLINA LEIVA MORALES	4.000.00
	SANDRA LETICIA ZAVALA ESCARATE	6,156,25
DIRECTOR EJECUTIVO IV	JULIO CESAR ROMERO SOLIS	
DIRECTOR EJECUTIVO IV	JAIRON RODOLFO SOSA PAIZ	6,250.00
Total	S. MIZITION OF O GOOK PAIZ	6,250.00
		Q. 50.031.75

Hallazgo No. 2

Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público de las personas obligadas

Condición

En el MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se comprobó que incumplieron con notificar en el plazo establecido, a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, 78 tomas de posesión, 2 ascensos y 86 entregas de cargo público, a continuación se detallan 50 casos de toma de posesión, 2 ascensos y 50 entrega de cargo:

Toma de posesión

	. 1											
ĮN	40,		PERSONAS OBLIGADAS		NOTIFICACIÓN		RESPONSABLE DE NOTIFICAR				ĭ	
1	,	——————————————————————————————————————					TO STUMBLE DE ROTHICAN			UNIDAD EJECUTORA	£	
		NOMBRE y APELLIDOS	CARGO HOMINAL	FECHA DE TOMA DE	OFICIO O CONSTANCIA NÚMERO	FECHA DE RECIBIDO EN LA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO NOMINAL	CARGO FUNCIONAL			
218	N.	成心之 (1)				<u> </u>					1	



Ĉ.	DRIAGENERAL DESCRIPTION
CONT	AUDITOR 5
	CUATEMALACE

-			POSESIÓN		COMPONENT		T			_
ĺ		İ			CONTRALOR	ł			ļ	
					CUENTAS	*			-	
Ļ					-					
j	1 MARIO GUSTA	WO SUBDIRECTOR	29/01/2020	2,286	07/09/2020	JUANA ANA SOF	A DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA DE	
1	AGUILAR	EJECUTIVO IV	'		Î	ARAGÓN	E JE CUTIVO II	1		•
İ	ALEMÁN	į		1	Ī	NORIEGA		DE RECUASO		
ŀ								HUMANOS	į	
	2 LUIS MIGU		17/02/2020	2,301	D7/09/2020	ROLANDO ELIGI	DIRECTOR	SUBDIRECTO	R UNIDAD EJECUTORA DE	
i	LÓPEZ RIVERA	EJECUTIVO IV			Į	DBILAT OSITIVAE	EJECUTIVO N	í	1	
<u> </u>	J NELSON	 -						FINANCIERO		
-	3 NELSON ESTUARDO	DIRECTOR	02/03/2020	2,327	07/09/2020	ROLANDO ELIGI	DIRECTOR	SUBDIRECTO	UNIDAD EJECUTORA DE	
-	DCHOA FRANC	EJECUTIVO IV		l		DEILAY OSTINAS	EJECUTIVO N	ADMINISTRATE	i	
-				<u> </u>				FINANCIERO		
	1	DIRECTOR	01/04/2020	2,326	07/09/2020	ROLANDO ELIGI	O DIRECTOR	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA DE	_
	GUSTAVO TZICAP TZUNÚ	EJECUTIVO IV				SANTIZO TAJIBO	A ETECRISMO M	ADMINISTRATIV	· ·	
F								FINANCIERO		-
	FRANCISCO	SUBDIRECTOR	01/04/2020	2,693	14/09/2020	ROLANDO ELIGI	D DIRECTOR	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA DE	٦
	TOLEGO VIDES	EJECUTIVO IV	1	İ	ĺ	SANTIZO TAJIBO	Y EJECUTIVO IV	ADMINISTRATIV		
-	6 OLOA LETIC	,,						FINANCIERO		Ì
Į	FLORES ROQUE	1	04/Q5/2920	2,303	07/09/2020	ROLANDO ELIGI	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA DE	
İ		- Carconyon				SANTEO TARBO	Y EJECUTIVO IV	ADMINISTRATIV	CONSERVACION VIAL	į
-	ANTONIO JOS	E DIRECTOR						FINANCIERO		Ì
	ALEJANDRO	EJECUTIVO IV	03/09/2020	6,310	19/11/2020	OLGA LETICIA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA DE	1
	BANTOS	1			ł	FLORES ROQUE	EJECUTIVO AI	DEPARTAMENTO	CONSERVACIÓN VIAL	Ì
Į	MORALES				ĺ			DE RECURSOS		Ì
	MARIO SAÚL D	E SUBDIRECTOR	21/09/2020					HUHANOS		ĺ
	LEÓN HIP	EJECUTIVO IV	1.00.000	3,497	29/09/2020	OLGA LETICIA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA CE	1
1	İ			1	1	FLORES ROQUE	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	GONSERVACION VIAL	ł
L			-			1		DE RECURSOS		Í
	SYRON ADONIA	S DIRECTOR	03/11/2020	5,312	19/11/2020		· 	HUWANOS	<u> </u>	į
ĺ	CAMEL YOC	EJECUTIVO IV			147112020	DLGA LETICIA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA DE	ĺ
				Ì		FLORES ROQUE	EJÉCUTIVO (I)	DEPARTAMENTO	CONSERVACIÓN VIAL	l
						į		DE RECURSOS		l
10	JOSUÉ ELIE	SUBDIRECTOR	16/04/2020	10889	21/01/2021	MAURA JOSÈ	0510111051	HUMANOS	ļ	ļ
	GONZÁLEZ	EJECUTIVO SI				DRTIZ ESTRADA	OFICINISTA :	JEFE	UNIDAD EJECUTORA	l
ļ	MORALES							DEPARTAMENTO DE RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
-			<u> </u>				ļ	HUMANOS	DE TRANSPORTES	
"	KIMSERLY STEPHANNY	DIRECTOR	14/08/2020	10891	21/01/2021	MAURA JOSÈ	OFICINISTA (JEFE		l
ĺ	ENRIQUEZ	EJECUTIVO SI	1]	ORYLZ ESTAADA		DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTORA DIRECCIÓN GENERAL	ĺ
į	PARADA							DE RECURSOS	DE TRANSPORTES	ĺ
12	PAOLO VINICIO	01/200000000000000000000000000000000000	 		<u> </u>]	HUMANOS		
-	GORDIANO	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	27/03/2020	7604	04/12/2026	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	
	MONTEPEQUE	esecutivo iv				RAMOS SIS DE	1	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
13	OTILIO	Proc	 	 	ļ	URBINA	<u></u>	HUWANOS	DE AERONÁLTICA CIVIL	
] "	BENJAMIN	DIRECTOR	27/03/2026	7501	D4112/2020	AURA KARITZA	TECNICO:	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	
ĺ	LÓPEZ	EJECUTIVO IV		Į		RAMOS SIS DE]	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
-	MALDONADD	1	1			URBINA	Ì	HUMANOS	DE AERONÁUTICA CIVIL	
14	NERY ROLANDO	et inner	 	<u> </u>	ļ			}		
Ī	QUIRÓA GÓNEZ	SUBDIRECTOR	27/03/2020	7,592	04/12/2020	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	
	- Total Boxer	£18CUTIVO IV				RAMOS SIS DE		RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
15	Breen		ļ			URBINA		HUMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL	
"	PASCUAL (U.N.) TRÚ ZAPEYA	DIRECTOR	04/03/2020	7.586	04/12/2020	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	
	I TO EXPERT	EJECUTIVO IV				RAMOS SIS DE		RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
	0000	<u> </u>				URBINA	-	HUMANOS	DE AÉRONAUTICA CIVIL	
18	OSCAR LEOPOLOO	DIRECTOR	27/03/2020	7.591	04/12/2020	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	
	OVANDO	EJECUTIVO IV				RAMOS SIS DE	į	RECURSOS		
	HERNÁNDEZ					URBINA		HUMANOS	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL	
17	GILDA MISHEL	JEEC DE DE CO		~						
	mianut	JEFÉ DE REGISTRO AERONAUTICO	04/05/2020	7,369	02/12/2020	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	UNIDAD ELECUTORA	
	LOPEZRIOS					RAMOS SIS DE	ļ	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
-	LOPEZ RÍOS		- 1							
18						URBINA		HUMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL	
18	JAIRÓN	DIRECTOR	30/91/2020	OFICIO	28/09/2020	urbina Pedro Luis	DIRECTOR			
18			30/91/2020	OFICIO FSSO/RRHH/604-2020/GG/66	28/09/2020		DIRECTOR EJECUTIVO I	HUMANOS COORDINADOR DE RÉCURSOS	UNIDAD EJECUTORA	
	JAIRÓK RODOLFO SOSA PAÍZ	DIRECTOR EJECUTIVO (V	30/91/2020		28/09/2020	PEDRO LUIS	}	COORDINADOR	UNIDAD EJECUTORA FONDO SOCIAL DE	
18	JAIRÓN RODOLFO SOSA PAÍZ GABRIELA	DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR	30/91/2020		28/09/2020 28/09/2020	PEDRO LUIS Chapas	}	COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD EJECUTORA FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
	JAIRÓK RODOLFO SOSA PAÍZ	DIRECTOR EJECUTIVO (V		F850/RRHH/604-2020/G2/es		PEDRO LUIS CHAPAS CASTILLO	EJECUTIVO	COORDINADOR DE RECURSOS	UNIDAD EJECUTORA FONDO SOCIAL DE	



SAN 33
AUDITOR S
STATEMALA, C.M.

	Г	ARENALE		1		T							
	-	20 JORGE				 						SOLIDARIDA	
		ARNOLO	1	1	/2020	OFICIO	25/09/202	GABRIELA	MARIA DIRE	CYCR COORD	HADORA		
	-	DELGAD		·		FSSQ/RRHH/804-2020/GG/sa		GARC	A EJECU	. [URSOS	FONDO SOCIAL	
	L	PÉREZ		1				ARENAL	.E\$	HUM	AHOS	SOLIDARIDA	
	Ţ	21 ANDREA	AUDITOR INT	ERND 16/04	2020	05:0:0	 					-	
	ŀ	NATIVIDAD	1			FDT-RH-JUL-05-20Z0-BL/gl	27/07/2020	- 1,101,220	t	ECTOR DIRE	CLOS	UNIDAD EJECUT	ORA
		MIL	l			1 D 14/1/OCCUSED 20/20/20/20/20/20	l	LOPEZ REC	NOS EJECUT	TVO IV ADMINIS	TRATIVO	FONDO PARA	ĔĹ
	_											DESARROLLO DI	ELA
	-	22 EOWUIN	DIRECTO	R 18/02/	2020	Rel. D.A./RRHH 647-2020/NP	04/03/2020					TELEFONIA	
		ROLANDO	1	·IV			04/03/2020	EDWUR]	TOR	UNIDAD EJECUTO	ORA
	-	GABRIEL B.	AL	İ				ROLAND GABRIEL I		ENECO.	NO N	UNIDAD PARA	EL
	-							SABAJEL I	,	.		DESARROLLO DE	
	Ι,	23 ANA MAR			020	NO NOTIFIC	5	BYRON ENR	QUE SUBDIRE	ioron		VIVIENDA POPUL	
		REYES PINE	DA EJECUTIVO	N				LÓPEZ RECE	1	,		UNIDAD EJECUTO	
	1			1						ADMINIS.	MA TIVO	FONDO PARA E	
	7	4 JOSUÉ	MINISTRO D				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					DESARROLLO DE YELEFONIA	LA
	-	EDMUNDO	COMUNICACIO		926	NO NOTIFICO)	5ANORA	DIRECT	OR DIRECTO	RA. DE	OTUDBLE DADINU	124
		remus.			-			CARDUNA U	EJECUTI			DRECCIÓN SUPER	
	<u> </u>	CIFUENTES			- 1			MORALES	:	RECUR	202		
	2	S EDWIN A	RIEL VICEMINISTR	0 17/01/20	20					HUMAN	ios		
		PÉREZ ZÚÁJO	ADMINISTRATI		_ [NO HOTIFICÓ		SANDRA	DIRECT	OR DIRECTOR	A, DE	UNIDAD EJECUTOR	RA
	ĺ		FINANCIERO	.	- [CAROLINA LE	,	DIRECCH	N DE	DIRECCIÓN SUPERI	
	-				- 1			MORALES		RECURS	05		
	26	11,70,000	VICEMINISTRO	DE 17/01/20	20	NO KOTIFICÓ				HUMAN	O8		
	ĺ	ROBERTO	INFRAESTRUCTO	IRA	ļ	No no ne leo		SANDRA	DIRECTO	3	A.DE	UNIDAD EJECUTOR	u
		ERAZO		-				CAROLINA LEI MORALES	VA EJECUTIVI	1	- 1	DIRECCIÓN SUPERIO	OR
	27	RODOLFO JO						,		REGURS			
	"	LETONA	THE STATE OF THE S	1	•	NO NOTIFICÓ	···········	SANDRA	DIRECTO	MUMANI		······································	
	ĺ	MONTOYA	COMUNICACION	is	1			CAROLINA LEN		2	- 1	UNIDAD EJECUTOR,	
	Ĺ							MORALES		RECURSO	- 1	DIRECCIÓN SUPERIO	AR .
	28	CARLOS	VICEMINISTRO D	E 17/01/2020						HUKANO	,		
		ENRIQUE	DESARROLLO	-	'	NO HOTIFICÒ		SANDRA	DIRECTO	R DIRECTORA	,0€	UNIDAD ELECUTORA	
		ARMENDARIZ	URBANO Y	l	-			CAROLINA LEIV	A EJECUTIVO	N DIRECCIÓN	DE	DIRECCION SUPERIO	- 1
Ì		NEGREROS	VIVIENDA					MORALES		RECURSO	5		`
ĺ	29	EDGAR	VICEMINISTRO DI	17/01/2020		NO HOTIFICÓ	·	 		HUWANO	3		
i		MARIANO DIA	TRANSPORTES					SANDRA	DIRECTOR	1	DE	UNIDAD EJECUTORA	\Box
		CUEVAS			- [CAROLINA LEIV	E/ECUTIVO	N DIRECCIÓN	DE	DIRECCIÓN SUPERIOR	.
ŀ	30	<u> </u>						MUNULES		RECURSO	5		
ļ	~	EDY	DIRECTOR	17/08/2370	-	NO NOTIFICÓ		Allera stances		HUMANOS			_
ļ		BOANERGES	EJECUTIVO IV					RAMOS SIS DE	TÉCNICO I	ANALISTA 0	E	UNIDAD EJECUTORA	٦
۴		PAYES AGUIRRE	<u> </u>		_			URBINA	Į	RECURSOS	۱ ا	DIRECCIÓN GENERAL	-
ĺ	31	FRANCISCO	DIRECTOR	29/04/2026	\neg	NO NOTIFICÓ				HUMANOS	- -	E AERONAUTICA CIVIL	- [
ĺ	ļ	POLANCO SOLIS	GENERAL	Ĭ				JAQUELLINE ADRIANA	ENCARGADO		- 1	UNIDAD EJECUTORA	٦
ĺ	I	1 05 MC0 20118						MIRANDA	DE	RECURSOS		DIRECCIÓN GENERAL	
ĺ	ļ							GONZÁLEZ	OPERACIONE!	1	l	DE RADIODIFUSION	ļ
	12	LUIS ALBERTO	DIRECTOR	 					YEQUIPO	^			
	- 1	MUROZ	ETECNANO M	23/84/2020		NO NOTIFICÓ		LUIS ALBERTO	DIRECTOR	DIPECYON			4
	-	BARRERA			ļ		- 1	MUÑOZ BARRERA	EJECUTIVO IV	GENERAL		INIDAD EJECUTORA	ļ
							į		İ			VIDAD DE CONTROL Y PERVISIÓN DE CABLE	-
3	3 i	ERICK	JEFE DEL	22/09/2020			<u>j</u>			1] "	CITION DE CABLE	1
	ŀ	WALDEMAR	DEPARTAMENTO	22/19/2020	-	HO SE LEE EL SELLO		ADA JULIETA	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	+-	NO.	┨
	- [\	VILLEDA	FINANCIERO		1		ļ	GUINEA	EJECUTIVO IV	ADMINISTRATIV	1 -	NIDAD EJECUTORA	ı
_	1	PADILLA					1	CHAVARRIA		FINANCIERO		RECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y	
34		WLIO CESAR	DIRECTOR	29/04/2020	1	**************************************					İ	TELEGRAFOS	1
	R	OMERO SOLIS	EJECUTIVO IV			NO SE LEE EL SELLO	-	CARLOS DAVID	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	ĮJ:	WDAD EJECUTORA	1
	1				1		1	CUEVAS GIRÓN	EJECUTIVO IV	ADMINISTRATIVO	4	ECCIÓN GENERAL	ļ
_					ļ					FINANCIERO	1	DE CORREOS Y	
35		DA JULIETA	SUBDIRECTOR	15/07/2020	\vdash	NO SELECTION	————		·	<u></u>		TELÉGRAFOS	
	1	UINEA	EJECUTIVO IV	**	ĺ	no se lee el sello		ADA JULIETA	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	UN	IDAD EJECUTORA	
	C	HAVARR!A			1		-	GUINEA	EJEÇUTIVO IV	ADMINISTRATIVO	ı	ECCIÓN GENERAL	
	+				L		1	CHAVARRIA		FINANCIERO	ı	DE CORREOS Y	
٧.	1"	osé	SUPERINTENDENTE	21/07/2020					····	1	Ì	TELÉGRAFOS	

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Informe de Auditoria de Cumplimiento con Soguridad Limitada do Verificación a Entidades del 01 de enero el 31 de diciembre de 2020

TÉCNICO I

NATANÓHL

DOMINGUEZ

ENCARGADO DE

RECURSOS

HUMANOS EN

UNIDAD EJECUTORA

SUPERINTENDENCIA DE

NO NOTIFICÓ

FERNANDO

ć. Č.	DUAGENERAL DE).
CONT	AUDITOR GUBERNAMENTAL	ENTAS
	CLATEMALA, C. P.	

	1	,						
1	7 CARLOS LEONE	DIRECTOR	02/01/2020	NO NOTIFICÒ	ABNER	TÈCNICO	ENCARGADO DI	UNIDAD EJECUTORA
İ	ROJAS ARANA	TECNICO III			JHÓNATAN		RECURSOS	1
	1	1			DOMINGUEZ	1	ł	Superintendencia de
ļ	-				MEDAD	1	HUMANOS EN	TELECOMUNICACIONES
3	SANDRA LETICIA	DIRECTOR	11/08/2020				FUNCIONES	_
į	ZAVALA	EJECUTIVO IV	11402020	ΝΟ ΝΟΤΙΡΙΟΌ	SANDRA LETICA	DIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJEGUTORA
	ESCARATE	EJECUTIVO IV		1	ZAVALA	EJECUTIVO IV	EJECUTIVO IV	UNIDAD PARA EL
į	Localdia			1	ESCARATE	1		DESARROLLO DE LA
1	i						l	VIVIENDA POPULAR
3	SILVIA HERMANIA	<u> </u>						
'	GARCIA	JEFE DE ARCHIVO	15/11/2020	NO NOTIFICÓ	SANDRA LETICU	DIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
ļ	1	. [ZAVALA	EJECUTIVO IV	EJECUTIVO IV	UNIDAD PARA EL
į	MARTÍNEZ DE				ESGARATE	1		DESARROLLO DE LA
-	GDDOY				Ì	İ		VIVIENDA POPULAR
4	NATANAHEL	SUBDIRECTOR						
	ESTUARDO	1	01/10/2020	NO NOTIFICO	SANDRA LETICIA	DIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	RODRIGUEZ	EJECUTIVO IV			ZAVALA	EJECUTIVO (V	EJECUTIVO (V	UNIDAD PARA EL
ļ	1		1		ESCARATE	-		DESARROLLO DE LA
	SANTOS	1		ļ			İ	VIVIENDA POPULAR
41	ROCAEL	 	 	<u> </u>				Translation of States
1 -	ESTUARDO	DIRECTOR	03/04/2020	NO HOTIFICÓ	DSCAR ADOLFO	PROFESIONAL	SUBBIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
İ		EJECUTIVO IV			ESCOBAR LÓPEZ	JEFE III	ADMINISTRATIVO	1
1	HERRERA				1	1	FINANCIÈRO	DE PROTECCIÓN Y
-	NAVAS	<u> </u>	<u> </u>		1	1		SEGURIDAD VIAL
42	1	DIRECTOR	27/05/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	CHOJOLÁN	ETECRLINO IA			GENOVEVA	EJECUTIVO 81	DEPARTAMENTO	1 1
	DUARTE	Ì	ì		RODAS	20200177007	ŧ	DIRECCIÓN GENERAL
				İ	VALENZUELA		DE RECURSOS	DE CAMINOS
45	DAVID EDUARDO	DIRECTOR	05/02/2020	NO NOTIFICÓ			HUMANOS	
	RUÍZ MORZÓN	EJECUTIVO II	1	NO NOTIFIED	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
			Ī	1	GENOVEVA	EJECUTIVO (I)	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
L		1	1	70	RODAS		DE RECURSOS	DE CAMINOS
44	ENRIQUE	DIRECTOR	17/02/2020		VALENZUELA		HUMANOS	
	SALVADOR	EJECUTIVO II		NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	30LIS REYNOSO		ļ	ĺ	GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
ļ					RODAS	1	DE RECURSOS	DE CAMINOS
45	OSCAR	DIRECTOR	47/04/44	<u> </u>	VALENZUELA		HUMANOS	
	ROLANDO	EJEGUTIVO (I	17/02/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	MARTÍNEZ				GENOVEVA	EJECUTIVO 83	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
	JORDÁN				RODAS	1	DE RECURSOS	DE CAMINOS
					VALENZUELA		HUMANOS	
-	 				***			1
46	ALVARO	DIRECTOR	17/02/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	 	
	ALBERTO	EJECUTIVO II			ı	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
ļ	PONCE LÓPEZ				GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
					RODAS		DE RECURSOS	DE CAMINOS
47	ERVIN	DIRECTOR	15/03/2026	10.40	VALENZUELA		HUMANOS	
ĺ	LEONARDO	EJECUTIVO II		NC NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
[VILLATORO				GENOVEVA	EJECUTIVO KI	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
ĺ	CARRILLO	İ	ļ		RODAG		DE RECURSOS	DE CAMINOS
48	HERBERT	DIRECTOR			VALENZUELA		HUMANOS	
İ.	DAGOBERTO	EJECUTIVO IV	16/03/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	LEAL GALVEZ	eseconsols	1		GENDVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCION GENERAL
		1	-		RODAS		DE RECURSOS	DE CAMINOS
49	José				VALENZUELA		HUMANOS	
"		CONTADOR Y	15/10/2020	NO NOTIFICÓ	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	ALEXANDER	VERIFICADOR DE			GUILLERMO	EJECUTIVO IV	INTERINO	j.
	MEZA CATALÁN	COMPRAS	į		SIERRA PACAY			UNIDAG DE
	1		-				I	CONSTRUCCIÓN DE
								EDIFICIOS DEL ESTADO
56	LUDWING	SUBDIRECTOR	17/08/2020	NO NOTIFICÓ	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	(lunes a.e.
	ALEJANDRO	EJECUTIVO III	I		GUILLERMO	,	- 1	UNIDAD EJECUTORA
	XIMIN LOPEZ		j		3	EJECUTIVO IV	INTERINO	UNIDAD DE
ĺ					SIERRA PACAY	1	ļ	CONSTRUÇCIÓN DE
_ 1	***************************************		1			1	1	EDIFICIOS DEL ESTADO
			<u></u>				-	ł

Ascenso

No	NOMBRESY	PERSONAS OBLIGADAS		NOTIF	CACIÓN	PFSD		7		
! [APELLIDOS					1,-4	ONSABLE DE NOT	IFICAR	UNIDAD	1
		CARGO	FECHA DE	OFICIO O	FECHA DE	NOMBRES Y	CARGO	CARGO	EJECUTORA	
7117-3	第世史 (11)					!			1	ĺ



CLA GENER
AUDITOR & AUDITOR E
GUBERNAMENTAL N
8. W 5.
EXTEMALACA

		NOMINAL	ASCENSO	CONSTANCIA NÚMERO	RECIBIDO EN CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS	APELLIDOS	NOMINAL	FUNCIONAL	
1	MARIO GUSTAVO AGUILAR ALEMÁN	DIRECTOR EJECUTIVO IV	12/02/2020	2,295	07/09/2020	OLGA LETICIA FLORES ROQUE	DIRECTOR EJECUTIVO III	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN
2	ANYONIO JOSĖ ALEJANDRO SANTOS MORALES	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	03/11/2020	7,241	30/11/2020	OLGA LETICIA FLORES ROQUE	DIRECTOR EJECUTIVO III	HUMANOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	VIAL

Entrega de cargo

_									
N	NOMBRES Y	PERSONAS C	BLIGADAS	NOTIFIC	NOTIFICACION			NOTIFICAR	UNIDAD EJECUTOR
ĺ	1	CARGO HOMINAL	PECHA DE	OSICIO O SOLUTA NA	. 1				
1			ENTREGA D	,	1	NOMBRES	Y CARGO	CARGO	
İ	1	}		E NÚMERO	RECIBIDO E	Y APELLIDO	S NOMINAL	FUNCIONAL	.
į]		CARGO		CONTRALOR	la		1	į
ĺ		Ì			GENERAL DI	:	i	1	
-	-	1	1		CUENTAS		-		
<u> </u>		[Ì	1	1	1	1
1	MARIO	DIRECTOR EJECUTIVO	12/92/2020	2.290					
į	GUSTAVO	אנ			97/09/2020	OLGA LETIC	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	AGUILAR					FLORES	EJECUTIVO	DEPARTAMENT	O DE CONSERVACIÓN
	ALEMÁN		1		I	ROQUE	1	DE RECURSO:	8 VIAL
2	ADOLFO	DIRECTOR EJECUTIVO	05/08/2020				L	HUMANOS	
	DANIEL ORTIZ	IV	01/08/2026	2,692	14/09/2020	OLGA LETIC	A DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	LÓPEZ	1 "	1			FLORES	EJECUTIVO	1	1
		Į			j	ROQUE		DE RECURSOS	1
;	 	<u> </u>			1		-	HUMANOS	VIAL
•	ECHS MIGUEL	DIRECTOR EJECUTIVO	10/09/2020	4,764	14/10/2020	OLGA LETICI			
	LOPEZ RIVERA) w	Ì			{		JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	1		1			FLORES	EJECUTIVO	DEPARTAMENT	DE CONSERVACIÓN
		1	ļ		1	ROQUE	ĺ	DE RECURSOS	VIAL
4	HERBERT	SUBDIRECTOR	19/09/2020					HUMANOS	Ī
	FRANCISCO	EJECUTIVO IV	15/05/2020	1.496	29/09/2020	OLGA LETICE	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	TOLEDO VIDES]]	1	İ	FLORES	EJECUTIVO (R	DEPARTAMENTO	1
					1	ROQUE	1	DE RECURSOS	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T
5	 	 			i			HUMANOS	VIAL
,	JAIME	CONTADOR	09/11/2020	8056	14/12/2020	AURA MARITZI			<u> </u>
	OSWALDO				1	!	1	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA
	PACAY (U.A.)					RAMOS SIS DE	·	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
6	GILDA MISHEL	JEFE DE REGISTRO				URBINA		HUMANOS	DE AERONÁUTICA CIVIL
	LOPEZRIOS	AERONAUTICO	30/12/2020	15074	19/02/2021	AURA MARITZA	TÉCNICO (ANALISTA DE	
		AEROMAUNCO			1	RAMOS SIS DE		RECURSOS	UNIDAO EJECUTORA
-		<u> </u>			1	URBINA	1	ł	DIRECCIÓN GENERAL
'	JAIME DAVID	DIRECTOR EJECUTIVO	28/02/2020	24644	23/07/2021	 	 	HUMANOS	DE AERONÁUTICA CIVIL
	FUNES	N			1 *3.0112021	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA
	MORALES					RAMOS SIS DE		RECURSOS	DIRECCION GENERAL
·T	NYOIA LIZBETH	DIRECTOR EJECUTIVO		 	<u> </u>	URBINA		HUMANOS	DE AERONÁUTICA CIVIL
	REYES LUCERO	IV.	01/03/2420	24545	23/07/2021	AURA MARITZA	TÉCNICO	ANALISTA DE	
1		"		-		RAMOS SIS DE		RECURSOS	UNIOAD EJECUTORA
+]	URBINA	l	1	DIRECCIÓN GENERAL
	CARLOS	DIRECTOR EJECUTIVO	28/02/2620	24846	23/07/2021	AUDITATION	 	HUMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL
İ	AROLDO	IV			1	AURA MARITZA	TÉCNICO :	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA
İ	GONZÁLEZ	1				ramos sis de	1	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
	BARRERA	i			1	URBINA		HUMANOS	DE AERONÁUTICA CIVIL
- -								Í	
1	CARLOS	SUBDIRECTOR	28/02/2070	24547	 		ļ		
	KARGLOO	EJECUTIVO IV		44041	23/07/2021	AURA MARITZA	TÈCHICO I	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA
	JIMENEZ				[RAMOS SIS DE		RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
	MEJICANOS		l			URBINA		HUMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL
T	LESUE	CURRENT			<u> </u>				KORNOTICA CIVIL
		SUBDIRECTOR	28/02/2020	24845	23/07/2021	AURA MARITZA	TÉCNICO I		
	GUADALAUPE	EJECUTIVO IV	- 1			RAMOS SIS DE	FECNICOI	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA
	MENDEZ	1						RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
4	MARTINEZ		1			URBINA	Í	HUMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL
ĺ	CARLOS	CONTADOR GENERAL	91/99/2020	DD UV INT CANALA					1
	EDUARDO			RR,HHJOF,507,MOOA/SOPINJ	27/11/2029	ATSIJUL ADA	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	
								SPHONEL FOR 1	UNIDAD EJECUTORA



-	HERRE	RA .							
	AMAD	Į.				CHAVARR	la	FINANCIERO	DE CORREOS Y
ŀ									TELEGRAFOS
1	13 DANY ELI	DEN DIRECTOR EJECU	TIVO 29/04/202	RR,HHJOF,210ANDOAJSDP/#	27/11/2020	CARLOS DA	VIO SUBDIRECTO	R SUBDIRECTO	
ļ	THOMPS					CUEVAS GIR	1	1	1
ļ	LARIO	•						FINANCIERO]
ĺ									TELÉGRAFOS
ļ	14 CARLOS D	AVIO SUBDIRECTOR	15/05/2020						
İ	CUEVAS GI	1	13/00/2020	RR.HHJOF.51;MODA/SDP)m	27/11/2020	ADA JULIET	A SUBDIRECTO	R SUBDIRECTOR	R UNIDAD EJECUTORA
	j					GUINEA	EJECUTIVO I	ADMINISTRATE	O DIRECCIÓN GENERAL
ı						CHAVARRU	^]	FINANCIERO	DE CORREOS Y
ļ.								Ī	TELÉGRAFOS
ĺ	15 GUILLERN		FVO 06/02/2020	FDT-RH-FEB-49-2020	14/02/2020	BYRON	SUBDIRECTO	R DIRECTOR	
	DANILO	1 "				ENRIQUE	EJECUTIVO II		UNIDAD EJECUTORA
	GUTIÉRRI	Į.	}			LÓPEZ		ACMOND FAMILY	D FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA
-	OR02cc	'				RECINOS	l		TELEFONIA
Ī	15 BYRON	SUBDIRECTOR			ļ				
	ENRIQUE	Į.	\$0/09/2020	FOT-RH-OCT-02-2020-VG-g)	05/10/2020	ELIO VINICIO) TELE	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	LÓPEZ					GUZMÁN SOL	S FINANCIERO	ADMINISTRATIV	O FONDO PARA EL
	RECINOS							INTERINO	DESARROLLO DE LA
	7 MARIO	DIRECTOR EJECUTO	VO 17/03/2020			<u> </u>			TELEFONIA
İ	RODOLFO		1774422024	Ref. D.AJRRHH 047-2020/NP	04/03/2020	EDWJIN	DRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	PASSAREL	u				ROLANDO	EJECUTIVO IV	EJECUTIVO IV	UNIDAD PARA LA
L	BRAN					GABRIEL BAL	-		YTVIENDA POPULAR
:	8 EDWUIK	DIRECTOR EJECUTA	O 15/07/2020	Ref. D.A./RRHH 128-2020/NP	05/08/2020				
ĺ	ROLANDO	1 "			V3/08/4020	PRISCILLA	ENCARGADA	ENCARGADA DE	UNIDAD EJECUTORA
-	GABRIEL 8/	u.				JIMÉNEZ	DE FONDO	FONDO	UNIDAD PARA (A
-		ļ				ALARCON	RUIAIIVO	ROTATIVO	VIVIENDA POPULAR
1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SUBDIRECTOR	31/07/2020	Ref. D.A./RRHH 141-2020/NP	22/08/2020	AIDIA	ENCARGADA		
	SUJEIDI	EJECUTIVO (V				PRISCILLA	DE FONDO	ENCARGADA DE FONDO	UNIDAD EJECUTORA
ĺ	ARRIAGA MORALES	İ			İ	JIMÉNEZ	ROTATIVO	ROTATIVO	UNIDAD PARA LA VIVIENDA POPULAR
2						ALARGÓN			INICIDA POPULAR
-	MANUEL	DIRECTOR EJECUTIVA	0 30/01/2020	OFICIO	24/09/2020	GABRIELA	DIRECTOR	COORDINADOR	UNIDAD EJECUTORA
ĺ	LÓPEZ	į rv		FS9/RRHH/804-2020/DG/84		MARIA GARCIA	EJECUTIVO:	DE RECURSOS	PONDO SOCIAL DE
Į	CUSTODIO					ARENALES		KUMANOS	SOLIDARIDAD
21	PEDRO LUIS	DIRECTOR EJECUTIVO						1	
	CHAPAS	OWEGACK ESECUTIVO	01/04/2020	OFICIO	24/09/2020	GABRIELA	DIRECTOR	COGRDINADOR	UNIDAD EJECUTORA
-	CASTILLO	Ì		FSS/RRHH/E04-2020/GG/se		MARÍA GARCIA	EJECUTIVO I	DE RECURSOS	FONDO SOCIAL DE
22	BYRON	DIRECTOR EJECUTIVO		 		ARENALES]	HUMANOS	\$OLIGARIDAD
ĺ	ESTUARDO	III	07/05/2020	0FIG0	24/09/2020	GABRIELA	DIRECTOR	COGRDINADOR	UNIDAD EJECUTORA
	GAITAN RAMOS			FSS/RRHH/804-2020/0G/ss		MARIA GARCIA	EJEÇUTIVO I	DE RECURSOS	FONDO SOCIAL DE
23	THELMA	COTRADGRY	+	 		ARENALES		HUMANOS	SOLIDARIDAD
	LETICIA	VERIFICADOR DE	61/09/2020	4556	12/10/2020	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	FUENTES	COMPRAS				GUILLERMO	EJECUTIVO IV	INTERINO	UNIDAD DE
						SIERRA PACAY			CONSTRUCCIÓN DE
	 								EDIFICIOS DEL ESTADO
24	LUIS ALBERTO	COTEADOR Y	31/10/2020	5914	26/11/2020	OSCAR	SUBDIRECTOR	Dinegara	
	URÍAS MORENO	VERIFICADOR DE				CULLERMO	EJECUTIVO IV	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
		COMPRAS			Ì	SIERRA PACAY		IN LENGING	UNIDAD DE
		1			- 1]	1	CONSTRUCCION DE
25	JOSÉ LUIS	MINISTRO DE	449				<u> </u>		EDIFICIOS DEL ESTADO
	BENITO RUIZ	COMUNICACIONES	14/01/2020	NO NOTIFICÓ	1	SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD EJECUTORA
		T T T T T T T T T T T T T T T T T T T				CAROLINA	EJECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	DIRECCIÓN SUPERIOR
						LEIVA		RECURSOS	
26	JOSÉ	VICEMINISTRO DE	-			MORALES	i	HUMANOS	- Taraba
	FERNANDO	INFRAESTRUCTURA	17/91/2026	40 NOTIFICÓ	Ţ	SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD EJECUTORA
	MORALES	- TRUCTURA			- 1	CAROUNA	EJECUTIVOIV	DIRECCIÓN DE	DIRECCIÓN SUPERIOR
	¥ÉNDEZ					LEIVA	1	RECURSOS	-37 819
27	CRISTIAN	VICEMINISTRO DE	17/91/2020	······································		MORALES		HUMANOS	į
-	ALEXANDER	COMUNICACIONES		NO NOTIFICO	-	SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD EJECUTORA
1	AGUILAR		-			CAROLINA	EJECUTIVOR	DIRECCIÓN DE	DIRECCION SUPERIOR
4	LÓPEZ					LEIVA		RECURSOS	
85	MIRIAM JUDITH	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	BO HOTIFICÓ		MORALES		HUMANOS	
	AGUIRRE	DESARROLLO URBANO		Marie (CO		3ANDRA CAROLINA		DIRECTORA DE	UNIDAD EJECUTORA
	SARRERA	Y VIVIENDA	1		-	CAROLINA	EJECUTIVO IV		DIRECCIÓN SUPERIOR
+						MORALES		RECURSOS	-
ᇓ	RUAL MITTER							ROMANUS	





			MINISTERIO	DE COMUNICACIONES, INFRAES	1			SINDAU EJECUTORA
4	FRANCISCO	DIRECTOR EJECUTIVO	25/04/2020	NO HOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
								DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL
					LÓPEZ			DIRECCIÓN GENERAL
	MOBOLLÓN ROBLES				ADOLFO ESCOBAR	JEFE HI	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	UNIDAD EJECUTORA
	GUILLERMO	DIRECTOR EJECUTIVO	31/03/2020	no notificó	OSCAR	PROFESIONAL	SUBDIRECTOR	
43	ESCARATE PERCY	DIRECTOR E POUR		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ESCARATE			VIVIENDA POPULAR
	ZAVALA				LETICIA ZAVALA	EJECUTIVO IV	EJECUTIVO IV	UNIDAD PARA LA
~*	Sandra Leticia	JEFE DE ARCHIVO	10/08/2020	NG NOTIFICÓ	SANORA	DIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
42					MEGRO		FUNCIONES	TELECOMUNICACIONES
	MAZARIEGOS				DOMINGUEZ		DE RECURSOS HUMANOS EN	SUPERINTENDENCIA DE
	TERET	TÉCNICO (II)		NO NOTATION	ABNER JHÓNATAN	TÉCNICO I	ENGARGADO	UNIDAD EJECUTORA
41	SULY JOHANA	SUBDIRECTOR	13/16/2020	NO NOTIFICO	MEORO		FUNCIONES	YELECOMUNICACIONES
	MONTERROSA MENZEL				DOMINGUEZ		RECURSOS KUMANOS EN	SUPERINTENDENCIA DE
	FERNANDO	TELECOMUNICACIONES		NO NOTIFICO	ABNER JHÖNATAN	TÉCNICO I	ENCARGADO DE	UNIDAD EJECUTORA
40	JOSÉ	SUPERMITENDENTE DE	23/12/2020	NO NOTIFICÓ	меойо		FUNCIONES	TELECOMUNICACIONES
	MORAN				DOMINGUEZ		HUMANOS EN	DE DE
	EDUARDO	TELECOMUNICACIONES			ABNER JHONAYAN	TÉCNICOI	ENCARGADO DE RECURSOS	UNIDAD EJECUTORA SUPERINTENDENCIA
39	ELMER	SUPERINTENDENTE DE	97/92/2020	NO NOTIFICO	ABRET	EQUIPO		
					***************************************	MAQUINARIA Y		
	JACOBS				GONZÁLEZ	OPERACIONES DE	HUMANOS	de radiodifusión
İ	ALVAREZ				ADRIANA WIRANDA	DE	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
	ISAJAS	DIRECTOR EJECUTIVO	28/04/2020	NO NOTIFICO	JAQUELLINE	ENCARGADO X	SECRETARIA DE	UNIDAD EJECUTORA
38	CLAUDIO	DIRECTOR CONTROL				<u> </u>		
				-			DE RECURSOS HUMANOS	DE TRANSPORTES
İ	(LLESCAS				ORTIZ ESTRADA	-	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
	URZÚA	TY TY	12/02/2020	NG NOTIFICÓ	MAURA JOSÉ	OFICINISTA I	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
37	JUAN CARLOS	DIRECTOR EJECUTIVO						
							HUMANOS	DE TRANSPORTES
	-				ORYIZ ESTRADA		DEPARTAMENTO DE RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
	LÓPEZ ZELADA		13/08/2020	NO NOTIFICÓ	MAURA JOSÉ	OFICINISTA :	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
3	~ 	DIRECTOR EJECUTIVO	12000000				ZONAMUH	
1	MÉRIDA MENDOZA				ESTRADA		DE RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
İ	ALEJANDRO	EJEGUTIVO IR		NO NOTIFICÓ	MAURA JOSÉ ORTÍZ	OFICINISTA I	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
3	DANIEL	SUBDIRECTOR	13/04/2020	NO POTECOA		 	ZOHAMUH	
-					ESTRADA		DE RECURSOS	DE TRANSPORTES
	SOLIS MONZÓ	N PROFESIONAL S			MAURA JOSÉ ORTIZ	OFICINISTA	JEFE DEL DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTORA DIRECCIÓN GENERAL
3	4 ANA RUPERT	A TECNICO	02/11/2020	NO NOTIFICÓ	TAJIBOY		<u> </u>	<u> </u>
Î	NORIEGA				SANTIZO		FINANCIERO	VIAL
1	SOFIA ARAGÓ	н			ELIGIO	DIRECTOR EJECUTIVO IV	ADMINISTRATIVO	DE CONSERVACIÓN
-	ANA ANAUL. CI	DIRECTOR EJECUTIVO	95/02/2020	ΝΟ ΝΟΤΙΡΙΟΟ	ROLANDO	Bresser-	HUMANOS	
Ì	GUERRA				NORIEGA		DE RECURSOS	VIAL
	ESTUARDO GÓMEZ	3V			SOFIA ARAGÓ	,	DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN
	12 MIGUEL	ORECTOR EJECUTIVO	29/01/2020	NO NOTIFICÓ	JUANA ANA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDADE
-	ROTTMAN				NORIEGA		DE RECURSOS	VIAL
ĺ	ERNESTO CASTILLO	W			SOFÍA ARAGÓ	1	1	;
	31 RICARDO	DIRECTOR EJECUTIVO	29/91/2020	NO NOTIFICÓ	JUANA ANA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
-					NORIEGA		DE RECURSOS HUMANOS	VIAL
-	FONG ARAU.	1			SOFIA ARAGÓ	₩ EJECUTIVO III		DE CONSERVACIÓN
	30 GUSTAVO		17/01/2020	NO NOTIFICÓ	JUANA ANA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
-					LEIVA MORALES		RECURSOS HUMANOS	
	RECINDS VIO	TRANSPORTES AL			CAROLINA	ETECOLIAO N	1	DIRECCIÓN SUPERIOR
	20 HECTOR	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO NOTIFICO	SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DI	E UNIDAD EJECUTORA
- 7				· ,				



ation!	GENER 38	ALDEC.
CONT.	AUDITO ERNAMEI	
$\circ_{\mathcal{U}_{A}}$	TEMALA	C.A.

	1	1						
	JAVIER BATZ	P			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
į			ļ		RODAS		DE RECURSOS	DE CAMINOS
<u> </u>	 	 	 		VALENZUELA		HUMANOS	
45	EDWIN	SUBDIRECTOR	28/04/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	GERARDO	EJECUTIVO IV			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCION GENERAL
	I,OPEZ		İ		RODAS		DE RECURSOS	DE CAMINOS
	BARRIOS	<u> </u>	<u> </u>		VALENZUELA		HUMANOS	
46	LUIS OVIDIO	DIRECTOR EJECUTIVO	18/06/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	LÓPEZ MILLA	N	[GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
			ĺ		RODAS		DE RECURSOS	ł
					VALENZUELA		HUMANOS	DE CAMINOS
47	FREDY	DIRECTOR EJECUTIVO	30/10/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	 	
	CHOJOLAN	rv .		ĺ	GENOVEVA	EJECUTIVO III	JEFE DEL DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTORA
	STRAUC				RODAS	CALCOTTION.	1	DIRECCIÓN GENERAL
	<u> </u>]	VALENZUELA		DÉ RECURSOS	DE CAMINOS
48	JOSÉ MARIO	DIRECTOR EJECUTIVO	17/02/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	 	HUMANOS	ļ
	MUROZ	Ι¥			GENOVEVA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	ESTRADA				RODAS	EJECUTIVO (II	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
]	DE RECURSOS	DECAMINOS
49	EDWIN	DIRECTOR EJECUTIVO	15/02/2020	Νο κατιείο	VALENZUELA	 	HUMANOS	
	YIRGILIO			NO NOTIFICO	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	MAZARIEGOS				GENOYEVA	€JECUTIVO (#	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
	ŁĖMUS				RODAS		DE RECURBOS	DE CAMINOS
50	PEDRO DE	TRABAJADOR	95/11/2620		VALENZUELA		HUMANOS	
1	JESÚS DÁVILA	ESPECIALIZADO JEFE II	-911/4029	NO NOTIFICÒ	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	MONTENEGRO				GUILLERMO	E1ECRIMO!A	INTERINO	UNIDAD DE
i					SIERRA PACAY			CONSTRUCCIÓN DE
						ļ		EDIFICIOS DEL ESTADO
					L	1	i	

Criterio

El Acuerdo Gubernativo Número 613-2005, del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, artículo 20, Notificación de toma de posesión o ascenso de cargo público, establece: "Los Jefes o Directores de Personal, de Recursos Humanos, Presidentes, Gerentes, Administradores u otras autoridades que tengan dentro de sus obligaciones emitir nombramientos, y/o dar posesión de cargos o puestos, notificarán en un plazo de cinco días a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas sobre dicho movimiento, adjuntando para el efecto certificación del acta de toma de posesión del cargo. En igual forma lo hará cuando la persona obligada a presentar su Declaración, sea ascendida a un puesto superior con una remuneración más alta, en caso de no cumplir con tal obligación incurre en responsabilidad administrativa." y artículo 19, Requerimiento para presentación de la declaración, establece: "...En igual forma, en el caso de entrega de cargo público, es obligatorio notificar en un plazo de cinco días a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas sobre dicho movimiento, adjuntando para el efecto copia certificada del acta de entrega del cargo. El incumplimiento de esta obligación hace incurrir al sujeto obligado en responsabilidad administrativa".

El Acuerdo A-002-2020 del Contralor General de Cuentas, Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, artículo 4. establece: "Plazo. En cuanto al plazo para los avisos de altas, ascensos y bajas de empleados o funcionarios públicos obligados a presentar la declaración jurada patrimonial, debe





observarse lo que establecen los artículos 19 y 20 del Acuerdo Gubernativo 613-2005, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. Para el caso del registro de baja por fallecimiento del trabajador o funcionario, el aviso respectivo, deberá realizarse teniendo como base, la fecha de emisión del documento administrativo que declare la baja, fecha a partir de la cual se contabilizará el plazo establecido en el párrafo anterior".

Causa

Inobservancia a la normativa legal vigente en materia de probidad, por parte de la Oficinista I con funciones de Jefe Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Transportes; Encargado II de Operaciones de Maquinaria y Equipo con funciones de Secretaria de Recursos Humanos en la Dirección General de Radiodifusión; Director Ejecutivo IV y Encargado de Fondo Rotativo de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular; Profesional Jefe III con funciones de Subdirector Administrativo Financiero en la Dirección General de Protección y Seguridad Vial; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Administrativo y Jefe Financiero con funciones de Director Administrativo Interino del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía; Director Ejecutivo I con funciones de Coordinador (a) de Recursos Humanos, Director Ejecutivo IV con funciones de Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Director Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero de Conservación Vial; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Caminos; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Interino en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado; Director Ejecutivo IV con funciones de Directora, de Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior; Director Ejecutivo IV con funciones de Director General de Control y Supervisión de Cable; Técnico I con funciones de Analista de Recursos Humanos de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Técnico I con funciones de Encargado de Recursos Humanos en funciones en la Superintendencia de Telecomunicaciones; de notificar a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el plazo establecido los movimientos de la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público de las personas obligadas a presentar Declaración Jurada Patrimonial.

Efecto

Riesgo que la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, como ente fiscalizador, no cuente de manera oportuna con la información de la totalidad de personas obligadas a presentar Declaración Jurada Patrimonial.



GUBERNAMENTAL ST

Recomendación

El Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, debe girar instrucciones a la Oficinista I con funciones de Jefe Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Transportes; Encargado II de Operaciones de Maquinaria y Equipo con funciones de Secretaria de Recursos Humanos en la Dirección General de Radiodifusión; Director Ejecutivo IV y Encargado de Fondo Rotativo de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular; Profesional Jefe III con funciones de Subdirector Administrativo Financiero en la Dirección General de Protección y Seguridad Vial; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Administrativo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía; Director Ejecutivo I con funciones de Coordinador (a) de Recursos Humanos, Director Ejecutivo IV con funciones de Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Director Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero de Conservación Vial; Director Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Caminos; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Interino en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado; Director Ejecutivo IV con funciones de Directora, de Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior; Director Ejecutivo IV con funciones de Director General de Control y Supervisión de Cable; Técnico I con funciones de Analista de Recursos Humanos de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Técnico I con funciones de Encargado de Recursos Humanos en la Superintendencia de Telecomunicaciones; para que se implementen controles apropiados que permitan, cumplir a través del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública de la Contraloría General de Cuentas en la forma y plazo con lo preceptuado en los artículos 19 y 20 del Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

Comentario del responsable

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Ada Julieta Guinea Chavarría, Subdirector Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante el período del 16 de julio al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...a) En el numeral 33 -Toma de Posesión-, aparece que el Señor Erick Waldemar Villeda Padilla, tomo posesión del cargo de Jefe del Departamento Financiero en la Dirección General de Correos y Telégrafos, el día 22 de septiembre del 2020, por lo que, mediante Oficio RR.HH./Of.504/MOOA/SDP/mj de fecha 27 de noviembre del 2020, se informó a la Contraloría General de Cuentas sobre la Toma de Posesión de dicho Señor, tal como consta en el sello de recibido del ente fiscalizador en la copia del referido oficio, que es legible en fecha, hora y rubrica





de la persona que lo recibió, sin embargo, debe tomarse en consideración que la falta de tinta del sello de recibido que se utilizó hace poco visible el nombre del ente fiscalizador. b) En el numeral 35 - Toma de Posesión-, aparece que la Señora Ada Julieta Guinea Chavarría, tomo posesión del cargo de Subdirector Ejecutivo IV en la Dirección General de Correos y Telégrafos, el día dieciséis de julio de dos mil veinte, por lo que, mediante Oficio RR.HH./Of.508/MOOA/SDP/mj de fecha 27 de noviembre del 2020, se informó a la Contraloría General de Cuentas sobre la Toma de Posesión de dicha Señora, tal como consta en el sello de recibido del ente fiscalizador en la copia del referido oficio, que es legible en fecha, hora y rubrica de la persona que lo recibió, sin embargo, debe tomarse en consideración que la falta de tinta del sello de recibido que se utilizó hace poco visible el nombre del ente fiscalizador. c) En el numeral 12 -Entrega de Cargo- aparece que el Señor Carlos Eduardo Herrera Amado, entregó el cargo de Contador General de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el día uno de septiembre de dos mil veinte, por lo que, mediante Oficio RR.HH./Of.507/MOOA/SDP/mj de fecha 27 de noviembre del 2020, se informó a la Contraloría General de Cuentas sobre la entrega del cargo de dicho Señor, tal como consta en el sello de recibido del ente fiscalizador en la copia del referido oficio, que es legible en fecha, hora y rubrica de la persona que lo recibió, sin embargo, debe tomarse en consideración que la falta de tinta del sello de recibido que se utilizó hace poco visible el nombre del ente fiscalizador, d) En el numeral 14 - Entrega de Cargo- aparece que el Señor Carlos David Cuevas Girón, entregó el cargo de Subdirector Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el día quince de mayo del año dos mil veinte, por lo que, mediante Oficio RR.HH./Of.511/MOOA/SDP/mj de fecha 27 de noviembre 2020, se informó a la Contraloría General de Cuentas sobre la entrega del cargo de dicho Señor, tal como consta en el sello de recibido del ente fiscalizador en la copia del referido oficio, que es legible en fecha, hora y rubrica de la persona que lo recibió, sin embargo, debe tomarse en consideración que la falta de tinta del sello de recibido que se utilizó hace poco visible el nombre del ente fiscalizador..." Sic

35

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Aura Maritza Ramos Sis de Urbina, Técnico I de la Dirección General de Aeronáutica Civil, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "De acuerdo al OFICIO No. 037-DP-0084-2021-SYG-neas de fecha 6 de abril de 2022, por este medio informo que toda la información de los hallazgos realizados a mi persona, los he trabajado de acuerdo a la Ley, en algunas oportunidades no se ha cumplido con el plazo de los cinco (5) días hábiles para ingresar la misma al Sistema, debido a que las autoridades no cumplen con el tiempo estipulado en las firmas de los documentos de soporte, haciendo énfasis de que he cumplido con toda la información que la Contraloría de Cuentas solicita en dicho sistema y que si hace falta algún documento con gusto lo presentaré en el tiempo que Ustedes lo soliciten. No está demás indicar que en el año 2000, el Acuerdo A-002-2020, surtió





su vigencia el 04 de abril de ese año, también por motivos de pandemia por parte de las Autoridades Presidenciales se estuvo laborando por turnos y debido a esto la documentación no era entregada a mi persona en el tiempo estipulado, en esta situación si no se cumplió con lo requerido". Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Byron Enrique López Recinos, Subdirector Ejecutivo IV del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, durante el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020, manifestó lo siguiente: "En la CAUSA del presente hallazgo, se comenta cada uno de los incisos en la tabla del hallazgo No. 2 siendo los comentarios siguientes: TOMA DE POSESIÓN No. 21 de la Señorita Andrea Natividad Soto Nij, Subdirector Ejecutivo II, con oficio FDT-RH-JUL-05-2020-BL/gl, de fecha 27 de julio de 2020, por medio del cual se traslada la matriz de movimiento de personal por medio magnético CD e impresa, donde se hace constar la toma de cargo de la señorita Andrea Natividad. El Acuerdo Número A-012-2020, Artículo 1. Suspende a partir del 17 de marzo de 2020, el computo de los plazos de los procesos administrativos que se encuentran en trámite en la Contraloría General de Cuentas, en consecuencia, a partir de la fecha señalada se consideran como días inhábiles para el cómputo de los mismos, hasta la culminación de la vigencia del Estado de Calamidad decretado mediante Decreto Gubernativo 05-2020 del Presidente de la República de Guatemala, emitido el 18 del mes de marzo de 2020 y Acuerdo Número A-018-2020, artículo 1. Habilitar el cómputo de los plazos de todas las gestiones que deban realizarse ante la Contraloría General de Cuentas a partir del día 2 de julio de 2020, surtiendo efecto a partir del uno de julio del año 2020. Anexo 3 No. 23 de la señorita Ana Marcela Reyes Pineda, Subdirector Ejecutivo IV, esta persona tomo posesión el 16 de noviembre de 2020, fecha en la cual ya no laboraba para esta unidad, ya que yo deje de laborar el 30 de septiembre de 2020. ENTREGA DE CARGO No. 15 del señor Guillermo Danilo Gutiérrez Orozco, Director Ejecutivo IV, con oficio FDT-RH-FEB-09-2020-BL/ag, se hace traslada la matriz de movimiento de personal por medio magnético CD e impresa, donde se hace constar el cese de cargo del señor Guillermo Gutiérrez. Anexo 4". Sic

En Memorial de fecha 18 de abril de 2022, Carlos David Cuevas Girón, Subdirector Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, durante el período del 01 de enero al 15 de mayo de 2020, manifestó lo siguiente: "...2) Línea 13 de entrega de cargo: Según oficio numero RR.HH/of.510/MOOA/SDP/mj de fecha 27/11/2020, se notificó a la Contraloría General de Cuentas la entrega del cargo del Director Dany Elden Thompson Larios. 3) Línea 34 de toma de posesión: Según oficio número RR.HH/of.509/MOOA/SDP/mj de fecha 27/11/2020, se notificó a la Contraloría General de Cuentas la toma de posesión del cargo de Director General de Julio César Romero Solís, se puede apreciar el sello de recibido de la CGC visible..." Sic





En Memorial de fecha 20 de abril de 2022, Edwuin Rolando Gabriel Bal, Director Ejecutivo IV en la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, durante el período del 18 de febrero al 15 de julio de 2020, manifestó lo siguiente: "...Es preciso señalar que dentro de las funciones como Director que en su momento desempeñé según lo establece mi contrato de trabajo en la cláusula segunda numeral 1, que literalmente establece: "Ejercer las funciones de Coordinador de la UDEVIPO, tomando las decisiones necesarias para el buen funcionamiento, conforme a las directrices emanadas de las autoridades jerárquicas correspondientes... (adjunto copia del contrato). Tomando en consideración dicha premisa ese importante señalar que mi función como Coordinador o Director de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- tenía diversas responsabilidades ejecutivas y en el caso de las actividades netamente administrativas, esas eran delegadas directamente a los distintos jefes de área o sección que conforman -UDEVIPO-. Ya que mi rol como director era realizar diversas acciones específicas dentro y fuera de la institución. Es por ello que, como en cualquier otra entidad pública, existe la delegación de funciones tal y como lo establece el Manual de Organización y Funciones de la entidad, y en este caso dichas funciones eran competencia directa de la encargada de la Unidad de Recursos Humanos de la -UDEVIPO-. Para lo cual es preciso mencionar que en el contrato de trabajo de la encargada de dicha unidad se establecen las diversas responsabilidades que le competen y dentro de ellas hago mención a lo establecido específicamente el numeral cinco que literalmente indica: ..."5) Asesorar sobre procesos de notificaciones de resoluciones y acuerdos Ministeriales sobre remociones, destituciones, renuncias y permisos con o sin goce de salario"... (adjunto copia del contrato)..." Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Elio Vinicio Guzmán Solís, Jefe Financiero en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, durante el período del 01 de octubre al 13 de noviembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...En la Causa del presente Hallazgo No. 2 se comenta lo siguiente: No. 16, del Señor Byron Enrique López Recinos, Director Administrativo; con FDT-RH-OCT-02-2020-VG-gl de fecha 02 de octubre de 2022, dirigido a la Licenciada Claudia Teresa Argueta, Directora de Probidad; se detalla la documentación entregada a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y que fue recibida el día 5 de octubre a las 13:27 horas como indica el sello en la parte superior izquierda del documento en mención. Conclusión Tomando en cuenta el argumento anterior y el Artículo 19, se determina que no hay incumplimiento a esta obligación, toda vez que fue notificado en tiempo a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas; cabe resaltar que dicha notificación fue entregada en tres días hábiles, y siendo el plazo máximo 5 días, quedando bajo la responsabilidad la persona, la entrega de cargo que es un trámite personal y que no representa responsabilidad para la Unidad Ejecutora". Sic

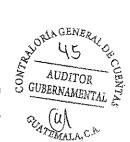




En Memorial de fecha 19 de abril de 2022, Jairón Rodolfo Sosa Paíz, Director Ejecutivo IV del Fondo Social de Solidaridad, durante el período del 30 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "Los auditores deben tomar en cuenta así como lo indiqué anteriormente en el hallazgo número 1 que dentro de mis funciones contractuales, no se establece la obligación de notificar a la dirección de Probidad de la Contraloría de cuentas, la toma de posesión, asensos o entregas de cargos públicos, siendo estos responsabilidad de las personas que tengan dentro de sus funciones dichas obligaciones. De la misma manera se debe tomar en cuenta que según las cláusulas de mi contrato laboral no hace mención a que una de mis funciones sea la de notificar en el plazo establecido a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas la toma de posesión, ascenso y entregas de cargo público. Por último señores auditores como ya indiqué anteriormente, se debe tomar en cuenta, que en la institución en la cual estuve prestando mis servicios profesionales, existe personal que ha sido contratado y nombrado, el cual dentro de sus obligaciones se encuentra establecida la de notificar a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el plazo correspondiente, así mismo hacer notar que dentro de mis funciones no se encuentra enmarcada dicha obligación". Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Luis Alberto Muñoz Barrera, Director Ejecutivo IV de la Unidad de Control y Supervisión de Cable, durante el período del 23 de abril al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "Es importante establecer que la pandemia del Coronavirus SARSCov2 Covid-19 llegó a Guatemala el 13 de marzo de 2020 en donde el Presidente de la Republica en cadena nacional anuncio el primer caso positivo de dicho virus. Posteriormente a este primer anuncio el Organismo Ejecutivo inicio con los planes de prevención en la propagación de dicho virus por lo que uno de los primero planes que pusieron en práctica fue el cierre de instituciones a nivel nacional dentro del gobierno con el objeto de salvaguardar la vida de las personas que laboraban para las instituciones, siendo este un derecho fundamental establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, y dentro de las cuales la Contraloría General de Cuentas cerro la atención al público en sus diversas Direcciones entre ellas en la Dirección de Probidad. El día 23 de abril de 2020 yo fui nombrado como Director Ejecutivo IV de la Unidad Ejecutora Unidad de Control y Supervisión de Cable del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y siendo respetuoso de la Ley busque la manera de entregar mi Declaración Jurada Patrimonial a la Dirección de Probidad dentro del plazo que establecía la Ley; lastimosamente como ya he mencionado por la coyuntura del país ante un virus tan complejo y totalmente desconocido sin procedimientos a seguir, el Comité de Emergencia de la Contraloría General de Cuentas como primera medida tomo el cierre de la atención al público para salvaguardar la salud de su personal y por esta razón cuando yo quise entregar mi declaración patrimonial NO FUE POSIBLE





HACERLO POR LAS MEDIDAS TOMADAS POR PARTE DE USTEDES, ósea el cierre de la atención al público, y NO existiendo otros procedimientos para poder cumplir con lo que establecía la Ley. Posteriormente a este primer momento de crisis institucional nacional y mundial iniciaron a tomar acciones como el regreso de personal esencial en grupos a sus instalaciones, y la creación de nuevos procedimientos para entrega de documentos por medio de citas o en aforos controlados por lo que yo SI PRESENTE mi Declaración Jurada Patrimonial ante la Dirección de Probidad el día 09 de julio de 2020, que fue el momento en que ya la Contraloría estuvo abierta y atendiendo con nuevos procedimientos". Sic

En nota sin número de fecha 20 de abril de 2022, Rolando Eligio Santizo Tajiboy, Director Ejecutivo IV de Conservación Vial, durante el período del 07 de febrero al 03 de mayo de 2020, manifestó lo siguiente: "...Al revisar todos los casos establecidos por la representación de la Contraloría General de Cuentas se observa un efecto de suscripción de los documentos, de recepción de documentos en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- ... Para el caso de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, el suscrito se expresa con fundamento en el Acuerdo Gubernativo No. 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad ejecutora de Conservación Vial de la Red vial del país, funciones y atribuciones numeradas del uno al once según el artículo 17, estas se refieren a cumplir con atribuciones de ejecución financiera, presupuestaria, administrativa y de logística, según fotocopia adjunto. En artículo 18 del referido Acuerdo Gubernativo, en el numeral 3, establece el cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y disposiciones administrativas en materia de Recursos Humanos. En tal sentido la observancia de la normativa citada por la representación de la Contraloría General de Cuentas se debe materializar por la Recursos Humanos. En las Unidades de Recursos Humanos existe personal que apoya en el cumplimiento de normativos establecidos de observancia en materia de control y registro en la contratación, baja y ascenso de cargos y/o puestos..." Sic

En Oficio sin número del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, de fecha 19 de abril de 2022, Olga Leticia Flores Roque, Director Ejecutivo III de Conservación Vial, durante el período del 04 de mayo al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "TOMAS DE POSESIÓN: En el Número 1, correspondiente al movimiento del Ing. Antonio Jose Alejandro Santos Morales, hago de conocimiento que el Subdirector Administrativo Financiero de esta Unidad Ejecutora, a través del OFICIO COVIAL-RRHH-350-2020/LF/rf, de fecha 14 de julio de 2020, solicito a la Dirección de Probidad de Contraloría General de Cuentas -CGC-, el acceso al Sistema de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, en el usuario con el NIT registrado No. 81293267. Atendido por -CGC-, al oficio de solicitud antes mencionado, se brindó el acceso a partir del 09 de agosto de 2020, razón por la cual no fue factible notificar el



SUBERNAMENTAL S

movimiento del Ing. Antonio José Alejandro Santos Morales, dentro del plazo de 5 días que la ley establece. En el Número 2 y 3, correspondiente al movimiento del Lic. Mario Saul de León Hip y el Ing. Byron Adonias Camel Yoc, se hace de conocimiento que fue notificado a probidad de -CGC-, por medio del sistema de altas, bajas y ascensos los documentos de soporte correspondientes sobre toma de posesión, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Articulo 20 del Acuerdo Gubernativo, 613-2005, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Servidores Públicos. No esta demás hacer de conocimiento que dichos movimientos fueron notificados a Probidad por este departamento en el momento que Secretaria Administrativa del -CIV- entregó los Acuerdos Ministeriales de toma de posesión de las personas mencionadas al Departamento de Recursos Humanos de esta Unidad Ejecutora. "Así mismo me permito hacer la salvedad que si bien es cierto que dentro de las atribuciones del departamento de recursos humanos, dicha actividad se puede llevar a cabo si, y solo si, la Secretaria Administrativa del -CIV-, notifica a este departamento los nombramientos correspondientes". ...ASCENSOS: En el Número correspondiente al movimiento del Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán, hago de conocimiento que no soy la responsable de notificar sobre dicho movimiento, ya que la fecha efectiva de la acción de ascenso de cargo es 12/02/2020, y mi persona fue contratada a partir del 04/05/2020, para lo cual adjunto el Contrato No. 04-2020-022-COV, el cual hace constar la fecha de toma de posesión de mi persona como Jefe del Departamento de Recursos Humanos de esta Unidad Ejecutora. En el Número 2, correspondiente al movimiento del Ing. Antonio Jose Alejandro Santos Morales, se hace de conocimiento que fu notificado a probidad de -CGC-, por medio del sistema de altas, bajas y ascensos los documentos de soporte correspondientes sobre el ascenso, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo, 613-2005, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Servidores Públicos. No esta demás hacer de conocimiento que dichos movimiento fueron notificados a Probidad por este departamento en el momento que Secretaria Administrativa del -CIV- entrego el Acuerdo Ministerial de toma de posesión del Ing. Antonio José Alejandro Santos Morales, al Departamento de Recursos Humanos de esta Unidad Ejecutora. "Así mismo me permito hacer la salvedad que si bien es cierto dentro de las atribuciones del departamento de recursos humanos, dicha actividad se puede llevar a cabo si y solo si la Secretaria Administrativa del -CIV-, notifica a este departamento los nombramientos correspondientes" ... ENTREGA DE CARGO: En el Número 1, , correspondiente al movimiento del Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán, hago de conocimiento que no soy la responsable de notificar sobre dicho movimiento, ya que la fecha efectiva de la acción de estrega de cargo es 12/02/2020, y mi persona fue contratada a partir del 04/05/2020, para lo cual adjunto el Contrato No. 04-2020-022-COV, el cual hace constar la fecha de toma de posesión de mi persona como Jefe del Departamento de Recursos Humanos de esta Unidad Ejecutora. En el Número 2 y 3, correspondiente al movimiento del





Ing. Adolfo Daniel Ortiz López el y el Lic. Herbert Francisco Toledo Vides, se hace de conocimiento que fue notificado a probidad de -CGC, por medio del sistema de altas, bajas y ascensos los documentos de soporte correspondientes sobre entrega de puesto, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el Artículo 20 del Acuerdo Gubernativo, 613-2005, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Servidores Públicos. No esta demás hacer de conocimiento que dichos movimientos fueron notificados a Probidad por este departamento en el momento que Secretaria Administrativa del -CIV- entregó los Acuerdos Ministeriales de toma de posesión de las personas mencionadas al Departamento de Recursos Humanos de esta Unidad Ejecutora. "Así mismo me permito hacer la salvedad que si bien es cierto que dentro de las atribuciones del departamento de recursos humanos, dicha actividad se puede llevar a cabo si, y solo si, la Secretaria Administrativa del -CIV-, notifica a este departamento los nombramientos correspondientes". Sic

En Oficio DGRTN-RRHH-001-2022-jamg, de fecha 20 de abril de 2022, Jaquelline Adriana Miranda González, Encargado II de Operaciones de Maquinaria y Equipo de la Dirección General de Radiodifusión, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "Con relación al señor Claudio Isaí Álvarez Jacobs, el inició su relación laboral como Director Ejecutivo IV en el renglón 022, el día 19 de febrero de 2016. En su momento se notificó a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en oficio No. 081-2016-DGRTN/RRHH/CCG/agc de fecha 26 de febrero de 2016. Asimismo se adjunta boleta electrónica de entrega de cargo del señor Claudio Isaí Álvarez Jacobs, el cual se notificó físicamente a la Contraloría General de Cuentas. Estos movimientos se hicieron físicamente, que al 19 de febrero de 2016 se enviaba físicamente a la Contraloría General de Cuentas, ya que no obran en el sistema digital del resguardo de contratos. Con relación al señor Francisco Javier Polanco Solís, se realizó la carga de la Información al sistema digital del resguardo de contratos, de la Contraloría General de Cuentas, el 09 de abril de 2021, ya que actualizaron el sistema a la app web, y no cargaba la página para subir los contratos, por lo que se estuvieron haciendo las averiguaciones y por tema de pandemia, no se obtuvo información sobre el cambio del portal que anteriormente se utilizaba... Que de conformidad al Acuerdo Gubernativo Número 613-2005... Entre mis funciones no se encuentra emitir nombramientos y/o dar posesión de cargos o puestos públicos"... Sic

En Oficio OFI-SIT-GAF-CA-URH-115-2022, de fecha 20 de abril de 2022, Abner Jhónatan Domínguez Meoño, Técnico I de la Superintendencia de Telecomunicaciones, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "Derivado de lo anterior se informa que los movimientos se realizaron por medio del portal WEB de contraloría y se solicitaron los permisos mismos que no se tenían en su momento ya que se trabajaba de





manera física, se adjunta copia de oficio donde se realizó y solicito los permisos para probidad, según oficio OFI-SIT-GAF-CA-087-2021, adicional en el año 2020 se realizo las bajas del Licenciado Elmer Eduardo Moran Loreto, y alta del Licenciado Carlos Leonel Rojas Arana, según oficio OF-SIT-GAF-CA-URH-029-2020 pero al momento de ser presentado en probidad fue rechazado debido que se tenía que realizar por medio del portal web mismos que no contábamos con los permisos. A la vez no se adjunta las altas y bajas que se indica en el oficio". Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Oscar Guillermo Sierra Pacay, Subdirector Ejecutivo IV de Construcción de Edificios del Estado, durante el período del 20 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...Es importante aclarar que, para el año 2020 yo me encontraba en cargo nominal de subdirector ejecutivo IV y el cargo funcional de director interino y para ese entonces cabe resaltar que dentro de la Institución es decir la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Si se encontraba una persona en funciones encargada de realizar dicha notificación y a la que recae la obligación que se engloba dentro de los sujetos normados. Por la razón antes expuesta adjunto Disposición No. 21-2019 de fecha 28 de noviembre 2019 de la señorita Yohana Lucrecia Mazariegos Mazariegos y Oficio Ref. O-1.0-339-2020 LM/cg de fecha 28 de julio de 2020 el cual está dirigido a la Licenciada Claudia Teresa Argueta Ramírez, directora de Probidad en el cual se solicita acceso al Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública para la colaboradora Yohana Lucrecia Mazariegos Mazariegos, Adjunto oficio Ref. O-1.0379-2020 LM/cg de fecha 24 de agosto de 2020 dirigido a la Licenciada Amelida Pineda Yuman, Dirección de Probidad en el cual se informa que le arquitecto Ludwig Alejandro Ximin López tomo el cargo como jefe del Departamento de Operaciones a partir del 17 de agosto del 2020 en esta Unidad Ejecutora por lo que se da el aviso correspondiente, se adjunta Constancia de recepción de expediente No. 6919 de José Alexander Meza Catalán, tipo de movimiento de Alta, fecha de ingreso 15 de octubre de 2020 (15/10/2020) y fecha de movimiento 15 de octubre de 2020 (15/10/2020). En el cual se da el aviso correspondiente a la Dirección de Probidad..." Sic

En Oficio 168-2022-SDAF/OEL/am, de Fecha 20 de abril de 2022, Oscar Adolfo Escobar López, Profesional Jefe III de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...quiero informar con respecto a la toma de posesión del Director General, fue solicitado por escrito, que debía presentar la Declaración de Probidad a la Contraloría General de Cuentas. Por lo que, el Director General firma de enterado según consta en el Oficio sin número de fecha 06 de abril del año 2020. Así mismo, se adjunta Acta número 003-2020 en donde se señala la toma de posesión. En el caso de la entrega del cargo del Licenciado Percy



Guillermo Mogollón Robles, se adjunta Acta número 002-2020, en donde hace constar la Remoción del Licenciado Mogollón en la misma tiene la firma de enterado y hace la entrega de los muebles útiles y enseres de oficina que tenía bajo su responsabilidad, según punto tercero de dicha acta". Sic

En Memorial de fecha 22 de abril de 2022, Sandra Leticia Zavala Escarate, Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, durante el período del 11 de agosto al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "... Dentro del hallazgo se establecen que NO SE NOTIFICÓ a la Contraloría de la toma de posesión de las siguientes personas:

No.	Nombre	Cargo Nominal	Fecha de toma de Posesión		Responsable de notificar	Aclaración de la condición impuesta
1	Sandra Leticia Zavala Escarate	Director Ejecutivo IV	11/08/2020	N O NOTIFICÓ	Sandra Leticia Zavala Escarate	Se presenta constancia de Recepción de expediente No. 1789 en el sistema de altas y bajas
2	Silvia Herminia García Martínez de Godoy	Jefe de Archivo	16/10/2020	N O NOTIFICÓ	Sandra Leticia Zavala Escarate	ESTA PERSONA NO H A LABORADO PARA LA UNIDAD PARA E L DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-
	Natanahel Estuardo Rodríguez Santos	Subdirector Ejecutivo IV	01/10/2020	NOTIFICÓ		Se presenta constancia de Recepción de expediente No. 4139 en el sistema de altas y bajas
	1 1	Jefe de Archivo		VOTIFICÓ 2	Zavala Escarate	Se presenta constancia de Recepción de expediente No.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA nformo de Auditoria de Cumplimiento con Seguridad Ulmitada de Venificación a Entidades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020



.1.5

Dirección de Probidad

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 		
	İ		1,788 en el	7
			sistema de	
			altas y bajas	

AUDITOR E GUBERNAMENTAL A

OBSERVACIÓN:

Con respecto al efecto de riesgo establecido en el hallazgo número 2 "Que la Dirección de Probidad de la Contraloría como ente fiscalizador no cuente de manera oportuna con la información de la totalidad de personas obligadas a presentar la Declaración Jurada Patrimonial es INEXISTENTE, toda vez que fue si fueron presentadas las altas y bajas por los medios electrónicos establecidos". Sic

En nota sin número, de fecha 20 de abril de 2022, Sandra Carolina Leiva Morales, Director Ejecutivo IV de la Dirección Superior, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...La Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda no es la responsable de realizar los nombramientos ni las notificaciones de los mismos, sin embargo con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 "Notificación de toma de posesión o ascenso de cargo público" del Acuerdo Gubernativo 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. "Los Jefes o Directores de Personal, de Recursos Humanos, Presidentes, Gerentes, Administradores u otras autoridades que tengan dentro de sus obligaciones emitir nombramientos, y/o dar posesión de cargos o puestos, notificarán en un plazo de cinco días a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas sobre dicho movimiento", la Coordinación de Recursos Humanos mediante oficio realizaba las notificaciones ante la Contraloría General de Cuentas al momento de recibir la notificación de nombramiento o baja. El Ejercicio Fiscal 2020, fue atípico pues hubo cambio de administración y rotación de personal, se procedió a elaborar los oficios para la notificación de altas y bajas ante la Dirección de Probidad, sin embargo los mismos no fueron recibidos, derivado del estado de Calamidad Pública consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID-19. Adicional a lo anterior, es importante mencionar que se intentó nuevamente entregar los oficios de notificación, pero no fueron recibidos pues ya había entrado en vigencia el uso del Sistema y no fue posible hacerlo por esa vía debido a que a esa fecha aún no se contaba con el usuario. En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo A-002-2020 emitido por el Contralor General de Cuentas, se solicitó oportunamente el usuario para el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública de acuerdo a las indicaciones brindadas en la capacitación del manejo de dicho sistema y mediante oficio enviado de forma electrónica, el cual fue otorgado a mi persona hasta enero





de 2021, aparentemente por algunos errores al momento de asignación. Posterior a ello se realizaron diversas gestiones pues la cuentadancia que habían asignado (O1-2-1) no era la correcta, siendo la correcta únicamente (O1-2)..." Sic

En correo electrónico de fecha 22 de abril de 2022 y nota sin número de fecha 20 de abril de 2022 (sin firma), Gabriela María García Arenales, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, durante el período del 01 de abril al 31 de diciembre de 2020, manifestó lo siguiente: "...Con referencia al presente hallazgo, tal como lo indico en el hallazgo anterior, tomé posesión en el mes de abril 2020, sin embargo, como es de su conocimiento y no ajeno a la situación de pandemia que se vivió en el país, las oficinas de la Contraloría General de Cuentas estuvieron cerradas al público, lo cual fue respaldado mediante el ACUERDO NÚMERO A-012-2020 de la Contraloría General de Cuentas".Sic

"Sin embargo, la suscrita pese a que algunas gestiones no correspondían al periodo de mi contratación, ni de mi administración y, con el afán de regularizar e informar a la Contraloría General de Cuentas sobre las acciones que se realizaron dentro de la entidad (Fondo Social de solidaridad), las cuales no fueron informadas en el tiempo que marca a normativa legal, por las restricciones dictadas, periodo en el que la suscrita (Gabriela María García Arenales) asumió el cargo el 1 de abril de 2020, tiempo de inicio de la pandemia, periodo de mayores restricciones en el accionar laboral en general dentro de la administración pública; razón que impidió entregar los documentos de respaldo en los tiempos que establece la ley." Sic

A través del oficio No.:024-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 06 de abril de 2022, fue citada Juana Ana Sofía Aragón Noriega, Director Ejecutivo III de Conservación Vial, durante el período comprendido del 01 de enero al 06 de febrero del 2020 y notificada por medio del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo, en el acta número 61-2022 de fecha 20 de abril del 2022, fraccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

A través del oficio No.:027-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 06 de abril de 2022, fue citada Nidia Priscilla Jiménez Alarcón, Encargada del Fondo Rotativo de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y notificada por medio del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo,





en el acta número 61-2022 de fecha 20 de abril del 2022, fraccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

A través del oficio No.:032-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 06 de abril de 2022, fue citada Reyna Genoveva Rodas Valenzuela, Director Ejecutivo III de la Dirección General de Caminos, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y notificada por medio del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo, en el acta número 61-2022 de fecha 20 de abril del 2022, fraccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

A través del oficio No.:038-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 06 de abril de 2022, fue citada Maura José Ortiz Estrada, Oficinista I de la Dirección General de Transportes, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020 y notificado por medio del Sistema de Comunicaciones Electrónicas de la Contraloría General de Cuentas, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo, en el acta número 61-2022 de fecha 20 de abril del 2022, fraccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

A través del oficio No.:031-DP-0084-2021/SYGC/neas de fecha 08 de abril de 2022, fue citado Pedro Luis Chapas Castillo, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2020 y notificado en forma física, para que presentara sus comentarios y pruebas de descargo. Asimismo, en el acta número 62-2022 de fecha 22 de abril del 2022, fraccionada en el libro de actas número 15 del Departamento de Análisis, Verificación e Investigación Patrimonial de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el punto QUINTO se dejó constancia que no se presentó y no se recibieron documentos o pruebas de descargo en respuesta al oficio notificado.

Comentario de auditoría

Se confirma el hallazgo para Ada Julieta Guinea Chavarría, Subdirector Ejecutivo



SUBERNAMENTAL E

IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, porque al analizar los comentarios y documentación presentada como medios de prueba, se estableció que los movimientos de toma de posesión de Erick Waldemar Villeda Padilla, Ada Julieta Guinea Chavarría y Carlos Eduardo Herrera Amado y la entrega de cargo de Carlos David Cuevas Girón fueron notificados a la Contraloría General de Cuentas, fuera del plazo que establece la normativa legal, asimismo se evidenció que el sello que figura de recibido, corresponde a la Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas y no a la Dirección de Probidad.

Se confirma el hallazgo para Aura Maritza Ramos Sis de Urbina, Técnico I de la Dirección General de Aeronáutica Civil, porque en sus argumentos acepta que no ha cumplido con notificar a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas en el tiempo establecido, haciendo referencia a la suspensión de plazos, sin embargo cabe recalcar que este equipo de auditoría tomó en consideración el período que por motivos de pandemia del Covid 19, fueron suspendidos para la entrega de la información, por el período del 17 de marzo al 01 de julio de 2020, siendo el 02 de julio de 2020 la fecha en que debió cumplir con notificar dentro del plazo legal, por lo tanto se evidenció el incumplimiento a la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Byron Enrique López Recinos, Subdirector Ejecutivo IV del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, porque al analizar los comentarios y pruebas presentadas, hizo mención a las restricciones por la pandemia Covid 19 según Acuerdo Presidencial y a la suspensión de plazos administrativos, sin embargo a partir del 02 de julio de 2020 la fecha en que debió cumplir con notificar los movimientos de personal efectuados en el período de suspensión. En el caso de Ana Marcela Reyes Pineda, se comprobó por medio de Acta número RH GUION 17-2020 de fecha 30 de septiembre de 2020, que se rescindió el Contrato al Subdirector Ejecutivo IV, por lo que no se encontraba en funciones al momento de la toma de posesión mencionada.

Se confirma el hallazgo para Carlos David Cuevas Girón, Subdirector Ejecutivo IV de la Dirección General de Correos y Telégrafos, porque al analizar los comentarios y documentación presentada como medios de prueba, se evidenció que los movimientos de toma de posesión de Julio César Romero Solís y entrega de cargo de Dany Elden Thompson Larios, fueron notificados a la Contraloría General de Cuentas, fuera del plazo que establece la normativa legal. Asimismo, con relación al argumento del responsable donde indica que se realizó las notificaciones por los movimientos de toma y entrega de cargo con oficios números RR.HH/of.510/MOOA/SDP/mj y RR.HH/of.509/MOOA/SDP/mj, ambos de fecha 27 de noviembre de 2020, se estableció que el sello que figura de recibido, corresponde a la Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas y no a la Dirección de Probidad.





Se confirma el hallazgo para Edwuin Rolando Gabriel Bal, Director Ejecutivo IV en la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, porque al analizar los comentarios y documentación presentada como medios de prueba, manifestó que como Director Ejecutivo IV no le corresponde realizar la notificación a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y que dicha gestión administrativa le corresponde a la encargada de la unidad de Recursos Humanos, sin embargo el señor Gabriel Bal, es el responsable de realizar dicho procedimiento, en virtud que la encargada de la Unidad de Recursos Humanos presta sus servicios bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", por lo tanto no es personal permanente, comprobándose el incumplimiento de la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Luis Alberto Muñoz Barrera, Director Ejecutivo IV de la Unidad de Control y Supervisión de Cable, porque al analizar los comentarios y documentación presentada como medios de prueba, hizo mención a las restricciones por la pandemia Covid 19 según Acuerdo Presidencial, como consecuencia se suspendieron los plazos, durante el período del 17 de marzo al 01 de julio de 2020, reactivando los procesos administrativos a partir del 02 de julio de 2020, y que le fue imposible cumplir con presentar su Declaración Jurada Patrimonial, es importante aclarar que la condición del presente hallazgo no corresponde el cumplimiento de presentar dicha declaración, por lo que se comprobó que incumplió con notificar a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido, según la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Rolando Eligio Santizo Tajiboy, Director Ejecutivo IV de Conservación Vial, porque indicó que no es responsable del hallazgo, sin embargo no presentó pruebas de descargo certificadas y selladas avaladas por la Institución a la que perteneció que fundamenten su defensa, asimismo en Oficio.COVIAL-RRHH-962-2021-LF-Ir de fecha 20 de septiembre de 2021 firmado y sellado por la Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Unidad que el perteneció, hace constar que durante el período del 07 de febrero al 03 de mayo de 2020, el señor Santizo Tajiboy fue quién realizó la notificación de movimientos de personal a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, por lo tanto se determinó el incumplimiento a la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Olga Leticia Flores Roque, Director Ejecutivo III de Conservación Vial, porque indicó que por la obtención del usuario para la utilización del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, no realizó el movimiento de la toma de posesión de José Alejandro Santos Morales; sin embargo, dicho movimiento fue notificado hasta el mes de noviembre de 2020, en el caso del ascenso y entrega de cargo de Mario Gustavo Aguilar Alemán, efectivamente no se encontraba en funciones porque inició labores a partir del 04 de mayo de 2020, en los movimientos de toma de



SUPERALACION CONTRACTOR CONTRACTO

posesión de Mario Saúl de León Hip, Byron Adonías Camel Yoc, ascenso de Antonio José Alejandro Santos Morales y entregas de cargo de Daniel Ortiz López y Herbert Francisco Toledo Vides, se comprobó que fueron notificados de forma extemporánea a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas; cabe recalcar que este equipo de auditoría tomó en consideración el período que por motivos de pandemia por Covid 19, se suspendieron los plazos para la entrega de la información, sin embargo a partir del 02 de julio de 2020 debió cumplir con notificar dentro del plazo legal, los movimientos efectuados durante el período de suspensión, por lo tanto se evidenció el incumplimiento a la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Jaquelline Adriana Miranda González, Encargado II de Operaciones de Maquinaria y Equipo de la Dirección General de Radiodifusión, porque en el movimiento de entrega de cargo de Claudio Isaí Álvarez Jacobs, argumentó que notificó a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, por medio del Oficio sin número de fecha 26 de febrero de 2016, sin embargo el período auditado fue del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y de conformidad a la información revisada dicho movimiento se realizó el 28 de abril de 2020 y no como manifestó la responsable, asimismo, en el movimiento de Francisco Javier Polanco Solís, fue notificado a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, fuera del plazo establecido, según la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Abner Jhónatan Domínguez Meoño, Técnico I de la Superintendencia de Telecomunicaciones, porque indicó que no contaba con los permisos para la utilización del Sistema de Probidad, sin embargo se comprobó que realizó la notificación del movimiento de baja de Elmer Eduardo Moran Loreto de forma física y la toma de posesión de Carlos Leonel Rojas Arana, por lo que se comprobó que los movimientos de personal fueron notificados de forma extemporánea a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, cabe recalcar que este equipo de auditoría tomó en consideración el período que por motivos de pandemia por Covid 19, se suspendieron los plazos para la entrega de la información, sin embargo a partir del 02 de julio de 2020 se reactivaron los plazos administrativos, fecha a partir de la cual debió cumplir con notificar dentro del plazo legal, los movimientos efectuados durante el período de suspensión, por lo tanto se evidenció el incumplimiento a la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Oscar Guillermo Sierra Pacay, Subdirector Ejecutivo IV de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado, porque argumentó que Yohana Lucrecia Mazariegos Mazariegos Jefe Administrativo Interino, era responsable de notificar los movimientos a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, incluso en la información que proporcionó, hizo referencia a partir de qué fecha tenía la responsabilidad de notificar los movimientos y la fecha en que solicitó acceso para la utilización del Sistema de





Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, sin embargo los movimientos de Ludwing Alejandro Ximin López y José Alejandro Meza Catalán, no fueron notificados y ocurrieron durante el período que el responsable tenía el puesto de Subdirector Ejecutivo IV, por lo tanto no se cumplió la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Oscar Adolfo Escobar López, Profesional Jefe III de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, porque los documentos que presentó se refieren al requerimiento de presentación de la Declaración Jurada Patrimonial de toma de posesión del señor Rocael Estuardo Herrera Navas según oficio sin número de fecha 06 de abril del 2020; asimismo el acta número 002-2020 de fecha 31 de marzo de 2020 de cese de cargo del señor Percy Guillermo Mogollón Robles, sin embargo el presente hallazgo se refiere al incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público de las personas obligadas.

Se confirma el hallazgo para Sandra Leticia Zavala Escarate, Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, porque se estableció que no notificó en el plazo la toma de posesión de la señora Gladys Lissette Chajón Aguilar. En los movimientos de Silvia Herminia García Martínez de Godoy, se comprobó que ésta persona laboraba para la Dirección General de Caminos y de Natanahel Estuardo Rodríguez Santos, se verificó la Constancia de Recepción de Expediente No. 4,139, de toma de posesión con fecha 01 de octubre de 2020 y recibida en la Contraloría General de Cuentas el 07 de octubre de 2020.

Se confirma el hallazgo para Sandra Carolina Leiva Morales, Director Ejecutivo IV de la Dirección Superior, porque hizo mención a las restricciones por la pandemia del Covid 19 según Acuerdo Presidencial, este equipo de auditoría tomó en consideración el período que por motivos de pandemia del Covid 19, fueron suspendidos para la entrega de la información, siendo el 02 de julio de 2020 la fecha en que debió cumplir con notificar dentro del plazo legal, por lo tanto se evidenció el incumplimiento a la normativa legal.

Se confirma el hallazgo para Gabriela María García Arenales, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, porque hizo mención a las restricciones por la pandemia Covid 19 según Acuerdo Presidencial, este equipo de auditoría tomó en consideración el período que por motivos de pandemia del Covid 19 fueron suspendidos para la entrega de la información, siendo el 02 de julio de 2020 la fecha en que debió cumplir con notificar dentro del plazo, por lo tanto se evidenció el incumplimiento a la normativa legal, si bien es cierto tomó posesión el 01 de abril de 2020 fue quien notificó al momento en que se reactivaron los plazos, por lo que se evidenció el incumplimiento de la notificación del movimiento de toma de posesión del Señor Jorge Mario Delgado Pérez a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.





Se confirma el hallazgo para Juana Ana Sofía Aragón Noriega, Director Ejecutivo III de Conservación Vial, Nidia Priscilla Jiménez Alarcón, Encargada del Fondo Rotativo de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular, Reyna Genoveva Rodas Valenzuela, Director Ejecutivo III de la Dirección General de Caminos, Maura José Ortíz Estrada, Oficinista I de la Dirección General de Transportes y Pedro Luis Chapas, Director Ejecutivo I del Fondo Social de Solidaridad, no asistieron a la citación que se hizo constar en el punto QUINTO acta de cierre número 061-2022 de fecha 20 de abril de 2022, asimismo durante la verificación a la entidad se comprobó que incumplieron con notificar a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, los movimientos de toma de posesión y entrega de cargo público de los sujetos obligados, como lo establece la normativa legal.

51

Se desvanece el hallazgo para Elio Vinicio Guzmán Solís, Jefe Financiero en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, se comprobó que efectivamente dieron cumplimiento en el plazo establecido a la notificación de la entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas. En los comentarios citó el artículo 19, pero el hallazgo corresponde al incumplimiento del artículo 20, por lo que no es procedente la cita del artículo mencionado.

Se desvanece el hallazgo para Jairón Rodolfo Sosa Paíz, Director Ejecutivo IV del Fondo Social de Solidaridad, porque se comprobó que no estaba dentro de su responsabilidad notificar a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, el movimiento de toma de posesión de Gabriela María García Arenales, en virtud que la Coordinadora de Recursos Humanos en el Fondo Social de Solidaridad ya había tomado posesión el 04 de abril del 2020, por lo que le correspondía a ella notificar dicho movimiento.

Acciones legales

Sanción económica de conformidad con el Decreto 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, reformada por el Decreto 13-2013; artículo 39, Numeral 4, para:

MARITZA RAMOS SIS DE URBINA IELLINE ADRIANA MIRANDA GONZALEZ I PRISCILLA JIMENEZ ALARCON IR ADOLFO ESCOBAR LOPEZ IO LUIS CHAPAS CASTILLO IELA MARIA GARCIA ARENALES A ANA SOFIA ARAGON NORIEGA LETICIA FLORES ROQUE N ENRIQUE LOPEZ RECINOS	Valor en Quetzales 282.00 325.50 325.50 768.75 1,262.50 1,862.25 3.000.00 3,000.00 3,250.00 3,250.00 3,375.00
ヨヘジドロテテルトに	RA JOSE ORTIZ ESTRADA ER JHONATAN DOMINGUEZ MEOÑO A MARITZA RAMOS SIS DE URBINA JELLINE ADRIANA MIRANDA GONZALEZ A PRISCILLA JIMENEZ ALARCON AR ADOLFO ESCOBAR LOPEZ RO LUIS CHAPAS CASTILLO RIELA MARIA GARCIA ARENALES IA ANA SOFIA ARAGON NORIEGA A LETICIA FLORES ROQUE DN ENRIQUE LOPEZ RECINOS JULIETA GUINEA CHAVARRIA



Contraloría General de Cuentas	52 : :	Dirección de Probidad
DIRECTOR EJECUTIVO III SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	REYNA GENOVEVA RODAS VALENZUELA	3,875.00
SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	CARLOS DAVID CUEVAS GIRON OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY	3,875.00
DIRECTOR EJECUTIVO IV	SANDRA CAROLINA LEIVA MORALES	3,981,25 4,000,00
DIRECTOR EJECUTIVO IV	ROLANDO ELIGIO SANTIZO TAJIBOY	4,312.50
DIRECTOR EJECUTIVO IV	LUIS ALBERTO MUÑOZ BARRERA EDWUIN ROLANDO GABRIEL BAL	4,625.00 6.000.00
DIRECTOR EJECUTIVO IV Total	SANDRA LETICIA ZAVALA ESCARATE	6,156.25

SUATEMALA, C.A.

Q. 61,401,50

9. BUENAS PRÁCTICAS

En la Dirección, Jefatura, Coordinación, Gerencia y Departamento de Recursos Humanos y otros que tengan dentro de sus atribuciones en el MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, se determinó que no han velado por establecer procedimientos, para que el personal que tiene dentro de sus funciones la responsabilidad de cumplir con requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial de las personas obligadas que tomaron posesión y notificar en el plazo establecido a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, de los diferentes movimientos de toma de posesión, ascenso y entrega de cargo público, de forma física y a través del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, conforme a la normativa legal vigente.

10. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Durante el período auditado se verificó que en el MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, no se ha practicado Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades de períodos anteriores, no obstante se determinó que en las Unidades Ejecutoras: Fondo para la Vivienda, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, Dirección General de Aeronáutica Civil y Dirección General de Transportes, se practicó Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, para lo cual se comprobó el seguimiento a las recomendaciones notificadas estableciendo lo siguiente:

En el Fondo para la Vivienda, se encontró registro de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, realizada con base al Nombramiento No. DP-0126-2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, en el cual se formularon hallazgos de incumplimiento en materia de Probidad, establecidos en los artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala. Se comprobó que dieron seguimiento a las recomendaciones de auditoría anterior mediante





OFICIO-FOPAVI-DE-575-2022/jf, de fecha 19 de mayo de 2022, la Directora Ejecutiva adjuntó información sobre las gestiones realizadas para dar cumplimiento a las recomendaciones de los hallazgos.

En el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, se encontró registro de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, realizada con base al Nombramiento No. DP-0128-2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, en el cual se formularon hallazgos de incumplimiento en materia de Probidad. Se comprobó que dieron seguimiento a las recomendaciones de auditoría anterior mediante Oficio 255-2021 de fecha 30 de abril de 2021, el Director General giró instrucciones al Jefe Administrativo y Recursos Humanos para que cumpla con lo preceptuado en los artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala.

En la Dirección General de Aeronáutica Civil, se encontró registro de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, realizada con base al Nombramiento No. DP-0129-2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, en el cual se formularon hallazgos en materia de Probidad, establecidos en los artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala. Se comprobó que dieron seguimiento a las recomendaciones de auditoria anterior mediante Oficio DGAC-DS-38-2022-FAAA-oloh-nb, de fecha 23 de mayo de 2022, el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, adjuntó copia del Oficio DS-37-2021-FAAA-nb y del Informe de Auditoría Interna CUA No.: 104393, en donde indicó que se cumplieron con las recomendaciones de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, quedando bajo la responsabilidad de la Gerencia de Recursos Humanos requerir oportunamente la Declaración Jurada Patrimonial a los nuevos servidores públicos y notificar en los plazos establecidos a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.

En la Dirección General de Transportes, se encontró registro de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, realizada con base al Nombramiento No.DP-0140-2020, de fecha 14 de octubre de 2020, en el cual se formularon hallazgos de incumplimiento en materia de Probidad, establecidos en los artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala. Se comprobó que dieron seguimiento a las recomendaciones de auditoría anterior mediante



AUDITOR AUDITOR AUGUSTAL &

Oficio DIRECCIÓN 0278-2022 BRJ/mpf, de fecha 18 de mayo de 2022, el Director General; adjuntó información sobre las gestiones realizadas para dar cumplimiento con las recomendaciones.

11. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

El (Los) funcionario (s) y empleado (s) responsable (s) de la (s) deficiencia (s) encontrada (s), se incluye (n) en el (los) hallazgo (s) formulado (s) en el apartado correspondiente de este informe; asimismo, a continuación, se detalla el nombre y cargo de las personas responsables de la entidad durante el período auditado.

N 1	o. NOMBRE JAVIER MALDONADO QUIÑONEZ	CARGO MINISTRO DE COMUNICACIONES INICIACIONES	PERÍODO
2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 144 15 16 17	OSCAR ADOLFO ESCOBAR LOPEZ ADA JULIETA GUINEA CHAVARRIA JOSE ANTONIO ALVARADO RAMIREZ JULIO CESAR ROMERO SOLIS BYRON ENRIQUE LOPEZ RECINOS SANDRA LETICIA ZAVALA ESCARATE PEDRO LUIS CHAPAS CASTILLO JAIRON RODOLFO SOSA PAIZ GABRIELA MARIA GARCIA ARENALES SANDRA CAROLINA LEIVA MORALES FRANCIS ARTURO ARGUETA AGUIRRE PASCUAL TIU ZAPETA JUANA ANA SOFIA ARAGON NORIEGA ROLANDO ELIGIO SANTIZO TAJIBOY OLGA LETICIA FLORES ROQUE LUIS ALBERTO MUÑOZ BARRERA	MINISTRO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA PROFESIONAL JEFE III SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV SECRETARIO ADMINISTRATIVO DIRECTOR EJECUTIVO IV SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO III DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV	01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 16/07/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 03/05/2020 04/05/2020 - 31/12/2020
	REYNA GENOVEVA RODAS VALENZUELA OSCAR CHILLEDNA CHILLEDNA	DIRECTOR EJECUTIVO III	23/04/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 31/12/2020
20	OSCAR GUILLERMO SIERRA PACAY CARLOS DAVID CUEVAS GIRON EDWUIN ROLANDO GABRIEL BAL	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV DIRECTOR EJECUTIVO IV	20/01/2020 - 31/12/2020 01/01/2020 - 15/05/2020 18/02/2020 - 15/07/2020

12. EQUIPO DE AUDITORÍA

ÁREA DE CUMPLIMIENTO

icda. NORMARELIZABETH AGUIL OR SUBERNAMENTAL

CATEMATA.C.P.

Licda, SILVW YANETH GUTIERREZ CALLEJAS Supervisor gubernamental

SUPERVISUR
GI BERNAMENT
DAVIP
DIRECCIÓN DE
PROBIDAD
GUATELLALO





RAZÓN:

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus Reformas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el (la) Director (a) y el Subdirector firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

INFORME CONOCIDO POR:

Lic. José Emilio Abigail Ramírez Ryloc Subdirector de Probidad

Contraloría General de Cuentas

SUB-DIRECCION DE PROBIDAD

Arenn C.

MSc. Sary Leonora/erez Galindo

Ontraloria Godorn



SOUBERNAMENTAL &

ANEXOS





INTEGRIDAD. **EFICIENCIA Y** TRANSPARENCIA



DIRECCIÓN DE PROBIDAD NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE **VERIFICACIÓN A ENTIDADES** No. DP-0084-2021

CUA: 67946

01-2

Guatemala, 23 de marzo de 2021 🗸

Equipo de Auditoría

SILVIA YANETH GUTIERREZ CALLEJAS (Supervisor Gubernamental) NORMA ELIZABETH AGUILAR SOTO (Coordinador Gubernamental)

En cumplimiento a los artículos 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 2, 4 literal n), y 7 del Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus Reformas; 16 literales d), g) y 57 del Acuerdo Gubernativo Número 96-2019 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas; 14 literal e) del Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos; 19, 20 y 21 del Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos; 2, 9 y 10 del Acuerdo A-002-2020, de la Contraloría General de Cuentas; esta Dirección les designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas se constituyan en el (la) MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, para practicar Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, con los objetivos de: 1) verificar que el (los) responsable(s) haya (n) requerido por escrito a la (s) persona (s) obligada (s) la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión del cargo público; 2) comprobar que se haya (n) notificado en el plazo establecido los movimientos por la toma de posesión, ascenso o entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y 3) confirmar el uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, por los sujetos obligados; durante el período comprendido del 01/01/2020 al 31/12/2020.

Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando recursos del Estado; asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

Para el cumplimiento de este nombramiento deberán observar el contenido de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, adaptadas a Guatemala, -ISSAI.GT-, en lo que fueren aplicables; así como, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Las actuaciones se harán constar en papeles de trabajo, actas circunstanciadas e informe, dando a conocer los resultados de los aspectos evaluados. El plazo para practicar la auditería es de 30 días hábiles, a partir de ser notificado el presente nombramiento, el cual puede variar atendiendo las circunstancias del caso.

DIFECCIÓN DE

SUBCONTRALO DE PROBIDAD

Teresa Arqueta Directora de Probidad

Contraloria General de Cuentas

Vo. Bo.

Lic. Mario Francis Xocoy Buch

Subcontrator de Arobidad

Contraloría Gendral de Cuentas



DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo: SILVIA YANETH GUTIERREZ CALLEJAS en mi calidad de SUPERVISOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCION DE PROBIDAD, declaro que he sido nombrado(a) para realizar Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, según nombramiento No. DP-0084-2021, con los objetivos de: 1) verificar que el (los) responsable(s) haya(n) requerido por escrito a la(s) persona(s) obligada(s) la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión del cargo público; 2) comprobar que se haya(n) notificado en el plazo establecido los movimientos por la toma de posesión, ascenso o entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y 3) confirmar el uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, por los sujetos obligados; durante el período comprendido del 01/01/2020 al número 01-2.

Por lo anterior, declaro:

- Que no tengo ningún tipo de interés personal, comercial, financiero o económico directo o indirecto; ni conflictos de interés de cualquier índole sobre los resultados que en su momento se deriven. En el mismo sentido manifiesto que no tengo compromisos de servicio, trabajo o dependencia con la entidad objeto de fiscalización.
- Que ningún miembro de mi familia dentro de los grados de ley, desempeña cargo de autoridad o tiene relación directa con la entidad a auditarse.
- Que me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés, que sobreviniere a la presente declaración y que pudiera afectar la imparcialidad de la labor para la que se me nombró.

Comprendo que en el ejercicio de mi función como SUPERVISOR GUBERNAMENTAL, tendré acceso a información que debe ser manejada con responsabilidad y prudencia, motivo por el cual me comprometo a no utilizarla para fines distintos a los relacionados con la función para la que se me designó.

Hago constar mi compromiso para no utilizar la investidura que se me otorgó para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros o de grupos relacionados con mi persona; así como, ejercer la función de fiscalización con responsabilidad, honestidad y profesionalismo.

Por último, declaro que todos los datos aquí consignados son verdaderos, caso contrario estoy sujeto a las responsabilidades legales y administrativas que correspondan.

f)

Supervisor

Guatemala, 23 de Marzo de 2021

RALORÍA DE PRO

SUPERVISOR

GUBERNAMENT L

ODAVIP

DIRECCIÓN DE

PROBIDAD

SUPERVISOR

GUBERNAMENTALA, C.A.



DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA

Yo: NORMA ELIZABETH AGUILAR SOTO en mi calidad de COORDINADOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCION DE PROBIDAD, declaro que he sido nombrado(a) para realizar Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada de Verificación a Entidades, según nombramiento No. DP-0084-2021, con los objetivos de: 1) verificar que el (los) responsable(s) haya(n) requerido por escrito a la(s) persona(s) obligada(s) la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión del cargo público; 2) comprobar que se haya(n) notificado en el plazo establecido los movimientos por la toma de posesión, ascenso o entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas y 3) confirmar el uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, por los sujetos obligados; durante el período comprendido del 01/01/2020 al número 01-2.

Por lo anterior, declaro:

Lugar y Fecha

- Que no tengo ningún tipo de interés personal, comercial, financiero o económico directo o indirecto; ni conflictos de interés de cualquier índole sobre los resultados que en su momento se deriven. En el mismo sentido manifiesto que no tengo compromisos de servicio, trabajo o dependencia con la entidad objeto de fiscalización.
- Que ningún miembro de mi familia dentro de los grados de ley, desempeña cargo de autoridad o tiene relación directa con la entidad a auditarse.
- Que me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés, que sobreviniere a la presente declaración y que pudiera afectar la imparcialidad de la labor para la que se me nombró.
- Comprendo que en el ejercicio de mi función como COORDINADOR GUBERNAMENTAL, tendré acceso a información que debe ser manejada con responsabilidad y prudencia, motivo por el cual me comprometo a no utilizarla para fines distintos a los relacionados con la función para la que se me designó.
- Hago constar mi compromiso para no utilizar la investidura que se me otorgó para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros o de grupos relacionados con mi persona; así como, ejercer la función de fiscalización con responsabilidad, honestidad y profesionalismo.
- Por último, declaro que todos los datos aquí consignados son verdaderos, caso contrario estoy sujeto a las responsabilidades legales y administrativas que correspondan.

Guatemala, 23 de Marzo de 2021

E) Qanlar	AUDITOR GUBERNAMENTAL
COORDINATOR GUBERNAMENTAL	TAVID O
	DIRECCION DE SPROBIDAD



IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Dirección	DIRECCIÓN DE PROBIDAD
	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Nombre de Cuentadancia	O1-2 OFICINA DE REGISTRO Y TRAMITE PRESUPUESTAL DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -MICIVI-
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE VERIFICACION A ENTIDADES DP-0084-2021
	01/01/2020 - 31/12/2020
	Licda, NORMA ELIZABETH AGUILAR SOTO
Auditor Independiente	
Supervisor	Lioda. SILVIA YANETH GUTIERREZ CALLEJAS

Hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Área de cumplimiento

Hallazgo No. 1

Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión

Condición

En el MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, se comprobó que incumplieron con requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público a 57 personas obligadas, a continuación se detallan 50 de ellas:

		SONAS OBLIGADAS		REQU	ERIWIENTO		F	ESPONSABLES DE R	EQUEER	
No.	NOMBREY APELLIDOS JOSUÉ ECIU	CARGO NOMINAL SUBDIRECTOR	FECHA DE TOWA DE POSESIÓN DEL CARGO PÚBLICO	ORCIO U DTRO DOCUMENTO NÚMERO	FECHA	FECHA DE RECEPCIÓN DEL SUJETO OBLIGADO	NOWBRES Y APELLIOOS	CARGO ROMINAL	CARGO FUNCIONAL	UNIDAD
	gonzález Morales	EJECUTIVO IB		873-2020-RRНН-MJ ОЕ	25/09/2020	28/09/2020	Maura Jose Oryiz Estrada	OFICINISTA I	JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD EJECUTORA DIRECCIÓN GENERAL DE
2	KIMBERLY STEPHANNY ENRIQUEZ PARADA YÉISON	DIRECTOR EJECUTIVO III	14/08/2020	CIRCULAR NO. 023021-IRRHHJUJOE	14/01/2021	14/01/2021	Maura José Ortiz Estrada	OFICINISTA I	JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	TRANSPORTES UNIDAD EJECUTORA DIRECCIÓN GENERAL DE
	BRÓDERSON SAMAYOA VELÁSQUEZ	DIRECTOR EJECUTIVO IV	17/02/2020	DE RECURSOS HUMANOS REF. PPAYELS	18/02/2020	19/02/2020	PEDRO PEÑA ALVARADO	SUBDIRECTOR EJECUTIVO N	JEFE DEL DEPARTAMENTO	TRANSPORTES UNIDAD EJECUTORA INSTITUTO



		ļ	1	1	1	1				
1						ļ			ADMINISTRATI	O SISMOLO
	1					1	İ	1	Y DE RECURSO	S VULCANOL
L	_]								POMANUM	METEOROL
4	AHA	ENCARGADO E	NE STANDARD							Е НІВЯОЦО
	GABRIELA	COMPRAS Y	NE 17/08/20	20 RRSH/OFJSIMOONC	C 02108\505	NO TIENE	ADA JULIET	A SUBDIRECTO	R SUBDIRECTOR	UNIDAC
	FÉLIX BARRIO	ì				FECHA DE	GUINEA	E)ECUTIVO I	1	1
	- Carrie	S SUMINISTROS	·		ļ	RECIBIOO	CHAVARRI	A	FWANCIERO	DIRECCIÓ
	1		-				- [ı	11-11-11	1
			1		- 1		-	1	İ	GENERAL
<u> </u>										CORREGS
5	JOSUÉ .	CONTACOR	22/09/20:	RR.HH./OF.394/MOOA/ADA						TELEGRAP
	ALFREDO	GENERAL		Tames and an amount of the same	CC 32/09/2020	22/09/2020	ADA JULIET	A SUBDIRECTO	SUBDIRECTOR	UNIDAD
	RODRÍGUEZ					ł	GUNEA	EMECUTIVO N	ADMINISTRATIV	O EJECUTOS
	RUANO	1	ļ			1	CHAVARRIA	\	FINANCIERO	DIRECCIÓ
	1		ĺ		1	ı	1			GENERAL
	Ī		İ		ļ	1	İ	ŀ	ı	CORREGS
б	ERICK						. [1		TELEGRAF
٠	}	JEFE DEL	22/09/202	0 RRHXJOKJ95/MOOA/AD/C	C 25/09/2020	25/09/2020	ADA JULIEY	SUBDIRECTOR	- CURRINGANA	
	WALDEMAR	DEPARTAMENT	•			}	GUPNEA		1	
	VILLEDA	FINANCIERO			- }		1	ENECTUANO IA	ADMINISTRATIVE	EJECUTOR
	PADILLA				ı		CHAVARRIA	٠ ا	FINANCIERO	DIRECCIÓ
	ł		1				1	Į		GENERAL
		J			1	1		Ī	1	CORRECS
7	JULIO CESAR	DIRECTOR	29/04/202			<u> </u>			_1	TELÉGRAFO
	ROMERO SOLIS	1	28/04/202	RRJHHJOF,170/MOOAJCC	07/05/2020	LA FIRMA NO	JOSÉ	SEGRETARIO	SECRETARIO	UNIDAD
		TACCOLIAC VA				CORRESPOND	E ANTONIO	ADMINISTRATIV	3	1
	1	Į	1	1		1	ALVARADO		- In-ministrative	
	1	1				ŀ	RAVIREZ			DIRECCIÓ
					ļ		Markez.		ĺ	GENERAL
							1	i	ľ	CORRECT
E	ADA JULIEYA	SUBDIRECTOR	16/07/2020	RR.HHJOF.2647MCOA/CC						TELÉGRAFO
	GUINEA	EJECUTIVO IV	1		16/07/2020	LA FIRMA NO	JULIO CÉSAR	DIRECTOR	SUBDIRECTOR	UNIDAD
	CHAVARRÍA	1	İ		ļ	CORRESPONDE	ROMERO	ETECRIMO IA	ADMINISTRATIVO	EJECUTOR
		}	-		[1	SOLIS		FINANCIERO	DIRECCIÓN
						·				GENERAL D
	1		Ì		1		ì	l	ĺ	!
_			1	-	1	1	1			CORREGS Y
9	PABLO	DIRECTOR	07/02/2020	FDT-RH-FEB-11-2020		<u> </u>				TELÉGRAFO
	GERARDO DE	EJECUTIVO IV		7 7 1 - 5 1 7 5 5 7 1 5 5 7 7	13/02/2020	NO TIENE	BYRON	SUSDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD
	LEÓN VELA				1	FECHA DE	ENRIQUE	A CALINOPRE	ADMINISTRATIVO	EJECUTORA
	}				1	RECIBIDO	LÓPEZ			Į.
ĺ	İ		1		1	İ	RECINOS			PONDO PARA I
							1		.]	DESARROLLO
,	Program		 		1	1	1	1	1	DELA
٠ إ	EDIVUN	DIRECTOR	18/02/2020	REF. D.AJRRHH 049-2020/HP	19/02/2020	19/02/2020	l ione		ļ	TELEFONIA
- 1	ROLANDO	EJECUTIVO IV			1		José	SECRETARIO	SECRETARIO	UNIDAD
j	GABRIEL BAL				1	ļ	ANTONIO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	EJECUTORA
Í		1			ļ	ĺ	ALVARADO		1	UNIDAD PARA
į	ļ		1		l		RAMIREZ]	EL.
İ	İ				1		i i		Ì	DESARROLLO
1	ļ		1				ļ j			
7	CLADYS	ICCT DO	 	<u> </u>		<u></u>				DE LA VIVIENDA
ļ	USSETTE	JEFE DE ARCHIVO	16/11/2020	RSF. D.AJRRHH 209-2020	19/11/2020	19/11/2028	SANDRA	Direct -		POPULAR
Ì	1		1				i i	DIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD
ļ	CHAJÓN		Į.	1			LETICIA	EYECUTIVO IN ,	ENECOTIVO M	EJECUTORA
1	AGUILAR		l	1]		ZAVALA	İ		UNIDAD PARA
ļ	į		į				ESCARATE	1		EL
İ			1			İ				DESARROLLO
1					j		1			DE LA VIVIENDA
ľ	ROCAEL	DIRECTOR			<u> </u>			İ	1	
1	ESTUAROD		03/04/2920	S/N	06/04/2020	SIN FECHA.	102E	SECRETARIO		POPULAR
Ì	HERRERA	EJECUTIVO IV			ĺ	SOLO TIENS	OINOTHA	ADMINISTRATIVO	SECRETARIO	UNIDAD
l		i			1	FIRMADE	ALVARADO	. CYTTANI CINTEN	ADMINISTRATIVO	EJECUTORA
ļ	NAVAS	}				RECIBIDO	ì	[Ì	DIRECCIÓN
ĺ	- 1	ļ	İ				RANIREZ	ĺ	1	GENERAL DE
ļ	1	i		ĺ	ļ		İ	1	1	PROTECCIÓN Y
ļ.					Ì	Ì	1	1	1	SEGURIDAD
ĺ	JAIRÓN	DIRECTOR	59/01/2020]	VIAL
ĺ	RODOLFO	EJECUTIVO (V	34/43/2020	OFICIO .	94/02/2020	04/02/2020	PEDRO LUIS	DIRECTOR	COORDINATION	
Ĭ	SOSA PAÍZ	- AECOLING IA	1	FSS/RRHU40-2020/PLCC/SS		l	CHAPAS	i	COORDINATOR	UNIDAD
	-VON PAIL	-	ĺ	1			,	EJECUTIVO	DE RECURSOS	EJECUTORA
		ļ		!	Ì		CASTILLO	İ	HUMANOS	FOXDO SOCIAL
<u> </u>				[}	Į	}	DE
	CABRIELA	DIRECTOR	01/04/2020	050/5						GAQIRAGLIQE
	ARÍA GARCIA	ELECUTIVO:		OFICIO	27/04/2020	27/04/2020	JAIRÓN	DIRECTOR	COORDINADOR	UNIDAD
	1		!	FSS/RRHH/167-2020/55	[1	RODOLFO	EJECUTIVO IV	}	
	ARENALES	,								
	ARENACES	Ì	i	İ	-	1	SOSA PAÍZ	.]	EVECULIAO	EJECUTORA FONDO SOCIAL



SOUTH GENERAL SOUTH AUDITOR AND GUBERNAMENTAL &

						Į	1	J	i	1
	15 JORCE M	ARIO DIRECTOR		ļ					{	DE SOLIDARIDA
	ARNOL		63/04/2020	FES/REHNIGSS-2020/PLCC/85,	94/08/2020	05/02/2020	GABRIE	LA DIRECTO	R COORDINAD	
	DELGA	i	·				MARI	A EJECUTIV	OI DE RECURS	3
	PÉRE	τ .					GARG	u Į	HUMANOS	FONDO SOCIA
			1				ARENA	-85	ļ	30
	16 JOSU	MINISTRODE	14/01/2020		ξ ο υπιό		 			SOLIDARIDA
]	EDMUN	COMUNICACION	I .	~~~	EGURIO		SAND	1	R DIRECTORA,	DE UNIDAD
	LEMU	,		ŀ			CAROLI]	DIRECCIÓN I	DE EJECUTORA
	CIFLIENT	ES					LEIVA	1	REGURSOS	DIRECCIÓN
1	TY EDWIN A	UEL VICEMINISTRO		<u> </u>			MORAL	ES	HUMANOS	SUPERIOR
	PÉREZ ZÚ	1		NOR	CIRIUD		SANDR	A DIRECTO	CORECTORA,	DE UNIDAD
		FINANCIERO	°			•	CAROLI	f	1	3
-		, anancieso	- }				LEIVA		RECURSOS	
ŀ							MORALI	ēs .	HUMANOS	SUPERIOR
	18 FRANCIS	O VICENINISTRO	FE 17/01/2020	NO DE	DUIRIÓ			·		GGF ENGOL
-	ROBERT	O INFRAESTRUCTU	RA	1	HURIO		SANDR		DIRECTORA,	DE UHIDAD
-	ERA20	!	1				CARDLA	N ETECOMAO	N DIRECCIÓN D	E EJECUTORA
L	CIFUENTS	15	İ				LEIVA	i	RECURSOS	DIRECCIÓN
	19 ROBOLF	VICEMINISTRO D	E 17/01/2020				MORALE	2	HUMANOS	SUPERIOR
	Jose trato		1	NO RE	QUIRIQ		SANDR	DIRECTOR	DIRECTORA, D	E UNIDAD
	MONTOY		" i				CAROLIN	A SJECUTIVO	-	4
		1	ł				LETVA	-	RECURSOS	DIRECCIÓN
	20 CARLOS						MORALE	5	HUMANOS	SUPERIOR
İ	ENRIQUE	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO RE	STATE OF THE STATE		SANDRA			
	ARMENDAR						CAROLINA	1	DIRECTORA, D	1
	HEGRERO		1 1				LEIVA	EJECUTIVO II		EJECUTORA
		VIVIENDA					MORALES		RECURSOS	DIRECCIÓN
1	1 EDGAR	VICEMINISTRO DE	470					-	HUMANOS	SUPERIOR
	MARIANO DI		17/01/2020	NO REC	U/RIÓ		SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA DE	
	CUEVAS						CAROLINA	1	1	
							LEIVA		RECURSOS	EJECUTORA
-	_]				MORALES	ļ	HUMANOS	DIRECCIÓN
2		VICEMINISTRO DE	99/10/2020	NO REQU						SUPERIOR
	MALDONADO	EDIFICIOS		NO KEQ	THE O		SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	CAQINU
	QUIRÓNEZ	ESTATALES Y					CAROLINA	ENECULIA IA	DIRECCIÓN DE	EJECUTORA
İ		OSRA PÚSLICA]				LEIVA		RECURSOS	DIRECCIÓN
23	JOSÉ RICARDA						MORALES	1	SOMMUH	SUPERIOR
	HEMMERLING		16/10/2920	NO REQL	IRIÓ		SANDRA			
	PELAEZ	TÉCNICO #					CAROLINA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD
		I					LEIVA	E]ECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	EJECUTORA
24	YASMIN	 	 			i	MORALES		RECURSOS	DIRECCIÓN
	NONNE AVILA	DIRECTOR	16/10/2020	NO REQU	RIO		SANDRA	 	HUMANOS	SUPERIOR
	CAMPOS	TÉCNICO III				- 1	CAROLINA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD
		Í	[[ĺ	LEIVA	ETECRIMO IA	DIRECCIÓN DE	EJECUTORA
		<u></u>					MORALES	1	RECURSOR	DIRECCIÓN
25	PASCUAL	DIRECTOR	04/03/2020					<u> </u>	20MAMUK	SUPERIOR
	(U,M,) TEÚ	EJECUTIVO IV		NO REQUI	राठ	İ	FRANÇIS	DIRECTOR	DIRECTOR	10000
	ZAPETA					- 1	ARTURO	ENECOTIVO IV	GENERAL	UNIDAD EJECUTORA
						- 1	ARGUETA	1		DIRECCION
			1			- 1	AGUIRRE	İ]	GENERAL DE
	l]				- 1] .	AERONAUTICA
26	EDY	DIRECTOR				1			ĺ	CIVIL
;	BOANERGES	EJECUTIVO IV	17/08/2020	NO REQUIR	ró		PASCUAL TIÚ	200		GIVIC
	PAYES	ERCONVER				-	ZAPETA	DIRECTOR EJECUTIVO N	GERENTE DE	UNIDAD
i	AGUIRRE							EUCCOTTO IV	RECURSOS	EJECUTORA
- 1						1	İ		HUMANOS	DIRECCIÓN
										GENERAL DE
"]	OSCAR	DIRECTOR	27/03/2020				.	-	1	AERONAUTICA
- [LEOPOLDO	EJECUTIVO IV	-1107-5050	NO REQUIRE	5	P	ASCUAL TIÙ	DIRECTOR	GERENTE DE	CIVIL
ļ	OVANDO	ĺ				-	ZAPETA	EJECUTIVO N	RECURSOS	UNIDAD
ĺ	HERNÁNDEZ	1				1	ĺ		RUMANOS	EJECUTORA
-		- 1	-			ĺ	- 1	ļ	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	DIRECCIÓN
_						-	-	- 1	1	GENERAL DE AERONAUTICA
Ţ	GILDA MISHEL	JESE DE DECISION		······································		1	1	1	-	i i
l	LOPEZ RIOS	1	04/05/2020	NO REQUIRIO			ISCUAL TIU			CIVIL
1		AERONÁUTICO					- 1	DIRECTOR	GERENTE DE	UNIDAD
ł										
į	<u>松本画</u> 川 ;	i	1			Į	ZAPETA	EJECUTIVO IV	REGURSOS HUWANOS	EJECUTORA



AUDITOR AUDITOR AUDITOR

	i		1		1			
		İ						GENERAL
_	<u> </u>							AERONAU
2	9 FRANCISCO	DIRECTOR	29/04/2020	NO REQUIRIÓ	JOSÉ	#F00FF1.010		CIVIL
	JAVIER	GENERAL			ANTONIO	SECRETARIO	1 -	UNIDAD
	POLANÇO		İ		ALVARADO	1	O ADMINISTRATIVO	-
	SOLIS	İ			RAMÍREZ			DIRECCIÓ
].	GENERAL RADIODIFU
30	LUIS ALBERTO	DRECTOR	23/04/2020					
	MUÑOZ	EJECUTIVO IV	**********	NO REQUIRIÓ	J03É	SECRETARIO	SECRETARIO	UNIDAD
	BARRERA				ANTONIO	ADMINISTRATIV	O' ADMINISTRATIVO	EJECUTO
			1		ALVARADO		1	UNIDAD
	[RAMIREZ			CONTROL
					-		1	SUPERVISI
31		SUB DIRECTOR	16/04/2020	NO REQUIRIÓ	SYRON			DE CABL
	NATIVIDAD	EJECUTIVO II			ENRIQUE	SUBDIRECTOR EJECUTIVO N	Į.	UNIDAD
	CH OLOS		ĺ		LÓPEZ	Cocomo	ADMINISTRATIVO	E-ECUTO.
		1			REGINOS		-	FONDO PAR
			1			İ		DESARROL
32	ANA MAROELA		-					TELEFON
٠.	ANA MARCELA REYES PINEDA		16/11/2020	NO REQUIRIÓ	SYRON	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD
		EJECUTIVO IV			ENRIQUE	EJECUTIVO IV	ADMINISTRATIVO	EJECUTO
			ļ		LÓPEZ			FONDO PAR
	ļ		į		RECINOS		1	DESARROL
	1							DELA
13	SANDRA	DIRECTOR	11/01/2020	<u> </u>				TELEFONE
	LETICIA	EJECUTIVO IV		no reguirio	JOSE	SECRETARIO	SECRETARIO	UNIDAD
	ZAVALA	1	1		ANTONIO	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	EJECUTOR
	ESCARATE				ALVARADO			UNIDAD PAI
		į		1	RAHIREZ		1	EL
	1							DESARROLI
_	 	ļ <u></u>			1	-	ì	DE LA VIVIEN
4	NAYANAHEL	SUSDIRECTOR	01/10/2020	NO REQUIRIO	F410004		<u> </u>	POPULAR
	ESTUARDO	EJECUTIVO IV	1		SANDRA	DIRECTOR	DIRECTOR	DAGINU
	Robalguez				LETICIA ZAVALA	EJECUTIVO (V	EJECUTIVO IV	EJECUTOR
	SANTOS	1			ESCARATE		İ	UNIDAD PAR
	Ī		1		ESCARGAIE	l		EL.
		}					i i	DESARROLL
_	 							DE LA VIVIENI
•	FREDY	DIRECTOR	27/01/2020	NO REQUIRIÓ	-			POPULAR
	CHOJOLÁN	EJECUTIVO (V]		REYNA GENOVEVA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
	DUARTE				RODAS	E1\$CUTIVO ID	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
ı					VALENZUELA		DE RECURSOS	DIRECCIÓN
1					THE STATE OF THE		HUMANOS	GENERAL DE
Ì	DAVID	DIRECTOR	46/62/2020	NO REQUIRIO	REYNA			CAMINOS
1	EDUARDO RUÍZ	EJECUTIVO N	1 1		GENOVEYA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
	MONZÓN				RODAS	ENECOLLIAO IB	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
į					VALENZUELA		de recursos Humanos	DIRECCIÓN
†	ENRIQUE	Difference -	 				COMMINGS	CENERAL DE CAMINOS
-	SALVADOR	DIRECTOR	17/02/2020	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JESE DEL	
1	SOLIS	EJECUTIVO II			GENOVEVA	EJECUTIVO III	JEFE DEL DEPARTAMENTO	UNIDAD
-	REYNOSO				RODAS		DE RECURSOS	EJECUTORA DIDECCIÓN
-					VALENZUELA	Į.	HUMAHDS	DIRECCIÓN GENERAL DE
Ť	OSCAR	DIRECTOR				{		CAMINOS
ļ	ROLANDO	DIRECTOR EJECUTIVO II	17/02/2020	NO REQUIRIO	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	······································
-	MARTINEZ	OFFINATION I			GEHOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	UNIDAD
	JORDÁN				RODAS		DE RECURSOS	EJECUTORA DIRECCIÓN
	1	Ì	ĺ		VALENZUELA	İ	HUMANOS	
ľ	ALVARO	DIRECTOR						GENERAL DE CAMINOS
İ	ALBERTO	EJECUTIVO II	17/02/2020	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	
	PONCE LÓPEZ	merotisto ii			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	UNIDAD
		į		İ	RODAS		DE RECURSOS	EJECUTORA
	1			1	VALENZUELA		1	DIRECCIÓN GENERAL DE
Γ	ERVIN	DIRECTOR		<u> </u>		ļ	HUMANUS	GENERAL DE
	LEONARDO	EJECUTIVO II	15/03/2020	NO REGUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	CAMINOS
	VILLATORO	-MERCHIAO II	ļ	Ì	GENOVEVA		DEPARTAMENTO	UNIDAD
		1	į	1	i		VECTOR INDENTO	EJECUTORA
	CARRILLO	j	1	1	RODAS	ì	DE RECURSOS	





ļ	1	1	1					
						1	.[DIRECCIÓN
	ĺ		ĺ			İ		OMNERAL DE
4	HERBERY	Digratan		-			i	CAMINOS
	DAGGBERYD	DIRECTOR EJECUTIVO IV	16/03/2020	NO RÉQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
	LEAL GALVEZ			1	GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARYAMENT	D ELECUTORA
					RODAS	ļ	DE RECURSOS	DIRECCIÓN
					VALENZUEL	`	HUMANOS	GENERAL DE
4	LUIS QVIDIO	DIRECTOR	01/04/2020					CAMINOS
ľ	LOPEZMILLA		0110402020	оіяндая он	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
					GENOVEVA	EVECUTIVO III	DEPARTAMENT	EJECUTORA
					RODAS	1	. DE RECURSOS	DIRECCIÓN
L					VALENZUELA	·	BONAMUH	GENERAL DE
43	EDGAR VINICIO	SUBDIRECTOR	28/04/2020					CAMINOS
	ZELADA	EJECUTIVO III	10002010	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
1	TOLEDO	1			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
					RODAS	1	DE RECURSOS	DIRECCIÓN
		İ		-	VALENZUELA	1	HUMAKOS	GENERAL DE
44	EDWIN	DIRECTOR	 		ļ			CAMINOS
	GERARDO	EJECUTIVO II	28/04/2020	NO REQUIRIÓ	REYHA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
Ì	LÓPEZ				GEHOVEYA	ENSCRUAGIN	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
	BARRIOS		ĺ		RODAS		DERECURSOS	DIRECCIÓN
L					VALENZUELA		HUMAHOS	GENERAL DE
45	FRANCISCO	DIRECTOR	28/04/2020				_	CAMINOS
	JAVIER BATZ	EJECUTIVO IV	2010-12020	NO REQUIRIÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD
ŀ	REYES				GENOVEVA	EJSCUTIYO 12	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
	1				RODAS	1	DE RECURSOS	DIRECCIÓN
<u></u>			}]	VALENZUELA		HUMANOS	GENERAL DE
46	BRIDGET	DIRECTOR	04/05/2020	NO REQUIRED	 			CAMINOS
	MONTERROSO	EJECUTIVO (II		NO XEGGING	REYNA	DIRECTOR	JEPTE DEL	UNIDAD
	GARCÍA	ļ			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	EJEÇUTORA
	ſ				RODAS	1	DE RECURSOS	DIRECCIÓN
			1		VALENZUELA		SONYMIN	GENERAL DE
47	NERY	SUBDIRECTOR	03/08/2020	NO REQUIRIÓ				CAMINOS
	ALFONSO	ENECOTIVO IA		No regulato	REYNA	DIRECTOR	AERE DEL	UNIDAD
	RAMIREZ		į .		GENOVEVA	EVECUTIVO NI	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
	REVOLORIO	Ì	f i		RODAS		DE RECURSOS	DIRECCIÓN
					VAKENZUELA]	HUMANOS	GENERAL DE
48	HERNAN	SUBDIRECTOR	03/01/2020	NO REQUIRIÓ				CAMINOS
	GABRIEL	EJEGUTIVO III		no reconce	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UMDAD
	SANTOS LÓPEZ				GENOVEVA	ETECOLIAO IN	DEPARTAMENTO	EJECUTORA
			j		RODAS		DE RECURSOS	DIRECCIÓN
_					VALENZUELA		HUMANOS	GENERAL DE
49	José	CONTADOR Y	15/10/2020	***************************************				CAMINOS
	ALEXANDER	VERIFICADOR DE	}	NO REQUIRIÓ	OSGAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	DADINU
- 1	MEZA	COMPRAS		***	GUELERMO	EJECUTIVO IV	INTERINO	EJECUTORA
[CATALAN	ļ	- 1		SIERRA			UNIDAD DE
ĺ			1		PACAY			CONSTRUCCIÓN
ļ					1			DE EDIFICIOS
50	LUDWING	SUBDIRECTOR	17/05/2020					DEL ESTADO
İ	ALEJANDRO	EJECUTIVO III		NO REQUIRIÓ	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIOAD
ł	XIMIN LÓPEZ	ļ		1	GURLERMO	ENECOUANO IA	INTERNO	EJECUTORA
- [1	- 1	i	İ	SIERRA	ĺ	1	
- 1		1	1	I I				
			-		PACAY			UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN
					PACAY			CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Recomendación

El Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda debe girar instrucciones a la Oficinista I con funciones de Jefe Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Transportes; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Jefe del Departamento Administrativo y de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero en la Dirección General de



AUDITOR Z GUBERNAMENTAL Z

Correos y Telégrafos; Secretario Administrativo; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Administrativo en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía; Director Ejecutivo IV de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular; Director Ejecutivo I con funciones de Coordinador de Recursos Humanos y Director Ejecutivo IV con funciones de Coordinador Ejecutivo, en el Fondo de Solidaridad; Director Ejecutivo IV con funciones de Directora, de Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Caminos; y Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Interino en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado; para que se implementen controles apropiados que permitan cumplir con lo preceptuado en el artículo 19 del Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, de requerir por escrito a las personas obligadas la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión del cargo público.

Carron do Porsonnella			
Cargo de Responsable		Situación	
DIRECTOR EJECUTIVO I, DIRECTOR EJECUTIVO III, DIRECTOR EJECUTIVO IV, OFICINISTA I, SECRETARIO ADMINISTRATIVO SUBDIDECTOR SI INCIDENTA	Realizado	Proceso	No Cumplido
I, SECRETARIO ADMINISTRATIVO, SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV, OFICINISTA		Х	
71. TLLEGG 1140 14	-		1

Hallazgo No. 2

Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público de las personas obligadas

Condición

En el MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se comprobó que incumplieron con notificar en el plazo establecido, a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, 78 tomas de posesión, 2 ascensos y 86 entregas de cargo público, a continuación se detallan 50 casos de toma de posesión, 2 ascensos y 50 entrega de cargo:

Toma de posesión

No		PERSONAS ÓBLIGADAS			ION	AES	T			
700100	HOMBRE Y APELLIDOS	CARGO NOMMAL	Fecha de Toma de Posesión	OFICIO O CONSTANCIA NÚMERO	FECHA DE RECIBIDO EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS	NOMBRES Y APELUDOS	PONSABLE DE NOTIF CARGO NOMINAL	CARGO FUNCIONAL	UNIOAD EJECUTORA	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MARIO GUSTAVO AGUILAR ALEMAN	SUBORRCTOR	29/01/2029	1.286	97/08/2020	Jiiana ana sofia Aragon Noriega	DIRECTOR EJECUTIVO III	Jefe Del Departamento De recurgos	UNIDAO EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VAL	



i i	i	1	ł	1		_			
2	LUIS MIGUE	Filtroppearage						HUMANOS	. F
	LÓPEZ RIVERA	L SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	17/02/2020	2,301	07/09/2020		1	\$UBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
						SANTIZO YAJIRO	PA ENECUTIVO I	/ ADMINISTRATIV	CONSERVACION VIA
3	NELSON	DIRECTOR	02/93/2020					FINANCICRO	
	ESTUARDO	EJECUTIVO IV	*********	2.327	07/09/2020	ROLANDO ELIG	1	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA 2
_	OCHOA FRANCO	,		Ì	Ì	SANTIZO TAJIBO	A ETECOMAN		CONSERVAÇIÓN VIAL
4	MYNOR	DIRECTOR	01/04/2020	2,325	07/09/2020			FINANCIERO	
1	GUSTAVO	EJECUTIVO IV			07/02/2020	ROLANDO ELIGI	1	3VBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA O
<u></u>	ТИСАР ТИЦНОН					DBILAT OZITINAZ	Y EJECUTIVO N		CONSERVACIÓN VIAL
5	HERBERT	SUBDIRECTOR	01/04/2020	2,693	14/09/2020	+		FINANCIERO	
	FRANCISCO	EJECUTIVO IV			1	SANTZO TAJIBO	1	SUBSIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA D
<u></u>	TOLEDO VIDES			İ	1	SA4120 (A380	Y EJECUTIVO IV		CONSERVACIÓN VIAL
6	OLGA LETICIA	DIRECTOR	04/05/2020	2,303	07/09/2020			FINANCIERO	
	FLORES ROQUE	EJECUTIVO III			1.0002010	ROLANDO ELIGI		SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA D
<u> </u>	ļ					SANTIZO TAJIGO	A ETECNUADIA		CONSERVACIÓN VIAL
7	ANTONIO JOSE	DIRECTOR	03/98/2020	6.310	19/11/2020	DLGA LETICIA		FINANCIERO	
	ALEJANDRO	EJECUTIVO IV			1	FLORES ROQUE	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA DE
	PANTOS		1	Ì	ı	, as a koduc	EJECUTIVO III		CONSERVACIÓN VIAL
	MORALES				1			DE RECURSOS	1
8	MARIO SAÚL DE	SUBDIRECTOR	21/09/2020	3,497	29/09/2020	OLGA LETICIA	DIRECTOR	HUMANOS	
	LEÓN HP	EJECUTIVO IV		[l	FLORES ROQUE	EJECUTIVO III	JEFE DEL DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTORA DI
		1			1			DE RECURSOS	CONSERVACIÓN VIAL
,	BYRON ADONIAS	 					İ	HUMANOS	
	CAMEL YOC	DIRECTOR EJECUTIVO IV	03/11/2020	6.312	19/11/2020	OLGA LETICIA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA DE
		65205,1017			1	FLORES ROQUE	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	CONSERVACION VIAL
		-			1		1	DE RECURSOS	
10	1030\$ END	SUBDIRECTOR	16/04/2020					RUHANOS	
	GONZÁLEZ	ELECUTIVO III	1	10569	21/01/2021	MAURA JOSÉ	OFICINISTAI	UEFE	UNIDAD EJECUTORA
	MORALES		İ	[Ì	ORTE ESTRADA		DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
				İ				DERECURSOS	DE TRANSPORTES
11	KIMBERLY	DIRECTOR	14/06/2020	10891				HUMANOS	
	STEPHANNY	ENECALIAO III			21/01/2021	MAURA JOSÉ	OFICINISTA!	JEFE	UNIDAD EJECUTORA
ı	ENRIQUEZ				1	ORTE ESTRADA		DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
	PARADA						İ	DE RECURSOS	DETRANSPORTES
72	PAOLO VINICIO	3UBOIRECTOR	27/03/2070	7604	04/12/2020	+	 	HUWANOS	
	GORDIANO	EJECUTIVO IV		Ī	1	RAMOS SIS DE	TÉCHICO I	BO ATELIANA	UNIDAD EJECUTORA
	MONTEPEQUE					URBINA	1	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
**	OTILIO	DIRECTOR	27/03/2020	7601	04/12/2020	AURA MARITZA	 	HUMANOS	DE AERONÂUTICA CIVIL
	BENJAM(N	EJECUTIVO IV		1		RAMOS SIS DE	TÉCNICO!	ANAUSTA DE	Unidad ejecutora
	LÓPEZ MALDONADO			Ì	İ	URBINA		RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
,,		·			1]	HUMANOS	DE ABRONÁUTICA CIVIL
·- [NERY ROLANDO GUIRÓA GÓNEZ	SUBDIRECTOR	27/03/2020	7,592	04/12/2020	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	
ĺ	ANNON BORES	EJECUTIVO IV				RAMOS SIS DE	120.00	RECURSOS	UNIDAD EJECUTORA
5					ĺ	URBINA		HUMANOS	DIRECCIÓN GENERAL
1	PASCUAL (U.H.)	DIRECTOR	94/93/2020	7,585	04/12/2020	AURA MARITZA	TÉCNIGO (DE AERONÁUTICA CIVIL
1	TIÙ ZAPETA	E18CUTIVO IV			1	RAMOS SIS DE	(contro)	ANAUSTA DE	UNIDAD EJECUTORA
-		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				URSINA		RECURSOS HUWANOS	CIRECCIÓN GENERAL
١,	OSCAR	DIRECTOR	27/03/2020	7.S93	94/12/2020	AURA MARITZA	Třeuve		DE AERONÁUTICA CIVIL
-	OVANDO	EDECEMBO IA		1		RAMOS SIS DE	TÉCHICO (ANAUSTA DE	UNIDAD EJECUTORA
1	NERNÁNDEZ					URBINA		RECURSOS	Dirección General
~	·				<u></u>			ZONAMUK	DE AERONAUTICA CIVIL
ł	GILDA MISHEL LÓPEZ RÍOS	JEFE DE REGISTRO	94052020	7,369	02/12/2020	AURA MARITZA	TÈCNICO I	ANALUET	
		AERONAUTICO				RAMOS SIS DE		ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA
+						URBINA		RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN GENERAL
1	MIRÓN	DIRECTOR	30/01/2020	OFICIO	28/09/2020	PEDRO LUIS	DIDECTA	 ,	DE AERONAUTICA CIVIL
- 1	AIZ	EJECUTIVO IY		F550/RRHH/804-2020/GG/46		CHAPAS	DIRECTOR	COORDINADOR	ANOTUDBLE DAGINU
┪╌						CASTILLO	EJECUTIVO	DE RECURSOS	FONDD SOCIAL DE
- 1	ABRIELA	DIRECTOR	01/04/2020	OFICIO	28/09/2020	JAIRÓN RODOLFO	Dimer	HUMANOS	SOLIDARIDAD
	ARIA GARCÍA	EJECUTIVO I	İ	FS30/RRHH/804-2620/GG/++		SOSA PAIZ	DIRECTOR	COCRDINADOR	UNIDAD EJECUTORA
-i	RENALES						EJECUTIVO IV	EJECUTIVO	FONDO SOCIAL DE
	ORGE MARIO	DIRECTOR	D3/08/2020	OFICIO	28/09/2020	CARGINA		<u> </u> .	SOLIDARIDAD
	RNOLDO	EJECUTIVO III	-	PS30/RRHH/804-2020/GG/88		GABRIELA MARÍA	DIRECTOR	COORDINADORA	UNIDAD SJECUTORA
1			1	1		GARCIA	EJECUTIVO!	DE RECURSOS	FONDO SOCIAL DE
40	ELGADO	ļ	- {	ł	1	ACTION -			•
A 0 PI	PAEZ					ARENALES		HUMANOS	\$OLIDARIDAD
A 0 PI	REZ	ONREYMI ROTIOU	18/04/2020	OFICIO	27/07/2020	ARENALES BYRON ENRIQUE	SUBDIRECTOR	HUMANOS DIRECTOR	\$OLIDARIDAD



	NATIVIDAD.	S0T0	j	FDY-RH-JUL-05-2020-BUgj		LÓPEZ RECIN	OS EJECUTIVO	N ADMINISTRAT	TVO FONDO PARA EL
									DESARROLLO DE LA
	22 EDWUIN	DIRECTOR	18/02/2020	Ref. D.A./RRHH 047-2020/NP	94/93/2020	EDWUIN	DIRECTO	1	TELEFONIA
1	ROLANDO	EJECUTIVO IV	<i>'</i>			ROLANDO	EJECUTIVO		
	GABRIEL BA	L				GADRIEL BA	3	E/ECONO!	
H	23 ANA MARC							1	DESARROLLO DE LA VIVIENDA POPULAR
	1	1111/11111	1	NO NOTIFIC	ó	BYRON ENRIG	JE SUBDIRECT	DR DIRECTOR	
	REYES PINE	IA EJECUTIVO IV	´ [LÓPEZ REGINO	_ I	1	
									DESARROLLO DE LA
	24 J05UE	MINISTRO DE						l.	TELEFONIA
	EDMUNDO	COMUNICACION	144112424	NO NOTIFIC	Ò	SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, I	E UNIDAD EJECUTORA
	LÉMUS		"	ĺ		CAROLINA LEN	A EJECUTIVO	N DIRECCION D	J
L	CIFUENTES		ĺ			MORALES		RECURSOS	
	25 EDWIN AS	HEL VICEMINISTRO	17/01/2020	10.1				HUMANOS	
	PÉRSZ ZÚRIG	A ADMINISTRATIV	,	NO NOTIFICO	,	SANORA	ORECTOR	DIRECTORA, D	E UNIDAD EJECUTORA
1	ļ	FINANCERO	ļ			CAROLINA LEIV	A EJECUTIVO	DIRECCIÓN DI	E DIRECCIÓN SUPERIOR
H	<u> </u>					MORALES		RECURGOS	
- 1	26 FRANCISCO	VICEMINISTRO D	E 17/05/2020	NO NOTIFICA	······································		<u> </u>	HUHANOS	
ĺ	ROBERTO	INFRAESTRUCTUR	u			SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, D	E UNIDAD EJECUTORA
	ERAZO	1	ļ			CAROLINA LEIV MORALES	A EJECUTIVO		DIRECCIÓN SUPERIOR
-	CIFUENTES					MONALES	Ì	RECURSOS	1
1	RODOLFO JO		1	но нотілісо		SANDRA		SONWINH	
	MONTOYA	COMUNICACIONE	3	1		CAROLINA LEIVA	DIRECTOR	DIRECTORA DI	
	MONTOTA			İ		MORALES	EJECUTTYON		DIRECCIÓN SUPERIOR
-								RECURSOS	
-	ENRIQUE	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO NOTIFICO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SANDRA	DIRECTOR	HUMANOS	
	ARMENDARIZ	DESARROLLO		Ī		CAROLINA LEIVA	1	DIRECTORA, DE	
	NEGREROS	VIVIENDA	-			MORALES		DIRECCIÓN DE RECURSOS	DIRECCIÓN SUPERIOR
26	EDGAR	VICEMINISTRO DE				<u></u>		RUMANOS	
	MARIANO DI	TRANSPORTES	17/01/2020	NO NOTIFICÓ		SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UHIDAD EJECUTORA
	CUEVAL		1	İ		CAROLINA LEIVA	EJECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	DIRECCIÓN SUPERIOR
_			-			MORALES		RECURSOS	- Constitution Character
30	Epy	DIRECTOR	17/08/2020					HUMANOS	
	BOANERGES	EJECUTIVO N		NO NOTIFICÓ		AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANAUSTA DE	UNIDAD EJECUTORA
<u>_</u>	PAYES AGUIRRI					RAMOS SIS DE		RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
31	FRANCISCO	DIRECTOR	29/04/2020			URBINA		HUMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL
	JAVIER	GENERAL		NO NOTIFICÓ		SKILLBUDAL	ENCARGADO IJ	SECRETARIA DE	UNIDAD EJECUTORA
	POLANCO SOLIS					ADRIANA	₽€	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL
		}]		İ	MIRANDA	OPERACIONES	HUMANOS	DE RADIODIFUSIÓN
-						GONZÁLEZ	DE MAQUINARIA	1 .	1 [
32	LUIS ALBERTO	DIRECTOR	23/04/2020	NO NOTIFICO			YEGUIPO		
	MUROZ	EJECUTIVO IV	1 1	No Hotifica	ĺ	LUIS ALBERTO	DIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	BARRERA	1				MUROZ BARRERA	EJECUTIVON	GENERAL	UNIDAD DE CONTROLY
			<u>[]</u>					Į	BUPERVISIÓN DE CABLE
33	ERICK	JEFE DEL	22/09/2020	no se lee el sello			ļ		
	WALDEMAR	DEPARTAMENTO		1-10-11-000	·]	ADA JULIETA	SUBDIRECTOR	BUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	VILLEDA PADILLA	FINANCIERO]		1	GUINEA Chavandia	EVECUTIVO M	ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL
34		ļ			[CHATARAIA		FINANCIERO	DE CORREOS Y
	JULIO CESAR ROMERO SOLIS	DIRECTOR	22/04/2020	NO SE LEE EL SELLO		CARLOS DAVIO	CIIO DE COLO		YELEGRAFOS
,	- OULS	ENECALIND IA			-	CUEVAS GIRÓN	SUSTINECTOR FJECHTIVON	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
		Į į	ļ				EJECUTIVO N	ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL
35	ADA JULIETA	FUCCION						FINANCIERO	DE CORREOS Y
1	GUINEA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	16/07/2020	NO SE LEE EL SELLO		ADA JULIETA	SUMBIRECTOR	PURE	TELÉGRAFOS
Į	CHAVARRIA	eneroused to				GUINEA	EJECUTIVO IV	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
İ					1	CHAVARRIA	Ween with the	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Dirección General
36	José	FUNCTOR				- 1		FINANCIERO	DE CORREOS Y
	FERNANDO	SUPERINTENDENTE	21/07/2026	NO NOTIFICÓ		ABHER	TÉCNICO I		TELÉGRAFOS
-	MONTERROSA					NATANÒHE	-central	ENCARGADO DE	UNIDAD EJECUTORA
	MENZEL	1	J			DOMINGUEZ	l	RECURSOS	SUPERINTENDENCIA DE
	CARLOS LEONEL			···		MEGÑO	İ	HUMANOS EN FUNCIONES	TELECOMUNICACIONES
1	ROJAS ARANA	DIRECTOR	02/01/2026	NO NOTIFICO		ABNER			
ĺ		TECNICO 88				JHONATAN	TECNICO:	ENCARGADO DE	UNIDAD EJECUTORA
_		[j		1	DOMINGUEZ	ľ		SUPERINTENDENCIA DE
10 ;	SANDRA LETICIA	DIRECTOR				MEONO		HUMANOS EN Funciones	TELECONUNICACIONES
	ZAVALA	EJEGUTNO N	11/08/2020	NO NOTIFICO	3.	ANDRA LETICIA	DIRECTOR	DIRECTOR	
W.		17	- 1		[ZAVALA	EJECUTIVO IV	EJECUTIVO IV	UNIDAD EJECUTORA
24.	Ţ.					•	'		UNIDAD PARA EL





AUDITOR SUBERNAMENTAL

2	1	ESCARATE	1	1	i				
2 SANA REPRINCA ACCROND 16110222		COUNTRY				ESCAPATE		1 .	DESARROLLO DE LA
24 AND RESIDENCE AND RES	L					Ì			1
MATTRIES COOK		39 SILVIA HERMINI	A JEFE DE ARCHIVO	16/11/2020	NO POTTOCA				
## ANTINGE OF THE PARTY OF THE		GARCIA		-	NO NOTIFIED	1	1	1	UNIDAD EJECUTORA
SECOND S		MARTINEZ D	E	İ			EJECUTIVO	BJECUTIVO!	V UNIDAD PARA EL
4 AT AMARIEL SEVENTION OF SECURITY OF SEC		GODOY				ESCARATE			DESARROLLO DE LA
## ESTANDO ## ADMINISTRATION #	-		<u> </u>		_		į		VIVIENDA POPULAR
ACCUSION CONTINUE	- '			01/10/2020	жо нолясо	SANDRA LETIC	A DIRECTOR		
FANTOS OCACAL ESTANDO DERECTOR SANGESIONA ADMINISTRATO OCACAL ELECTRONO MARCES ELECTRONO MARCES ELECTRONO MARCES ADMINISTRATO DERECTOR MARCES ADMINISTRATO DERECTOR MARCES ADMINISTRATO DERECTOR MARCES FANACERO DERECTOR MARCES MARCES CHOUGHAN		j j	E1ECULINO IA	1		1		1	1
41 ROCAEL 42 PARISON 43 PROPESSIAL 44 PRISON 45 PRISON 45 PRISON 46 PRI		_				ESCARATE		220011001	1
1	L				1		1	1 .	
SETUANDO DIRECTOR TITALOGO NO NOTIFICO SETUANDO DIRECTOR SUBDRETOR DIRECTOR SETUANDO SETUANDO SETUA	1.	ROCAEL	DIRECTOR	03/04/2070					·//ICADA POPOCAR
ANALY THE STY CHOLOLAN ELECUTIVO II FINALE ELECUTIVO II CHOLOLAN DUARTE AND SELIANDO DIRECTOR ELECUTIVO II CHOLOLAN DUARTE AND SELIANDO DIRECTOR ELECUTIVO II CHOLOLAN DUARTE AND SELIANDO DIRECTOR ELECUTIVO II CHOLOLAN DIRECTOR ELECUTIVO II CHOLOLAN DIRECTOR RULE MORIZON ELECUTIVO II CHOLOLAN DIRECTOR RULE MORIZON ELECUTIVO II CHOLOLAN CHOLOL		ESYUARDO	EJECUTIVO IV	1	NO NOTIFICO	3	}	SUBDIRECTO	UNIDAD EJECUTORA
FREDY		HERRERA				ESCORAR LÓPE	Z JEPE III	ADMINISTRATE	DIRECCIÓN GENERAL
CRESCULAN ELECUTIVO N	_				1		}	FINANCIERO	DE PROTECCIÓN Y
DUATE COLOR DIRECTOR OF STREETS AND NOTIFICO CONTINUES AND NOTIFICO	4		DIRECTOR	27/01/2020	NO NOTIFICA		- 		SEGURIDAD VIAL
ROOMS VALERIZATION DIRECTOR OSCIULOS PREVIAL DIRECTOR CONTINCION DIRECTOR DIRECTOR CONTINCION CONTINCION CONTINCICON CONTINCICON CONTINCICON CONTINCICON CONTINCICON CONTINCICCION CONTINCICON CONTINCICON CONTINCICON CONTINCICON CONTINCICCO CON		1	EJECUTIVO IV	1		1	1	1	
4-0		DUARTE		ĺ		i	EJECUTIVO III	1	1
RICE MONZON RUE RUE RUE MONZON RUE RUE RUE MONZON RUE RUE RUE MONZON RUE RUE RUE MUNICA RUE RUE RUE RUE RUE RUE RUE RUE RUE RUE	-							}	DE CAMINOS
RICE MONECON EXPERTINO DI A PANALOU DIRECTOR ALFOUND DI ALTONO DIRECTOR ALTONO DI	4	WALLS EDWARDS	DIRECTOR	05/02/1020	NO NOTIFICÓ			· ·	
RODAS RETRICUE ALVADOR ALVADOR SOLIA RETRICUE SOLIA RETRICUE ALVADOR SOLIA RETRICUE ALVADOR SOLIA RETRICUE ALVADOR SOLIA RETRICUE ALVADOR SOLIA RETRICUE ALVADOR SOLIA RETRICUE ALVADOR SOLIA RETRICUE ALVADOR SOLIA RETRICUE		RUIZ MONZÓH	EJECUTIVO II		1	1	1	1	
44 ERVIN DIRECTOR 1993/2025 NO NOTIFICO RETVA GENOVEYA LECUTRO BI DEPARTMENTO DE CAMINOS						1	EJECUTIVO III	i	DIRECCIÓN GENERAL
SALVADOR EJECUTIVO II SUBAD EJECUTORA SALVADOR EJECUTIVO II SOLA REPUNDO SOLIR REVINOSO SOLA ROBERTA SOLA RODAS ROLANDO LICEUTIVO II SUBAD EJECUTORA PROLANDO LICEUTIVO II SUBAD EJECUTORA ARTINEZ JORDAN SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS VALENCUELA SOLA RODAS SOLO RECTOR JURIANOS SOLO SOLO RECURSOS DEFACTIVAMENTO DIRECTOR JURIANOS SOLO RECTOR JURIANOS JURIANOS SOLO RECTOR JURIANOS JURIANOS SOLO RECTOR JURIANOS JURIANOS SOLO RECTOR JURIANOS JURIANOS SOLO RECTOR JURIANOS JURIANOS SOLO RECTOR JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURIANOS JURI	-		 		1	1	1	}	DE CAMINOS
SOUS RETYROSO ALGO AR DIRECTOR 17/02/2329 AO AOTIFICO RETYRA GROCEN GREAT MENTO DE RECURSOS DE REALINGS AL VAR DIRECTOR 17/02/2329 AO AOTIFICO RETYRA GROCEN GREAT MENTO DE RECURSOS DE REALINGS AL VAR DIRECTOR 17/02/2329 AO AOTIFICO RETYRA GROCEN GREAT DE RECURSOS DE REALINGS DE RECURSOS DE RESTRADO DE RECURSOS DE RECURSOS DE RESTRADO DE RECURSOS DE RESTRADO DE RECURSOS DE RECURSOS DE RESTRADO DE RECURSOS DE RECURSOS DE RESTRADO DE RECURSOS DE RECURSOS DE RESTRADO DE RECURSOS DE RESTRADO DE RECURSOS DE RECURSOS DE RECURSOS DE RECURSOS DE	"	1 miniting E	1	17/02/2020	но нотілісо		Name of the last o		
RODAS VALENDIELA O S C A R ROLAND R		1	EVECUTIVO (I			1	1	ì	•
45 OS G A R DIRECTOR 1702/2029 NO NOTIFICO REYNA DIRECTOR JUPICAD LUCIOTA DIRECTOR DIRECTO	İ	a contraction			j	RODAS	}	i	
ROLANDO MARTÍNEZ JORDÁN AL ESCUTIVO II MARTÍNEZ JORDÁN AL VARIO AL SERTO PONCE LÓPEZ FERVIA DIRECTOR AL SERTO PONCE LÓPEZ TIMÓZOSO NO NOTIFICÓ NO NOTIFICÓ REYNA GENOVEYA AL SERTO DERECTOR AL SERTO PONCE LÓPEZ TIMÓZOSO NO NOTIFICÓ REYNA GENOVEYA ROBAS VALENZUELA DERECTOR UNDAD EJECUTORA UNDAD EJECUTORA DERECTOR UNDAD EJECUTORA UNDAD EJECUTORA DERECTOR UNDAD EJECUTORA UNDAD EJECUTORA DERECTOR UNDAD EJECUTORA DELECTOR DELECTOR DELECTOR DELECTOR DELECTOR DELECTOR	46	OSCAR	DIDECTOR			VALENZUELA		1	DE CANINOS
MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ JORACH MARTINEZ MALENZUELA MO NOTIFICO METHA MO NOTIFICO METHA MO NOTIFICO METHA MORECTOR METHA MORECTOR METHA MORECTOR METHA MORECTOR METHA MORECTOR METHA MORECTOR METHA MORECTOR MORATINO MORECTOR MORATINO MORECTOR MORATINO MORECTOR MORATINO MORECTOR MO		1	1	17/02/2020	NO NOTIFICÓ	REYHA	DIRECTOR		(What a program of the control of th
JORDÁN ALVARD		MARTINEZ				GENOVEVA	EJECUTIVO III	į.	1
ALVARD ALVARD ALBERTO PONCELOPEZ TREVIN DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR LEGUTIVO BI DIRECTOR UNDAD DIRECTOR UNDAD DIRECTOR UNDAD DIRECTOR UNDAD DIRECTOR UNDAD DIRECTOR DIRECTOR UNDAD DIRECTOR UNDAD DIRECTOR UNDAD DIRECTOR DIRECTOR UNDAD DIRECTOR UNDA		JORDÁN	ļ	•		RODAS		1	The state of the s
ALBERTO ELECUTIVO II PONCE LÓPEZ ALBERTO ELECUTIVO II PONCE LÓPEZ ALBERTO ELECUTIVO II PONCE LÓPEZ ALBERTO ELECUTIVO II PONCE LÓPEZ ALBERTO ELECUTIVO II PONCE LÓPEZ ALBERTO ELECUTIVO II DEPARTAMENTO DIRECCIÓN GINIERAL DE CAMINOS PONCE LÓPEZ ALBERTO ELECUTIVO II DEPARTAMENTO DIRECCIÓN GINIERAL DE CAMINOS POR ACUMANOS NO NOTIFICO RETNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD ELECUTORA DIRECTOR ELECUTIVO II DEPARTAMENTO DIRECCIÓN GENERAL DIRECTOR AUMANOS DE CAMINOS	L				1	VALENZIJELA	-	HUMANOS	
ALBERTO EJECUTIVO II UNIDAD EJECUTORA PONDE LOPEZ AT ERVIN LEGIONO II DIRECTOR LIBRORO LEGIONO II DIRECTOR LIBRORO LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA LUNDAD EJECUTORA LEGIONO II DIRECTOR LUNDAD EJECUTORA	46	ALVARD	DIRECTOR				ļ		
PONCE LOPEZ ERVIN DIRECTOR TOPAY2025 NO NOTIFICO RETYAL COMPRED LEGUTYO BI DIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DIRE		ALBERTO		1110222020	NO HOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD BUCCIMONA
FROM DIRECTOR 1693/2025 NO NOTIFICO RETYNA DIRECTOR LEGUTIVO BI LIBRAR A PACAY SOLICIA DE COMPRAS SUBDIRECTOR LIBRAR BACAY BILDIVINO SUBDIRECTOR LIBRAR BACAY BILDIVINO SUBDIRECTOR LIBRAR BACAY BILDIVINO BILDIVIO BI LIBRAR BACAY BILDIVINO BILDIVIO BI LIBRARO LIBRAR	1	PONCE LÓPEZ			1	GENOVEVA	EJECUTIVO NI	1	}
47 ERVIN DIRECTOR 16932025 NO NOTIFICO RETVA CENOVEYA EJECUTIVO EJ DIRECTOR		L				RODAS	1	DE RECURSOS	1 1
LEGILATION EJECUTIVO II VIDAD EJECUTORA VILLATORD VILLATORD VILLATORD CARRILLO CONTACOR CARRILLO CONTACOR CONTACOR CARRILLO CONTACOR CARRILLO CONTACOR CARRILLO CONTACOR CONTA	47	ERVIN	DIRECTOR	165313434		VALENZUELA		HUWANOS	
VILLATORD CARRILLO CA		LEGNARDO	3	14402020	HO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD E IRCUTORA
CARRILLO CARRILLO DE RECURSOS DE CAMINOS PALERDELA DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD DIR CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO SIERRA PACAY DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO SIERRA PACAY DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO UNIDAD DIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO SIERRA PACAY DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DIRECTOR		VILLATORD	1			GENOVEVA	ELECUTIVO BI	1	: !
HERBERT DIRECTOR 16/03/2010 NO NOTIFICÓ REYNA DIRECTOR JEFE DEL UNIDAD EJECUTORA DIRECTOR SECUTIVO II LEAL GALVEZ 49 JOSE CONTADORY 15/10/2020 NO NOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE ESTADO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE ESTADO DE CONSTRUCCIÓN DE ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓ		CARRILLO				RODAS	[DE RECURSOS	1 1
DAGOBERTO LEAL CALVEZ LUMDAD DE LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CUTORA LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CUTORA LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CUTORA LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CUTORA LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CUTORA LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CUTORA LEAL CALVEZ LUMDAD LEAL CUTORA LUMDAD LE	45	HERBERT	DIRECTOR	16/03/2020		VALENZUELA		HUMANOS	
LEAL CALVEZ ACONORYA ACONORYA ACONORYA ACONORYA ALEXANDER WEZA CATALAN COMPRAS DE CONTADOR Y 1910/2020 NO NOTIFICO OSCAR ALEXANDER WEZA CATALAN COMPRAS SUBDIRECTOR COMPRAS DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO OSCAR SUBDIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO SIERRA PACAY SIERRA PACAY SIERRA PACAY SIERRA PACAY DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE		1	EJECUTIVO IV	1	NO NOTIFICO		DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
49 JOSE CONTADOR Y 15/16/2220 NO MOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA ALEXANDER MEZA CATALÀN COMPRAS 50 L'UDIWING SUBDIRECTOR EJECUTIVO II 1/746/2220 NO MOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV INTERINO 10 L'UDIWING SUBDIRECTOR 1/746/2220 NO MOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO 51 L'UDIWING SUBDIRECTOR 1/746/2220 NO MOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO 52 L'UDIWING SUBDIRECTOR 1/746/2220 NO MOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE		LEAL GALVEZ	ļ				EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	1 1
ALEXANDER VERIFICADOR DE COMPRAS 15/16/2220 NO NOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA ALEXANDER VERIFICADOR DE COMPRAS 15/16/2220 NO NOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR EDIFICIOS DEL ESTADO 50 LUDIWING SUBDIRECTOR 17/76/2220 NO NOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE SIERRA PAGAY SUBDIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE	-							DE RECURSOS	DE CAMINOS
MEZA CATALÀN COMPRAS DIRECTOR OULLERMO SIERRA PACAY SUBDIRECTOR UNIDAD EJECUTIVO IV INTERINO UNIDAD DE COMPTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO OSCAR SUBDIRECTOR LUDIVINO ALEJANDRO EJECUTIVO IV INTERINO UNIDAD EJECUTORA UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE COMPTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO OSCAR SUBDIRECTOR UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE	43	i	CONTADOR Y	15/10/2020	NO HOTELCO			HUWAHOS	
SO LUDWING SUBDIRECTOR 177842820 NO NOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD DE EDIFICIOS DEL ESTADO ALEJANDRO EJECUTIVO III DIRECTOR UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE ESTENDA PAGAY SIERRA PAGAY SIERRA PAGAY UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE	ı		VERIFICADOR DE	1	No no na na		SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
50 LUDWING SUBDIRECTOR 17/45/2020 NC NOTIFICO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA XIMIN LOPEZ **SIENRA PAGAY** **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO **OCHAPICADO OSCAR SUBDIRECTOR DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE **CONSTRUCCIÓN	- 1	MEZA CATALAN	COMPRAS	. [EYECOUAO IA	INTERINO	UNIDAD DE
ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ZIMIN LÓPE	ĺ		1	[JIERRA PACAY			CONSTRUCCIÓN DE
ALEJANDRO ZIMIN LÓPEZ ALEJANDRO SIERRA PAGAY ALEJANDRO SIERRA PAGAY ALEJANDRO SIERRA PAGAY ALEJANDRO SIERRA PAGAY ALEJANDRO DIRECTOR UNIDAD EJECUTORA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE	50	LUDWING	P. Inguesa				}		EDIFICIOS DEL ESTADO
XIMIN LÓPEZ GUILLERMO SIERRA PAGAY CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE		- 1	į.	17/08/2020	NC NOTIFICO	OSCAR	SUBDIRECTOR	Diogram	
SIERRA PACAY CONSTRUCCIÓN DE	- {	i i	⇔εσυπνδ (#		į			1	1
CONSTRUCCIÓN DE	-		-	1			-area ind in	INTERING	
EDIFICIOS DEL ESTADO	- 1	1	1	1					
				<u> </u>	<u> </u>	1]	EDIFICIÓS DEL ESTADO

Ascenso

No		Y							
No	NOMBRES Y APELLIDOS	·····	OBLIGADAS	NOTIF	ICACIÓN	RESI	ONSABLE DE NO	TIFICAR	UNIDAD
1	MARIO	CARGO NOMINAL DIRECTOR	FECHA DE ASCENSO	OFICIO O CONSTANCIA NÚMERO	FECHA DE RECIBIDO EN CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO NOMINAL	CARGO FUNCIONAL	EJECUTORA
	GUSTAVO	EJECUTIVO IV	12/02/2020	2,295	07/09/2020	OLGA LETICIA FLORES ROQUE	DIRECTOR EJECUTIVO (II	JEFE DEL DEPARTAMENTO	UNIDAD EJECUTORA DE



AUDITOR
S GUBERNAMENTAL
COLATEMALA CA

2	AGUILAR ALEMÁN ANTONIO JOSÉ ALEJANDRO SANTOS MORALES	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV	03/11/2020	7,241	30/11/2020	OLGA LETICIA FLORES ROQUE	DIRECTOR EJECUTIVO III	DE RECURSOS HUMANOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	CONSERVACIÓN VIAL	
---	--	-----------------------------	------------	-------	------------	------------------------------	---------------------------	--	----------------------	--

Entrega de cargo

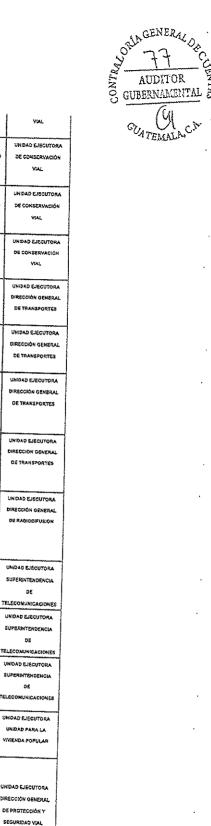
	APELLID		OBLIGADAS	HOTH	GAGIÓH		RESPONSABLE DE	NOTIFICAR	iguinan e recom-	
		CARGO NOWINAL	FECHA D	F OFFICE RESIDENCE					UNIDAD EJECUTOR	CA.
- 1	İ		ENTREGA			1	1	CARGO	7	
	-	-	CARGO	DE NÚMERO	RECIBIOO		OS NOMINAI	FUNCIONAL	.	
1		Ì		1	CONTRALO		-	ĺ		
ĺ			ļ		GENERAL		l	1		
	i		İ		CUENTAS	;	1	ĺ		
ř	1 MARIO									
	GUSTAV	DIRECTOR EJECUTIV	0 12/02/2021	2,290	07/09/2020	OLGA LET	CIA DIRECTOR	JEFE DEL		
	AGUILAR	}			1	FLORES	EJECUTIVO		UNIDAD EJECUTOR	
	ALEMAN				j	ROQUE		DE RECURSO	- TOMBUNIACION	4
Γ	2 ADOLFO	DIRECTOR EJECUTIVO	- 					HUMANOS	VIAL	
	DANIELOR	E muses out state of the	01/08/2020	2,692	14/09/2020	OLGA LETIC	IA DIRECTOR	JEFE DEL		-
	LOPEZ				ĺ	FLORES	EJECUTIVO		UNIDAD EJECUTORI	- 1
				į	1	ROQUE		DE RECURSOS	1 10	<i>'</i>
П	LUIS MIQUE	i Diproves a service		- 				HUMANOS	VIAL	
	LÓPEZ RIVE	i	10/09/2020	4,754	14/10/2020	OLGA LETIC	IA DIRECTOR	JEFE DEL		
ĺ		- 1				FLORES	EJECUTIVO I		UNIDAD EJECUTORA	
	1					ROQUE				
-	HERBERT				ĺ		1	DE RECURSOS	VIAL	
	FRANCISCO	SUBDIRECTOR	19/09/2020	3,496	29/09/2020	OLGA LETIC	A DIRECTOR	HUMANOS		_
ļ	TOLEDO VIDE	C4 T C (14 D 14	İ	Ì		FLORES		JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA	
	. OECDO (IDE	~	1		İ	ROQUE	EJEÇUTIYO III		DE CONSERVACION	
5	1					NOGOE		DE RECURSOS	VIAL	-
ľ	JAIME	CONTADOR	99/11/2020	2058	14/12/2020			HUMANOS		J
	OSWALDO				. 4.21020	AURA MARITZ		ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	٦
ļ	PACAY (U.A.)					RAMOS SIS DI URBINA	•	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
•	GILDA MISHE	JEPÉ DE REGISTRO	30/12/2020	15074				SOKAMUK	DE AERONÁLITICA CIVIL	<u>.</u> [
	LÓPEZ RÍOS	AERONÁUTICO	ļ		19/02/2021	AURA MARITZ	120,,,007	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	7
<u></u>]			RAMOS SIS DE	:	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	1
7	JAINE DAVID	DIRECTOR EJECUTIVO	20/02/2020		- 	URBINA		ЗОИДМИН	DE AERONAUTICA CIVIL	.
	FUNES	tv.	***************************************	24844	23/07/2021	AURA MARITZA	YÉCNICO I	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	-
	MORALES	1		1	-	RAMOS SIS DE	İ	RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
ŧ	NYDIA LIZBETH	DIRECTOR EJECUTIVO				URBINA		HUMANOS	DE AERONÂUTICA CIVIL	
	REYES LUCERO	The same of the	91/93/2020	24845	23/07/2021	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE	 	4
		1 "				RAMOS SIS DE	1	RECURSOS	UNIDAD EJECUTORA	ı
,	CARLOS				1	URBINA		HUMANOS	DIRECCIÓN GENERAL	1
	AROLDO	DIRECTOR EJECUTIVO	38/03/3050	24846	23/97/2021	AURA MARITZA	TÉCNICO I		DE AERONAUTICA CIVIL	1
	GONZALEZ	l v				RAMOS SIS DE	, conico i	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	1
	BARRERA				1	URBINA		RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
]	l	}		HUMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL	
10	CARLOS	SUBDIRECTOR	*****	<u> </u>		L		ļ		ĺ
	HAROLDO	EJECUTIVO IV	28/02/2020	24847	23/07/2025	AURA MARITZA	TÉCNICO I	ANALISTA DE		1
j	JINGNEZ	- COUNTRY				RAMOS SIS DE		RECURSOS	UNIDAD EJECUTORA	
Ì	MEJICANOS	1				URSINA		RECURSOS HUMANOS	DIRECCION GENERAL	İ
11	LESUE	SUBDIRECTOR			<u>j</u>	į	j i	NOMANOS	DE AERONAUTICA CIVIL	
- 1	GUADALAUPE	EJECUTIVO IV	28/02/2020	74648	23/07/2021	AURA MARITZA	TÉCNICO			ĺ
ļ	MENDEZ	ENECOTIVO IV				RAMOS SIS DE	rechicor	ANALISTA DE	UNIDAD EJECUTORA	į
1	MARTINEZ	1			f .	URBINA		RECURSOS	DIRECCIÓN GENERAL	
7	CARLOS	CONTADOR OFFICE			<u> </u>			HUMANOS	DE AERONÁUTICA CIVIL	
	EDUARDO	CONTADOR GENERAL	01/09/2020	RRJHJOF,507/MOOA/SCP/mj	27/11/2020	ADA JUUETA	SHONING			
	HERRERA		1			GUINEA	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA	
	AMADO		1			CHAVARRIA	EVECUTIVO IA	ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL	
]	ļ			AIRMAN	[FINANCIERO	DE CORREOS Y	
T	DANY ELDEN	DIRECTOR EJECUTIVO		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				1	TELÉGRAFOS	
	THOMPSON		29/04/2020	RR.HHJOF.510/MOOA/SDP/mj	27/11/2020	CARLOS DAVID	SUBDIRECTOR	0.000		
-	LARIOS	,4			}	CUEVAS GIRON	EJECUTIVO IV	SUBDIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA	
	i	1		ĺ	ļ		ACCOSTACTA	ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL	
		•	,		I	- 1	1	FINANCIERO	DE CORREOS Y	



		_1		1	j	Į.	1	1	r
	14 CARLOS DA	WD SUBDIRECTOR	15/05/2020	RRHHJOF,511/MOOAISDPAR	27/11/202				TELEGRAFOS
	CUEVAS GII	NOVITUDIUS IN			41/11/20	D ADA JÚLIE GUINEA			1
1						CHAVARS		i	1
ĺ		1						FINANCIER	}
Τ,	SULLERM	DIRECTOR EJECUTA	/O 95/02/2020						TELEGRAFOS
	DANILO	ty	90/1/22/20	FDT-RH-FEB-09-2020	14/02/202	-		TOR DIRECTOR	UNIDAD EJEGUTORA
	GUTIÉRRE	l l				ENRIQUE	EJECUTIV	D IV ADMINISTRAT	VO FONDO PARA EL
	OROZCO	.				LÓPEZ	.		DESARROLLO DE LA
H					1	RECINOS	'		TELEFONIA
1	BYRON	SUBDIRECTOR	30/09/2020	FDT-RH-0CT-02-2020-VG-qi	05/10/202	ELIO VINEC	10 JEFE	DIRECTOR	- Inunes Burner
	ENRIQUE LÓPEZ	EJECUTIVO (V				GUZMÁN SO	f	1	UNIDAD EJECUTORA PONDO PARA EL
	REGINOS	ļ			ĺ			INTERINO	DESARROLLO DE LA
7								1	TELEFONIA
	RODOLFO	DIRECTOR EJECUTIV	0 17/02/2020	Ref. D.A./RRHH 447-2020/NP	04/03/2020	EDWIN	DIRECTO	R DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	PASSARELL	i "		İ		ROLANDO	EJECUTIVO	£	:
L	BRAN			-	İ	GABRIEL BA	ai.		VIVIENDA POPULAR
11	EDWUSN	DIRECTOR EJECUTIVA			 				
	ROLANDO	IV.	15/07/2020	Ref. D.A./RRHK 128-2030/NP	05/08/2020	NIĜIA	ENCARGAI	A ENCARGADA D	E UNIDAD EJECUTORA
	GASRIEL BA				1	PRISCILLA	DE FOND	PONDO P	UNIDAD PARA LA
L						JIMENEZ	ROTATIVO	ROTATIVO	VIVIENDA POPULAR
19		SUBDIRECTOR	31/07/2020	Ref. D.A./RRIGH \$45-2028/HP	22/08/2020	ALARCÓN			
	SUJEID!	STECOULAG IA	Ì		2208/2020	PRISCILLA	ENCARGAS		1
	MORALES				l	JIMÉNEZ	ROTATIVO	1	UNIDAD PARA LA
20	MANUEL		-			ALARCÓN	1	ROTATIVO	VIVIENDA POPULAR
	ANTONIO	DIRECTOR EJECUTIVO	30/01/2020	0FICID	24/09/2020	GABRIELA	DIRECTOR	COORDINATION	
İ	LÓPEZ	IV.		FEE/RRHHM04-2020/GG/48		MARIA GARCI	A EJECUTIVO	1	1
L	сизторю					AREHALES		HUMANOS	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
21	PEDRO LUIS	DIRECTOR EJECUTIVO I	01/04/2020						
	CHAPAS		V1104/2020	OFFICIO FORTESTINIO	24/09/2025	GABRIELA	DIRECTOR	COORDINADOR	UNIDAD EJECUTORA
	CASTILLO			F38/RRHH/#04-2020/GG/as		MARIA GARCI	A EJECUTIVO	DERECURSOS	FONDO SOCIAL DE
22	BYRON	DIRECTOR EJECUTIVO	07/06/2020	 		ARENALES		HUMANOS	SOLIDARIDAD
	ESTUARDO	111	V/199/2020	OFICIO	24/09/2020	GABRIELA	DIRECTOR	COORDINADOR	UNIDAD EJECUTORA
	GAITAN RAMOS			FSS/RRHHV504-2020/0G/es		Maria Garci	EJECUTIVO I	DERECURSOS	FONDO SOCIAL DE
23	THELMA	COTEADORY				ARENALES		HUMANOS	SOLIDARIDAD
ĺ	LETICIA	YERIFICADOR DE	01/09/2020	455¢	12/10/2020	OSÇAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
	FUENTES	COMPRAS		1		GUILLERMO	EVECUTIVO IV	INTERINO	UNIDAD DE
				[SIERRA PACAY	'		CONSTRUCÇIÓN DE
24	LUIS ALBERTO	 				ļ			EDIFICIOS DEL ESTADO
	URÍAS MORENO	VERIFICATION DE	31/16/2020	6914	26/11/2020	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	
		COMPRAS	l .			GUILLERMO	EJECUTIVO IV	INTERINO	UNIDAD EJECUTORA
			1	[SIERRA PAGAY			UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE
									EDIFICIOS DEL ESTADO
25	José Luis	MINISTRO DE	14/01/2020	NO NOTIFICO					
Ì	BENITO RUÍZ	COMUNICACIONES				SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, OE	UNIDAD EJECUTORA
1						LEIVA	EJECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	DIRECCIÓN SUPERIOR
28		ļ				MORALES		RECURSOS	,
~	3200	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO NOTIFICÓ			<u> </u>	HUMANOS	
1	PERNANDO MORALES	INFRAESTRUCTURA				SANDRA CAROUNA	DIRECTOR	DIRECTORA DE	UNIDAD EJECUTORA
	MÉNDEZ		ļ			LEIVA	EJECUTIVO IV	DIRECCION DE	DIRECCIÓN SUPERIOR
27	CRISTIAN	<u> </u>				MORALES		RECURSOS	1
Į	ALEXANDER	VICEMINISTRO DE	17/01/2020	NO KOTIFICÓ		SANORA	DIRECTOR	HUMANOS	 -
	AGUILAR	COMUNICACIONES				CARDLINA	EJECUTIVO IV	DIRECTORA DE DIRECCION DE	UNIDAD EJECUTORA
	LÓPEZ					LEIVA		RECURSOS	DIRECCIÓN SUPERIOR
*	HTIQUE MAIRIM	VICEMINISTRO DE				MORALES		HUMANOS	
	AGUIRRE	DESARROLLO UABANO	17/01/2020	NO HOTIFICÓ		SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA, DE	UNIDAD PERSON
	BARRERA	YVIVIENDA	l		ļ	CAROLINA	EJECUTIVO IV	DIRECCIÓN DE	UNIDAD EJECUTORA DIRECCIÓN SUPERIOR
			ļ			LEIVA	:	RECURSOS	NOBISHUS HORSES
•	HECTOR	VICENINISTRO DE	17/01/2020	·····		MORALES	····	HUMANO5	
	LABIRA	TRANSPORTES		NO NOTIFICÓ	ļ	SANDRA	DIRECTOR	DIRECTORA DE	UNIDAD EJECUTORA
, a	RECINOS VIDAL	1			1	GAROUNA	ENECOTIVO IA	DIRECCIÓN DE	DIRECCIÓN SUPERIOR
+					- !	LEIVA		RECURSOS	
1	GUSTAVO	SUBDIRECTOR	17/01/2020	NO NOTIFICÓ		MORALES		HUMANOS	
	ALEJANORO	EJECUTIVO IV]	···- ··· ·····························	-	JUANA ANA	DIRECTOR	JEFE DEL	ANOTUDBLE CACIND
					-	SOFIA ARAGÓN	EJECUTIVO II	DEPARTAMENTO	DE CONSERVACIÓN
4.1	(A.J. 1881)				;	1		i i	1







CVATEMALA, CA



45

FRANCISCO

JAVIER BATT

REYES

EOWIN

CERARDO

DIRECTOR EJECUTIVO

SUBDIRECTOR

EJECUTIVO IV

28/04/2020

28/04/2020

NO NOTIFICÓ

NO HOTIFICO

REYNA

GENOVEVA

RODAS

VALENZUELA

REYNA

GENOVEVA

RODAS

DIRECTOR

EJECUTIVO III

DIRECTOR

€JECUTTVO #

JEFE DEL

DEPARTAMENT

DE RECURSOS

KUMANOS

JEFE DEL

DE RECURSOS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN GENERAL

DE CAMINOS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN GENERAL

DE CAMINOS

	BARRIOS		1	}	\$			
46	LUIS DVIDIO	DIRECTOR EJECUTIVO	16/06/2020		VALENZUELA		HUMAHOS	{
	LÓPEZMELA	N	19/04/2020	NO NOTIFICO	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIOAD EJECUTORA
		. "	İ		GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
		ĺ			RODAS	ł	DE REGURSOS	DE CAMINOS
47	FREDY	DIRECTOR EJECUTIVO			VALENZUELA		HUMANOS	DE ORMAGS
	CHOJOLAN	IV ONCOTOR EJECUTIVO	30/10/2020	NO ROTIFICO	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	DUARTE	."			GENOVEVA	EJECUTIVO III	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
	-				RODAS	Ī	DE RECURSOS	DE CAMBIDS
48	JOSÉ MARIO				VALENZUELA		HUMANOS	DE CAMPIOS
	MUROZ	DIRECTOR EJECUTIVO	17/62/2020	NO NOTIFICÓ	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	
	ESTRADA	IV			GENOVEVA	EJECUTIVO III		UNIDAD EJECUTORA
	COIRADA				RODAS	COLOR IN CIL	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
					VALENZUELA		DE RECURSOS	DE CAMINOS
49	EDWIN	DIRECTOR EJECUTIVO	15/02/2020	NO NOTIFICÓ			HUMANDS	
	VIRGILIO	u u		no no mes	REYNA	DIRECTOR	JEFE DEL	UNIDAD EJECUTORA
	MAZARIEGOS				GENOVEVA	E/ECOUAO #	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN GENERAL
	LÉMUS	[į		RODAS		DE RECURSOS	de campos
50	PEDRO DE	TRABAJADOR	08/11/2020		VALENZUELA		HUMANOS	
-)	JESÚS DAVILA	ESPECIALIZADO JEFE II		NO NOTIFICÓ	OSCAR	SUBDIRECTOR	DIRECTOR	UNIDAD EJECUTORA
Ì	MONTENEGRO		-		GUILLERMO	EVECULIAO IA	INTERINO	UNIDAD DE
					SIERRA PACAY	}		CONSTRUCCIÓN DE
						- 1		EDIFICIOS DEL ESTADO

Recomendación

El Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, debe girar instrucciones a la Oficinista I con funciones de Jefe Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Transportes; Encargado II de Operaciones de Maquinaria y Equipo con funciones de Secretaria de Recursos Humanos en la Dirección General de Radiodifusión; Director Ejecutivo IV y Encargado de Fondo Rotativo de la Unidad para el Desarrollo de la Vivienda Popular; Profesional Jefe III con funciones de Subdirector Administrativo Financiero en la Dirección General de Protección y Seguridad Vial; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Administrativo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía; Director Ejecutivo I con funciones de Coordinador (a) de Recursos Humanos, Director Ejecutivo IV con funciones de Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Director Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero de Conservación Vial; Director Ejecutivo IV con funciones de Subdirector Administrativo Financiero de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Director Ejecutivo III con funciones de Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Caminos; Subdirector Ejecutivo IV con funciones de Director Interino en la Unidad de Construcción de Edificios del Estado; Director Ejecutivo IV con funciones de Directora, de Dirección de Recursos Humanos de la Dirección Superior; Director Ejecutivo IV con funciones de Director General de Control y Supervisión de Cable; Técnico I con funciones de Analista de Recursos Humanos de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Técnico I con funciones de Encargado de Recursos Humanos en la Superintendencia de Telecomunicaciones; para que se implementen controles apropiados que permitan, cumplir a través del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública de la Contraloría General de Cuentas en la forma y plazo con lo preceptuado en los artículos 19 y 20 del



AUDITOR EN GUBERNAMENTAL &

Acuerdo Gubernativo Número 613-2005 del Presidente de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.

Cargo de Responsable		Situación	
DIRECTOR EJECUTIVO I, DIRECTOR EJECUTIVO III, DIRECTOR EJECUTIVO IV,	Realizado	Proceso	No Cumplido
		Х	
EQUIPO, JEFE FINANCIERO, OFICINISTA I, PROFESIONAL JEFE III, SUBDIRECTOR			

Nota: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de sanción económica, según el artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Fecha: Guatemala, 03 de marzo de 2023



Autoridad Superior



AUDITOR E GUBERNAMENTAL &

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DIRECCIÓN DE PROBIDAD

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO CON SEGURIDAD LIMITADA DE VERIFICACIÓN A ENTIDADES MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

DESCRIPCIÓN	TOTAL DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL REPORTADOS	TOS DE	PERSONAS OBLIGADAS	SADAS
Toma de posesión	Subtotal	Total	Por Renglón	
Rengión 011 Personal permanente	7,7,1			Total
Renglón 021 Personal Suparnimerario	27		12	
Rendión 022 Personal por contrato	23	5		
Association of the Contraction	63		55	70
Ascensos				0
022 Personal por contrato		\(\display\)		
Entregas de cargo	7	2	2	2
011 Personal permanente				
021 Personal supernumerario	1/	88	16	
022 Personal por contrato	æ	3	8	98
The state of the s	63		62	-
	TOTALES	203		166

OBSERVACIONES: La cédula Sumaria se conforma por las Cédulas "TP" Toma de posesión de Cargo Públice; "AC". Ascenso de Cargo Público y "EC" Entrega de Cargo Público, las cuales son parte de los papeles de trabajo en donde se deja el registro y detall& de las comprobaciones realizadas.

Licda. Norma Bizabeth Aguilar Soto



Licda. Silvie Yaneth Gutterred Callons L. Supervisor Gubernamenta Routen